

ALCANCES Y LIMITACIONES DEL QUEHACER DEL PSICÓLOGO EN EL CAMPO
EDUCATIVO:

Una Mirada desde Instituciones Formales de Educación Básica y Media

GLEIDY YOJANA USUGA MANCO

LUZ ADRIANA RESTREPO OCHOA

Trabajo de grado para optar al título de psicólogas

Asesora

Gloria Montoya Gutiérrez

Psicóloga

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

MEDELLÍN

2016

DEDICATORIA

A mi madre, que apoya todos mis proyectos y siempre está ahí para mí.

Gleidy U.

A mis padres, que han sido mi principal apoyo en toda mi formación.

Adriana R.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, esposo e hijo por acompañarme y respaldarme en este proceso, por soportar mis ausencias y noches en vela, por reconocer la importancia de este proyecto para mi formación profesional aún sin conocer su contenido.

A nuestra asesora teórica Gloria Montoya por su confianza, compromiso y valiosos aportes; a Maricelly Gómez por su acompañamiento y aportes, así como a los demás integrantes del grupo PSYCONEX por su interés en contribuir a este trabajo, especialmente a los miembros del semillero en Psicología Educativa.

Gleidy U.

A mis padres, hermanos y esposo por estar presente y apoyarme durante todo mi proceso académico.

Al grupo de investigación Psyconex que ha sido muy importante en mi formación profesional; especialmente a la profesora Maricelly Gómez por su apoyo y a la profesora Gloria Montoya por su acompañamiento.

Adriana R.

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	5
1. MEMORIA METODOLÓGICA DEL PROCESO.....	5
1.1 Planteamiento del Problema, Justificación, Marco Conceptual y Objetivos.....	5
1.2 Metodología	18
1.3 Balance de las fuentes documentales	26
1.4 Balance de las Fuentes Secundarias	31
2. ANTECEDENTES DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA	37
2.1 Antecedentes Remotos	37
2.2 Etapa de Constitución Formal	40
2.3 Principios del Siglo XX.....	45
2.4 La Psicología en el Campo de la Educación en Colombia.....	64
2.4.1 El Psicólogo en el Campo Educativo en Medellín-Antioquia.....	68
2.5 La Psicología Educativa en la Actualidad.....	75
3. DEFINICIÓN Y OBJETO DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA.....	78
3.1 Definición de Psicología Educativa	79
3.1.1 Denominaciones del psicólogo en el campo educativo.....	83
3.1.2 Rodel Psicólogo Educativo	86
3.1.3 Formación del Psicólogo Educativo.....	88
3.1.4 Competenciasdel Psicólogo Educativo	95
3.1.5 Legislación sobre el Psicólogo Educativo.....	101
3.2 Objeto de Estudio de la Psicología Educativa.....	102
3.2.1 Temáticas y/o Problemas en los que Interviene el Psicólogo Educativo	105
4. OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL PSICOLOGO EDUCATIVO	113
4.1 Objetivos del Psicólogo Educativo	113
4.2 Funciones del Psicólogo Educativo en Instituciones Educativas Formales	117
4.2.1 Evaluación.....	119
4.2.2 Asesoramiento.....	121
4.2.3 Intervención.....	126
4.2.4 Trabajo con otras Disciplinas	133
4.2.5 Investigación	135
4.2.6 Otras Actividades	139

5. UNA MIRADA AL PSICÓLOGO EDUCATIVO EN INSTITUCIONES FORMALES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA.....	140
5.1 Definición de la Psicología Educativa.....	141
5.2 Objeto de Estudio e Intervención de la Psicología Educativa.....	144
5.2.1 Temáticas o Problemáticas que Aborda el Psicólogo Educativo	145
5.3 Objetivos del Quehacer del Psicólogo Educativo	149
5.4 funciones del psicólogo educativo	151
5.4.1 Evaluación.....	151
5.4.2 Asesoramiento.....	152
5.4.3 Intervención.....	154
5.4.4 Trabajo con otras disciplinas	157
5.4.5. Investigación	160
5.4.6 Otras actividades	160
6. HALLAZGOS E INTERPRETACIONES.....	162
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	172
ANEXOS.....	176
ANEXO 1: Matriz Bibliográfica.....	176
ANEXO 2: Matriz analítica.....	187
ANEXO 3: Matriz entrevistas	187
ANEXO 4: Fichas de Observación a Instituciones Educativas	187
ANEXO 5: Entrevista Semiestructurada.....	188
ANEXO 6: Consentimiento Informado.....	190
ANEXO 8: resumen de alcances y limitaciones a partir de cada categoría	202

ALCANCES Y LIMITACIONES DEL QUEHACER DEL PSICÓLOGO EN EL CAMPO EDUCATIVO:

Una Mirada desde Instituciones Formales de Educación Básica y Media

INTRODUCCIÓN

Este ejercicio investigativo se desarrolló en el Grupo de Investigación Psyconex, del Departamento de Psicología de la Universidad de Antioquia. En el marco de la línea de Psicología Educativa. Surge como producto de la motivación de nosotras con el tema a investigar. En este informe se presenta todo el recorrido realizado, los datos obtenidos y los hallazgos encontrados con relación a la pregunta por los alcances y limitaciones del psicólogo educativo en las instituciones formales de educación básica.

1. MEMORIA METODOLÓGICA DEL PROCESO

En este primer apartado se encuentran los pasos que se llevaron a cabo para el desarrollo del proyecto; iniciando con la formulación de este, luego se presenta la metodología elegida y los instrumentos de recolección de información; finalmente se realiza el balance de las fuentes documentales y de las fuentes secundarias.

1.1 Planteamiento del Problema, Justificación, Marco Conceptual y Objetivos

1.1.1 Planteamiento del Problema

Sobre la Psicología Educativa se encuentra indefinición en aspectos como su denominación (APA, 2005, citado en Pérez, 2011; CPA, 2001, citado en Pérez 2011), definición y objetivos (Giraldo 2009; Gravini, Porto & Escorcía, 2010; Álvarez, 2011; Pérez, 2011); también hay discusión en cuanto a la relación de esta con otros campos de la Psicología y otras disciplinas (Gravini, et al. 2010; Pérez, 2010; Pérez, 2011), sus funciones (Giraldo, 2009; Gravini, et al. 2010; Pérez, 2010; Álvarez, 2011; Arvilla, Palacio & Arango, 2011; Pérez 2011) y los límites de su práctica (Aragón, 2006; Giraldo, 2009). Cuestiones que en suma dan cuenta de la ambigüedad en cuanto a los alcances y límites de su quehacer.

Respecto a su denominación, suele nombrarse este campo como Psicología Escolar, Educativa, educacional, (Parra, 2008) o pedagógica (Gravini, et al. 2010) siendo el uso de las dos primeras la causa de algunas confusiones debido a las diferentes posturas respecto a sus relaciones y diferencias. La Asociación Americana de Psicología (APA, 2005, citado en Pérez, 2011) distingue entre Psicología Educacional y Psicología Escolar; contemplándolas en las divisiones 15 y 16 respectivamente, a diferencia de la Asociación Canadiense de Psicología Escolar (CPA, 2001, citado en Pérez 2011) que en lugar de dicha distinción toma ambas denominaciones como parte del ejercicio del psicólogo en el contexto educativo.

Ampliando lo anterior, De la fuente y Vera (2010) proponen que la Psicología Educativa tiene dos vertientes profesionales y aplicadas: la Psicología Escolar y la socioeducativa (Colodrón, 2004, citado en Álvarez, 2011); la primera comprende el estudio de todos aquellos factores involucrados en los procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza de las personas en el ámbito institucional; y la segunda, interviene desde el abordaje social en

contextos no escolares, como parte de un trabajo interdisciplinario sobre los fenómenos educativos. Para otros como Farrell (2009) la distinción entre Psicología Escolar y Psicología Educativa no existe y emplea ambas denominaciones indistintamente.

En cuanto a la definición de la Psicología Educativa Cardona y Echavarría, (2004, citado en Giraldo, 2009) la describen:

Como una disciplina que amalgama dentro del quehacer pedagógico los conceptos psicológicos que precisan el proceso del aprendizaje... la aplicación del método científico al estudio y el comportamiento de los individuos y grupos sociales en los ambientes educativos, ocupándose primordialmente de entender los procesos de enseñanza-aprendizaje e implementar maneras de mejorarlos (p.12).

También ha sido definida como la especialidad de la Psicología (Álvarez, 2011) que amplía los métodos y teorías de la Psicología general y los fundamenta en el contexto educativo. (Sánchez, 1965; Dewey, 1967; Delors, 1996; Brophy, 1999, Citados en Arvilla, et al., 2011). Para Pérez (2011) es además una profesión que interviene en “todos los procesos psicológicos que afectan al desarrollo normal, anormal y al aprendizaje, en el marco de los sistemas socioeducativos reglados, no reglados, formales e informales y a lo largo de todo el ciclo vital” (p. 240).

Para Gravini, et al. (2010) Por su parte, la Psicología Educativa trabaja en la búsqueda del perfeccionamiento de las potencialidades de todos los actores del contexto educativo. Cardona y Echavarría (2004, citados en Giraldo, 2009) sugieren otros objetivos: “Identificar los parámetros y orígenes que marcan el comportamiento de los individuos con relación al proceso de enseñanza-aprendizaje, conociendo y aceptando las diferentes

corrientes y estrategias que hoy se llevan a cabo en esta disciplina” (p.12). Para Mejía (2009) es también un objetivo identificar los factores que faciliten o dificulten dichos procesos.

Otros autores coinciden con lo anterior y agregan la necesidad de reflexionar e intervenir sobre otros factores distintos al proceso de enseñanza-aprendizaje asociados al comportamiento humano en el ámbito académico, para potencializar las capacidades educativas de las personas, grupos y organizaciones. (Campos, Fernández, González, Pereto & Sanz, 1991, citado en Álvarez, 2011; Pérez, 2011). Apuntando a lo mismo, Gravini, et al. (2010) proponen el bienestar de las personas en el ámbito educativo como fin último de la labor de la Psicología Educativa.

Otro tema de discusión en torno al rol del psicólogo educativo radica en su transversalidad con otros campos de la Psicología, en este sentido Pérez (2011) afirma que no es posible separar dichos campos de aplicación de forma radical si se quiere lograr una intervención eficaz, así "el rol del psicólogo educativo es un rol fronterizo con el de otras especialidades como Psicología clínica y social" (Pérez, 2010, p.159) pues se requiere que éste intervenga desde un enfoque sistémico o global, que aborde no sólo a la persona, sino también su contexto socio-familiar y escolar. En esta misma línea Gravini et al., (2010) coinciden en resaltar la importancia de una mirada integral en la práctica del psicólogo educativo.

La Psicología Educativa guarda también relación con otras disciplinas, principalmente con la pedagogía de forma indisoluble (Valera, 2000, citado en Gravini et al., 2010), puesto que ambas se ocupan de una u otra forma de las cualidades psíquicas del hombre en el ambiente

educativo. Así, mientras la pedagogía trabaja con los medios y métodos que las optimizan, dependiendo de las exigencias sociales; la Psicología aborda las leyes intrínsecas del proceso comprendiendo su determinación histórico-social; por lo tanto la Psicología Educativa es una integración de los saberes de la Psicología y la Pedagogía y se ocupa de estudiar los aspectos psicológicos del proceso enseñanza-aprendizaje e investiga sobre las funciones cognitivas y cognoscitivas inherentes a dicho proceso (Gravini, et al., 2010).

Por su parte, Valera (2000, Citado en Gravini et al., 2010), plantean que la Psicología Educativa condiciona el desarrollo de las ciencias pedagógicas, por consiguiente los pedagogos requieren de cierta formación psicológica para ejercer su labor con cientificidad y así mismo el psicólogo educativo debe dominar los supuestos de la práctica pedagógica. Mientras, para Giraldo (2009), más que una relación, existe cierta tensión entre ambas disciplinas, puesto que docentes y psicólogos tienden a estar separados por las tendencias clínicas del segundo, que a veces, encerrado en su consultorio, guarda un silencio que impide el diálogo necesario entre las dos disciplinas. En cambio, Pérez (2010, 2011) evidencia que en España existe un punto de convergencia en cuanto a la función de orientación educativa, tarea que puede desempeñar indistintamente un pedagogo o un psicólogo educativo.

Respecto a las funciones otorgadas al psicólogo educativo se encuentra que las principales son la investigación, la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento, (Álvarez, 2011, Pérez, 2010, Pérez 2011, Gravini, et al.,2010; Giraldo, 2009; Prentice Hall; 1994 citado en Arvilla, et al., 2011), además, realiza asesoría individual y grupal a los estudiantes (Aragón, 2006; De la Fuente & Vera, 2010; Álvarez, 2011) y a todos los agentes educativos (Arvilla, et al., 2011) en los ámbitos personal, académico y profesional, (Pérez, 2011). También lleva a

cabo tareas de orientación vocacional y profesional (Pérez, 2010; Álvarez, 2011; Arvilla, et al., 2011) y diseño de programas educativos, Proyecto Educativo Institucional (PEI), reformas curriculares y pruebas de evaluación académica en el contexto escolar (Gravini, et al, 2010; Arvilla, et al., 2011). Cabe aclarar que respecto a la intervención como función del psicólogo educativo no es claro si ésta se limita a los aspectos psicopedagógicos o si se permite un abordaje clínico. Situación similar se encuentra respecto a la prevención (De la Fuente y Vera, 2010; Pérez, 2010; Arvilla, et al., 2011; Álvarez ,2011) pues no se delimita el qué y el cómo de ésta. Otra función problemática es si éste es un maestro, como lo ubican Arvilla, et al. (2011) o si a pesar de que debe conocer de pedagogía, no debe convertirse en un docente (Giraldo, 2009)

El quehacer del psicólogo educativo se ve permeado también por la percepción que los otros tienen de lo que éste hace como el amo del saber (Aragón, 2006), así, le suponen funciones de corrección de las problemáticas estudiantiles que tiene que ver con afectividad y casos delicados que se escapan del control de los maestros, siendo el psicólogo educativo un avalador de las formas disciplinarias de la escuela (Giraldo, 2009) y un profesional capaz de arreglar sujetos que según la demanda de otros, necesitan arreglo (Aragón, 2006). Asunto que de alguna forma determina la atribución de ciertas características, roles, funciones y tareas específicas que no necesariamente se asemejan con la formación profesional del psicólogo, sus expectativas, lo que la norma dice, lo que la comunidad educativa en realidad necesita y lo que el aspecto ético permite (Parra, 2008).

Partiendo de la dificultad para encontrar un consenso sobre los diferentes factores que influyen en la delimitación del quehacer del psicólogo educativo surge la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los alcances y limitaciones del quehacer del psicólogo educativo en las instituciones formales de educación básica y media?

1.1.2 Justificación

El tema central de esta investigación lo constituye la pregunta por los alcances y limitaciones del quehacer del Psicólogo Educativo en las instituciones formales de educación básica y media, y como tal permite ingresar a un campo de gran interés para la práctica del psicólogo y así mismo, contribuye a la delimitación de la Psicología Educativa y a la identificación de los aspectos que posibilitan o limitan el quehacer del psicólogo que labora en el campo educativo, específicamente en el ámbito escolar formal. Además, como estudiantes de Psicología, la investigación posibilita que profundicemos en los conocimientos que sobre este campo adquirimos en la academia, contribuyendo así a nuestra cualificación profesional.

También, al ser una investigación producto del trabajo realizado en el semillero de Psicología Educativa del grupo de Investigación Psyconex, contribuye al fortalecimiento de esta línea y da paso a la realización de nuevas investigaciones que permitan profundizar en cada uno de los aspectos que se relacionan con la Psicología Educativa. Así mismo, el Estado del arte como metodología de investigación, es una propuesta estudiada por el grupo de investigación Psyconex y por ende este trabajo promoverá el uso de dicha metodología, en las investigaciones realizadas en el campo de la Psicología.

1.1.3 Marco Conceptual

Para efectos del presente trabajo, inicialmente se abordarán los conceptos de Educación e Institución Educativa, especificando los niveles que se abordaron en esta investigación y cuya referencia fue tomada del Ministerio de Educación Nacional. Luego se expondrá la noción de campo y de división, retomados de dos de las agremiaciones de psicólogos que cobijan esta profesión (Colegio Colombiano de psicólogos y la Asociación Americana de Psicología) y se presentarán sus concepciones sobre la Psicología Educativa y Psicología Escolar. Finalmente se describirá la propuesta de la Asociación Canadiense de Psicología Escolar (CPA, 2001 citado en Pérez 2011) y se planteará lo que para esta investigación se considerará como psicólogo educativo y también la concepción de quehacer determinada por los conocimientos y competencias con que cuenta el psicólogo educativo.

En el Sistema Educativo Colombiano se concibe la educación como un proceso en el cual la formación es permanente, personal cultural y social y el sujeto es valorado en su integralidad, teniendo en cuenta sus derechos, sus deberes y su dignidad. Dicho planteamiento se apoya en la Constitución Política Colombiana donde se indica que la educación es un derecho y es el estado quién debe velar por la calidad de éste, que implica tener las condiciones necesarias para el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Hay que mencionar además, que el sistema educativo de este país organiza la educación formal en tres niveles: el primero corresponde a la educación preescolar, que comprende mínimo un grado obligatorio; el segundo es la educación básica que se divide en dos ciclos (La educación básica primaria de cinco grados y la básica secundaria de cuatro grados) y en total son nueve grados; por ultimo esta la educación

media con una duración de dos grados y que sería entonces el tercer nivel (Mineducación, 2015)

Siguiendo lo anterior, según el Ministerio de Educación Nacional, la Institución Educativa, es un conjunto de personas y bienes, cuyo propósito es brindar un año de educación preescolar, nueve grados de educación básica y dos de educación media, es decir, ofrecer la educación formal a los colombianos. (Mineducación, 2015). En dichas instituciones es donde se lleva a cabo la educación y es donde realizan su trabajo los psicólogos a quienes denominaremos como psicólogos educativos (este punto se retomará al final del marco conceptual)

Existen dos agremiaciones de psicólogos que tienen incidencia en el que hacer del psicólogo en Colombia y que conciben la Psicología Educativa dentro de sus clasificaciones. La primera es la Asociación Americana de Psicología (APA, 2005), que tiene influencia a nivel internacional y que cuenta con agrupaciones organizadas en función de los intereses de sus miembros, unas representan áreas temáticas que se refieren a los campos profesionales y otras representan subdisciplinas referidas a los campos disciplinares, dichas agrupaciones son denominadas por la APA como divisiones.

Consecuentemente con esta clasificación, la APA hace una distinción entre Psicología Educativa y Psicología Escolar y las presenta en divisiones diferentes. Con relación a la Psicología Educativa, descrita en la división 15, dice que incluye la investigación, la práctica y la enseñanza ligadas a la teoría, metodología y aplicación de la Psicología al ámbito educativo; se ocupa de las problemáticas de enseñanza - aprendizaje y formación, esta definición ubica a la Psicología Educativa dentro de los campos disciplinares. Por su

parte la Psicología escolar, se presenta como un campo profesional en la división 16 que ofrece un servicio integral a todos los agentes involucrados en el contexto educativo desde una perspectiva contextualizada.

La segunda agremiación es el Colegio Colombiano de Psicólogos (Colpsic, 2015) y en esta se describen los campos disciplinares y profesionales como agrupaciones de psicólogos colegiados que se configuran a nivel nacional y regional en función de las áreas de conocimiento (campos disciplinares) y las áreas de aplicación (campos profesionales) de la Psicología, cuyo fin es generar estándares de calidad para la formación y el ejercicio profesional, fomentar el desarrollo del área en Colombia y proponer políticas que Colpsic pueda presentar a entidades públicas y privadas. Así, concibe la Psicología Educativa como uno más de los campos de la Psicología general pero no hace mención a la Psicología Escolar.

Por otra parte, la Asociación Canadiense de Psicología Escolar (CPA, 2001, citado en Pérez 2011) propone en lugar de dicha distinción (encontrada en la propuesta de la APA y de Colpsic), que las tareas de investigación y aplicación no sean excluyentes dentro del ejercicio del psicólogo en el ámbito educativo, así las vertientes profesional y disciplinar pueden integrarse en un mismo campo, el educativo (De la Fuente & Vera, 2010). Bajo esta misma denominación y teniendo en cuenta que la Psicología Educativa se desarrolla “en el marco de los sistemas socioeducativos reglados, no reglados, formales e informales y a lo largo de todo el ciclo vital” (Pérez, 2011, p. 240); se entenderá el psicólogo educativo como aquel profesional de la Psicología que ejerce su práctica en o para el campo educativo, es decir a nivel disciplinar o profesional; no obstante, la indagación de la investigación se centrará en el quehacer de psicólogos educativos que laboran en el ámbito escolar, en

instituciones formales de educación básica específicamente, de esta manera, se abordan los tres niveles de educación formal retomados del Ministerio de Educación Nacional.

Es oportuno mencionar, que así como un psicólogo educativo puede laborar en organizaciones o contextos ajenos a la escuela formal, es también posible que en instituciones educativas formales laboren profesionales de la Psicología que no son propiamente psicólogos educativos, tal puede ser el caso de un psicólogo organizacional contratado por la institución para fines propios de su campo específico de aplicación, no sobra mencionar que este tipo de profesionales (que se autodenominen así) no son objeto directo de este estudio.

Por último es importante aclarar que el concepto del quehacer del psicólogo se retoma en el sentido estricto de la palabra como “ocupación o tarea que ha de hacerse” Real Academia Española (RAE, 2016); esto implica la concepción de qué es lo que hace el psicólogo en las instituciones formales de educación básica y media, de los asuntos de los que se ocupa. En este sentido, es oportuno remitirse a los principales aportes que desde diferentes áreas de la Psicología han dado soporte a la intervención del psicólogo educativo en la escuela formal. Se presentan a continuación los principales soportes disciplinares del quehacer del psicólogo en las instituciones formales de educación básica y media independientemente de los factores que puedan posibilitar o limitar dicho quehacer.

Los aspectos relacionados con este quehacer del psicólogo educativo, se retoman Arias (2016)¹ quién encuentra que el quehacer de la Psicología Educativa está definido

¹ Material de clase, Diplomado en psicología Educativa. Módulo 1. Universidad de Antioquia

principalmente por los conocimientos que desde la Psicología pueden permitir abordar los fenómenos de la educación en sus distintos niveles.

Independientemente de la tensión por la jerarquía disciplinar entre Psicología, Educación y Pedagogía, hay unos aportes fundamentales que desde la Psicología han contribuido a las disciplinas educativas; así por ejemplo, los estudios desde la psicometría sobre diferencias individuales en términos de inteligencia, aptitudes, intereses y personalidad; la Psicología evolutiva y la Psicología del aprendizaje desde diferentes posturas como el condicionamiento de Skinner, la importancia de la primera infancia desde el psicoanálisis, así como la relevancia de la relación aprendiz-maestro, entre otros.

A nivel de los diferentes paradigmas la Psicología ha hecho aportes en diferentes niveles de la educación; así, se identifican saberes en torno a la instrucción programada, modificación de la conducta y técnicas de autocontrol desde el conductismo; mientras tanto, la corriente cognitiva ofrece importantes estudios sobre motivación y aprendizaje, estrategias de instrucción, programas para enseñar a pensar; desde el pensamiento humanista se identifican los aportes sobre la enseñanza no directiva, el consejo educacional, sensibilidad y orientación grupal; también la perspectiva Psicogenética aportado al planteamiento de enseñanzas específicas de las áreas; y por último la visión sociocultural ha ofrecido referentes sobre el aprendizaje guiado y estudios sobre el discurso en el aula.

A partir de esta variabilidad de concepciones psicológicas sobre las que el psicólogo tiene conocimiento, puede intervenir en el contexto escolar sobre los aspectos psicológicos de los procesos educativos que se ponen en juego allí; conoce entonces de relaciones interpersonales, de patrones de comunicación, de estructura de grupos, y reconoce la

importancia de identificar liderazgos, roles, clase social, contexto, tipologías de familias, redes de apoyo, factores protectores y de riesgo, estilos de enseñanza, etc, para guiar sus intervenciones. Todo lo anterior da cuenta de lo amplio de su quehacer en el contexto escolar formal.

1.1.4 Objetivos

General:

Realizar un Estado del Arte sobre el quehacer del Psicólogo en el Campo Educativo, que permita conocer los alcances y limitaciones de este ejercicio profesional; desde la contrastación de aportes bibliográficos y la lectura de contexto en instituciones Formales de Educación básica y media.

Específicos:

- Indagar por el concepto de Psicología Educativa en las fuentes documentales
- Identificar las concepciones que se tiene sobre la definición, el objeto, los objetivos y las funciones de la Psicología Educativa y por ende del quehacer del psicólogo educativo en las instituciones formales de educación básica y media.
- Conocer la práctica del psicólogo educativo desde la experiencia de los profesionales que actualmente laboran en las Instituciones Formales de Educación Básica y Media.

1.2 Metodología

La presente Investigación se soporta en un diseño cualitativo el cual posibilita una construcción de conocimiento sobre la base de conceptos (Krause, 1995); su enfoque interpretativo supone que la realidad depende de los significados que las personas le otorgan, esto implica abordar el proceso de interpretación que los autores y los sujetos entrevistados hacen del fenómeno en cuestión (Bogdan & Taylor, 1986, citados en Krause, 1995). Se emplea el estado del arte como estrategia que investiga sobre la producción investigativa, teórica o metodológica existente acerca del tema, para develar desde ella, las descripciones, explicaciones o interpretaciones realizadas por los teóricos e investigadores sobre el tema (Vélez & Galeano, 2002), además se empleará la entrevista y la observación como fuentes secundarias teniendo en cuenta que el estado del arte es una forma de investigación documental que permite la utilización de medios complementarios como estos, que facilitan la confrontación y triangulación de la información obtenida para posibilitar su validación (Galeano, 2009), en este sentido, se emplean como técnicas para sistematizar la información, la matriz bibliográfica para la recolección de información desde centros de documentación como bibliotecas universitarias; la matriz analítica donde se registra la información basada en las categorías analíticas. Además se construyen dos matrices analíticas para categorizar la información de las fuentes secundarias.

1.2.1 Fases Metodológicas

Para el desarrollo del trabajo se tomó como referente metodológico las fases propuestas por Rodríguez, Gil y García (1996)

- *Fase Preparatoria:* Constituyó dos momentos: la reflexión que implicó la identificación del tópico, la formulación del proyecto a partir de lo encontrado en el rastreo bibliográfico inicial; y el diseño, que implicó la definición del diseño de investigación, el método de indagación, el diseño de la entrevista, la delimitación de la población a evaluar y el marco conceptual desde el cual se elaboraron las conclusiones del proyecto. Estos dos momentos de la fase preparatoria se concretaron en la elaboración del Marco Teórico-conceptual, en la planificación de las actividades para las fases posteriores y en el diseño del proyecto de investigación.
- *El acceso al campo:* Incluyó el acercamiento al campo y la recogida productiva de los datos; lo primero implicó el acercamiento inicial a las fuentes bibliográficas de forma muy general y el establecimiento de los primeros contactos con los psicólogos profesionales candidatos a ser entrevistados. La recogida productiva de datos se refiere a la determinación del rigor de la investigación, para esto se tuvo en cuenta los siguientes criterios: el criterio de suficiencia que indica que la cantidad de datos es oportuna para los fines de la investigación y el criterio de adecuación que implica seleccionar la información oportuna para las necesidades teóricas del proyecto y del modelo emergente, es decir, se seleccionó la información que aportaba al tema del quehacer del psicólogo educativo en instituciones formales de educación básica. También se utilizaron las fuentes secundarias; se realizaron entrevistas a psicólogos que actualmente trabajan en el campo educativo para obtener información de las categorías analíticas, se hicieron visitas de observación a las instituciones educativas dónde estos trabajan actualmente. En vista de que no se

obtuvo información a nivel local para la categoría de antecedentes, se realizaron entrevistas a dos psicólogos con trayectoria en el campo educativo en la ciudad de Medellín.

- *Fase analítica:* en esta fase se categorizó la información de las diferentes fuentes en las matrices analíticas y se dispuso de dicha información en forma de resultados para construir y verificar las conclusiones.
- *Fase informativa:* En esta fase se realizó el informe final del estudio, donde se muestra sistemáticamente los datos, se presentan los principales hallazgos y los resultados que apoyan las conclusiones.

1.2.2 Sistema Categorial

El sistema categorial es una guía que permite la recolección y generación de información obtenida de las diferentes fuentes empleadas; orienta el diseño de instrumentos, además permite un registro focalizado, ordenado y sistematizado que facilita el análisis de los datos y la evaluación permanente del proceso investigativo. (Aristizábal & Galeano, 2008).

Para la construcción del sistema categorial se tomó como referente permanente el objetivo general y los ejes temáticos que lo componen, planteados como objetivos específicos. En este sentido las categorías son concebidas como “construcciones para ordenar el mundo vivido y al mismo tiempo como una visión anticipada de dicho mundo” (Alvarado, 1993. p. 274, citado en Aristizábal & Galeano, 2008), es decir, ordenan en tanto se construyen a partir de los factores identificados en el planteamiento como determinantes del problema a investigar, y es una visión anticipada porque se parte del supuesto de que las categorías en

su conjunto responderán a la pregunta de investigación; no obstante, la investigación es flexible en tanto posibilita la inclusión de categoría emergentes, la agrupación de unas o desagregación de otras si el proceso lo requiere. Además, estas tienen múltiples formas de relacionarse (Aristizábal & Galeano, 2008). Así, las categorías que componen la presente investigación son las establecidas en la fase preparatoria. Cinco de las categorías son consideradas centrales, puesto que hay una relación directa con la temática a abordar, y una sexta categoría se presenta como transversal por su articulación con las demás categorías. A continuación se representan dichas categorías:



- Descripción de las categorías analíticas

- Antecedentes de la Psicología Educativa: Presentación de los momentos más representativos en el recorrido de la Psicología Educativa, realizando su ubicación histórica.
- Definición de la Psicología Educativa: Exposición de las cualidades esenciales del concepto de Psicología Educativa.
- Objeto de la Psicología Educativa: Delimitación del objeto de estudio e intervención propio de la Psicología Educativa en instituciones formales de educación básica y media.
- Objetivos de la Psicología Educativa: Descripción de los objetivos o propósitos de la Psicología Educativa en el ámbito escolar formal de educación básica y media.
- Funciones del psicólogo educativo: Presentación de las tareas que lleva a cabo el psicólogo en instituciones formales de educación básica y media.
- Alcances y limitaciones del quehacer del psicólogo educativo: Identificación de los factores que posibilitan o limitan el quehacer del psicólogo educativo en el ámbito escolar formal de educación básica y media.

1.2.3 Instrumentos de Recolección de Información

1.2.3.1 Matriz bibliográfica, matriz analítica de contenido, matriz de entrevistas y Fichas de observación.

Estos instrumentos de recolección de información se emplearon para facilitar el análisis riguroso de los datos durante la construcción del estado del arte.

En la matriz bibliográfica ²se registraron las fuentes que arrojó la búsqueda inicial en las bases de datos, en esta se vació la siguiente información de cada texto: palabra clave con la que fue rastreado, nombre del texto, autor, ciudad, editorial, fecha de publicación, número de páginas, descriptores o palabras clave, tipo de material y el centro de documentación donde está ubicado que incluye el texto con su respectiva ubicación o asignatura.

Posteriormente se realiza el filtro de los documentos de acuerdo a los criterios establecidos y se obtiene la muestra documental con la que se va a realizar el proyecto. Esta muestra se ingresa a la matriz analítica³ que permite realizar un análisis de los textos guiado por las categorías establecidas. Dicha matriz contiene la información básica de cada texto y el contenido textual que se clasifica de acuerdo a las categorías analíticas y permite ingresar observaciones cuando se considere pertinente. Esta estrategia posibilita realizar una lectura lineal que exige la revisión consecutiva de los textos para extraer información referente a cada categoría y además una lectura transversal que permite la comparación de las fuentes a partir de las categorías.

Así mismo para la sistematización de la información obtenida en las entrevistas se empleó una matriz⁴ que se construyó para categorizar las respuestas; esta matriz se compone de cuatro campos en los que se registró la siguiente información: psicólogo contenido textual, categoría y comentario. Así mismo se diseñó una ficha de observación ⁵que permitió registrar información general referente a cada institución educativa en la que se realizaron visitas de observación; la información incluida en estas fichas incluyó la caracterización de

²Matriz Bibliográfica se encuentra en el ANEXO 1

³ Matriz Analítica se encuentra en el ANEXO 2

⁴ Matriz de entrevistas se encuentra en el ANEXO 3

⁵ Fichas de observación se encuentra en ANEXO 4

la institución, generalidades, tema, observación, notas de campo, categoría y comentarios; EL campo de temas se dividió en los diferentes asuntos respecto a los que se encontró información: infraestructura, contexto, dinámica de las relaciones, actitud y disposición, información de otros agentes educativos y otros.

1.2.3.2 Entrevista Semiestructurada

Para el presente proyecto se utilizó la técnica de entrevista cualitativa entendiéndola como “... una conversación en la que el entrevistador establece una dirección general y sigue los temas que suscita el entrevistado” (Ortiz, 2007, p.57); el propósito principal de este tipo de entrevista es obtener descripciones vividas por sus autores. La modalidad a utilizar fue la entrevista semiestructurada debido a que ésta, aunque se basa en una guía de preguntas o de temas, permite al entrevistador incluir preguntas adicionales para aclarar conceptos o profundizar en un tema específico (Hernández, Fernández & Baptista, 2008), es flexible para realizar los ajustes necesarios.

La entrevista se dirigió a profesionales de la Psicología que laboran en el área aplicada de la Psicología Educativa y que se desempeñan actualmente en el ámbito escolar formal de educación básica y media. Para esta entrevista se diseñó una guía ⁶de acuerdo a las categorías analíticas ya establecidas.

También, para indagar por los antecedentes de la Psicología Educativa en Medellín, se realizó una entrevista a dos psicólogos con experiencia en el campo, dicha información sólo se utilizó para la categoría de antecedentes.

⁶ Guía de Entrevista se encuentra en el ANEXO 3

1.2.3.3 Consentimiento Informado

Considerando los aspectos éticos en investigación (Galeano, 2001) se elaboró un consentimiento informado ⁷ en el cual los psicólogos entrevistados después de haber sido informados de los aspectos generales del proyecto aceptaban participar en este por medio de la entrevista.

Luego de tener la propuesta de entrevista definida se procede a someterla a juicio de expertos, la cual es una estrategia de validación de instrumentos por medio de la opinión informada de personas con experiencia y que pueden brindar información, evidencia, juicios y valoraciones en la temática de la que se pretende recoger información con el instrumento (Cuervo & Escobar 2008, citado en Suárez, 2014). La selección de los expertos se realizó teniendo en cuenta su experticia tanto en la temática a abordar como en el área investigativa así mismo su disponibilidad y motivación para participar. Los expertos que hicieron parte de este proceso fueron dos profesionales con experiencia en el campo educativo; la psicóloga Gloria Montoya Gutiérrez (asesora teórica del proyecto) y el psicólogo Luis Felipe Henao. También se contó con la colaboración de la coordinadora del grupo de investigación Psyconex, la psicóloga Maricelly Gómez (asesora metodológica) quien cuenta con experiencia en el área investigativa.

Luego de la corrección de la guía de la entrevista de acuerdo a los comentarios y sugerencias de los expertos, se procedió a implementarla a modo de prueba piloto, con esta se pretendía realizar los ajustes necesarios y considerar aspectos relativos al tiempo, a la metodología y aspectos propios de las entrevistadoras que posibilitaran o limitaran el desarrollo de la entrevista. Para este ejercicio se contó con la colaboración de un psicólogo

⁷ Consentimiento Informado se encuentra en el ANEXO 4

educativo que cumplía con los criterios establecidos para los psicólogos a entrevistar; la devolución no sugirió cambios significativos en la aplicación de la entrevista por lo que en acuerdo con el participante se decide utilizar los datos obtenidos para la realización del proyecto.

De esta manera se realizaron 4 entrevistas más a psicólogos educativos que laboran actualmente en instituciones formales de educación básica y media de la ciudad de Medellín. Así las entrevistas se hicieron a cinco psicólogos de los cuales 3 laboran en instituciones educativas de carácter público y dos en instituciones educativas privadas.

1. 3 Balance de las fuentes documentales

El balance de fuentes documentales contiene el análisis estadístico de la información encontrada en la matriz bibliográfica y la matriz analítica y se presenta con el objetivo de revelar las principales tendencias dentro de las fuentes encontradas usando criterios relacionados con los lapsos de tiempo, tipo de material, categorías de búsqueda, categorías de análisis y distribución de la producción en los centros de documentación.

1.3.1 Proceso de Filtrado

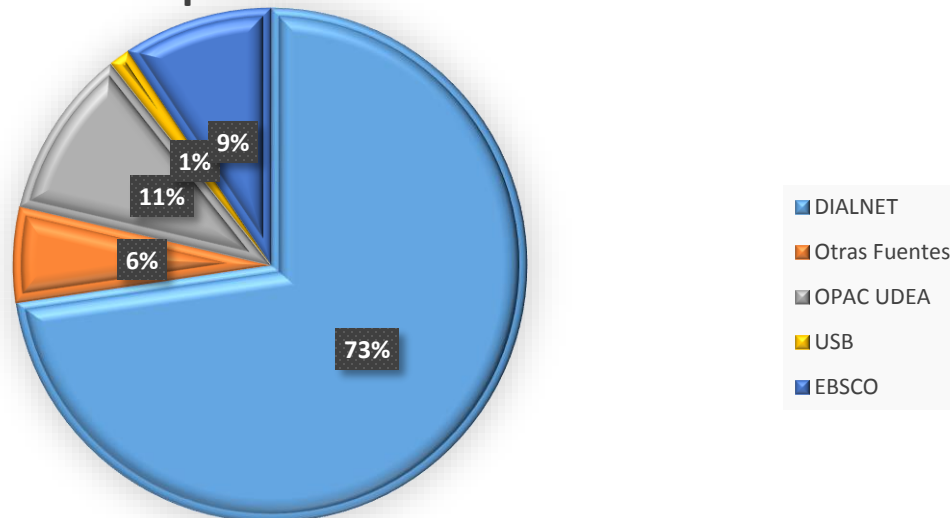
- Universo:

El universo es la población producto del barrido bibliográfico realizado en los centros de documentación sobre el psicólogo educativo y la Psicología Educativa.

- Centros de documentación: En esta investigación, fueron consultadas las bases de datos y centros de documentación: OPAC UDEA, USB, DIALNET, EBSCO y otras

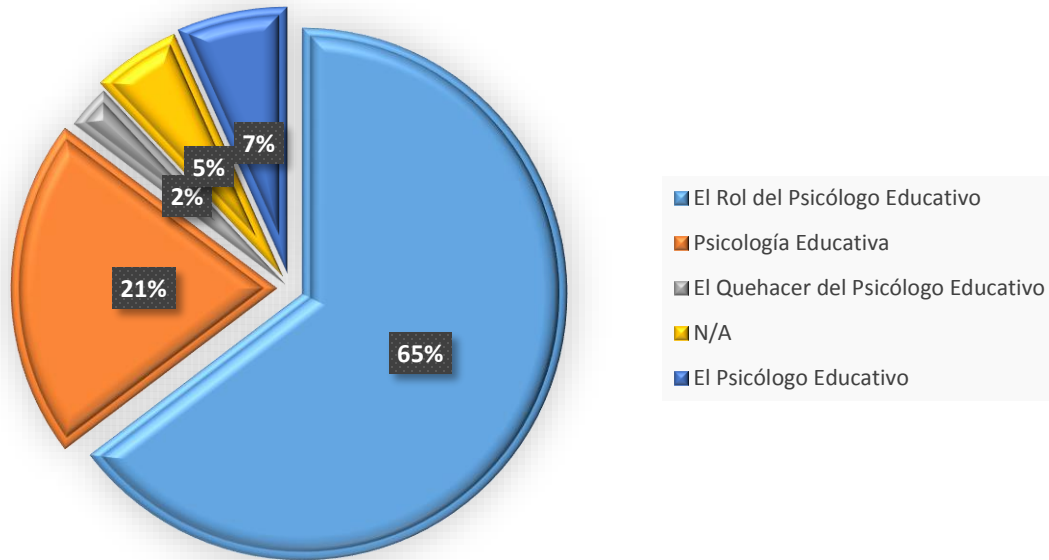
fuentes. El siguiente gráfico representa el número de fuentes encontradas en cada uno.

Universo por Centros de Documentación



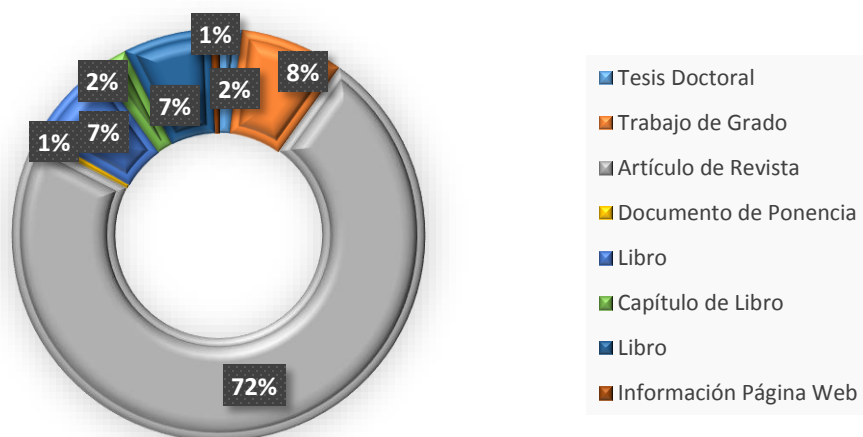
- Palabras clave: La búsqueda inicial se realizó empleando como palabra clave, el rol del psicólogo educativo, que arrojó 97 resultados. Posteriormente se emplearon nuevas palabras claves para complementar las fuentes encontradas inicialmente y se realizó un pre filtro según título, resumen y descriptores que permitió registrar solo aquellos documentos que se consideró aportaban directamente al tema a trabajar. La aparición de fuentes respecto a dichas palabras clave se presentó así: el psicólogo educativo 10 fuentes, el quehacer del psicólogo educativo 4 fuentes, Psicología Educativa 31 fuentes y 8 textos fueron obtenidos por medios diferentes a las fuentes de documentación por lo que no se empleó palabra clave. En total se registraron en la matriz bibliográfica 150 textos como universo o población.

Universo por Palabra Clave



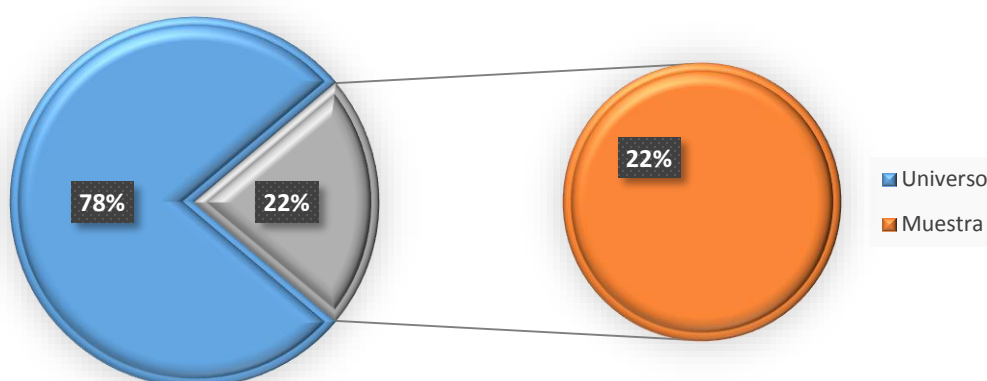
- Tipo de material: Las fuentes que conformaron el universo del estudio fueron identificadas en los diferentes tipos de material: tesis doctoral, artículo de revista, libros, capítulos de libro, documento de ponencia, trabajo de grado e información de página web.

Universo Por Tipo de Material

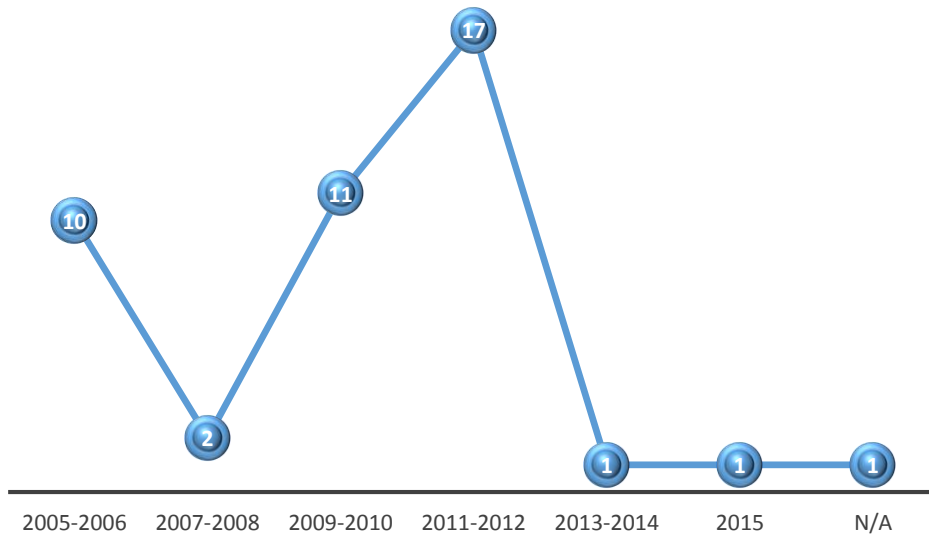


- **Muestra.** Para la selección de la muestra se tuvieron en cuenta criterios como la fecha de publicación y la pertinencia del tema identificado con la lectura del abstract y la posibilidad de acceso a las fuentes. Se seleccionaron fuentes publicadas entre los años 2005 y 2015 y se obtuvo un total de 48 textos, pero debido a la imposibilidad de acceso a 5 de estos, la muestra final fueron 43 fuentes que constituyeron la muestra bibliográfica para el análisis de la temática y que corresponde al 22% del total de la población.

Relación Muestra-Población

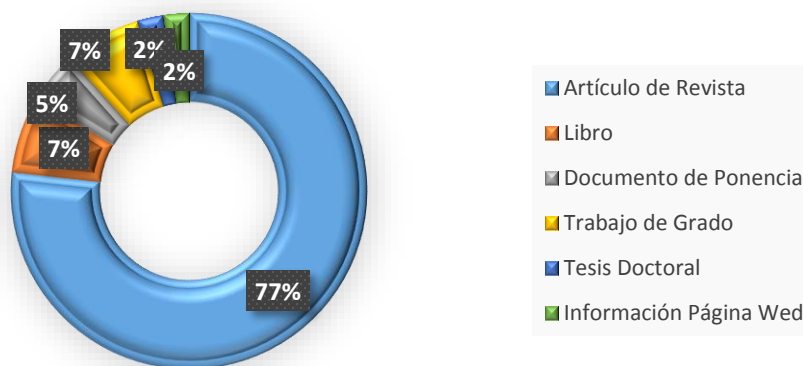


- **Temporalidad:** Al realizar un análisis por la temporalidad se encuentra que los últimos 3 años se registra el menor número de publicaciones tenidas en cuenta en la muestra, mientras que en el periodo de 2011-2012 se registran 17 textos siendo este rango el de mayor número de fuentes abordadas en esta investigación.



- Tipo de material: El tipo de documentos se divide en artículos de revista, libros, documentos de ponencias, trabajos de grado, tesis doctoral e información de página web. En la selección el mayor número de material fueron artículos de revista (77%), siendo esto consecuente con la cantidad de artículos de revista encontrada en la población que correspondió al 72%.

Muestra Por Tipo de Material



1.4 Balance de las Fuentes Secundarias

Como fuentes secundarias se utilizó la información brindada por 5 psicólogos que actualmente se desempeñan en instituciones educativas formales de educación básica, y las notas de campo recogidas en la visita a dichas instituciones educativas, además de información general sobre cada una de estas, obtenida de las páginas de internet oficiales. Otra fuente secundaria es la información facilitada por dos psicólogas con conocimiento de la trayectoria del lugar del psicólogo en las instituciones educativas de la ciudad de Medellín. A continuación se presenta una breve caracterización de dichas fuentes y la forma como se seleccionaron.

1.4.1 Generalidades de las Instituciones Formales de Educación Básica

La elección de las instituciones educativas se realizó teniendo en cuenta las sugerencias de profesionales de Psicología que como docentes universitarios manifestaron su disposición para ayudar a establecer contacto con los psicólogos de las instituciones elegidas; se consideró que dichas instituciones son representativas en la ciudad de Medellín por su cobertura y trayectoria.

Inicialmente se consideraron dos instituciones educativas de carácter público y dos de carácter privado, todas de alto reconocimiento en la ciudad, se estableció un contacto inicial con cada uno de los psicólogos que laboran en esas instituciones y se acordó una fecha para la visita de observación y entrevista; En una de las instituciones de carácter privado no fue posible coincidir con una fecha para dicho proceso y se procedió a buscar otra institución que cumplía con el criterio de ser privada. Para la aplicación de la entrevista se realizó una prueba piloto con un psicólogo que labora en una institución educativa de

carácter público; luego de la evaluación de dicha prueba piloto se llegó al acuerdo de utilizar los datos recolectados para el análisis del proyecto, puesto que la entrevista no sufrió modificaciones y se consideró pertinente. En consecuencia, las fuentes correspondientes a instituciones educativas fueron cinco y no cuatro como se había pensado inicialmente.

Para efectos de una lectura que permita contrastar, para este informe se asignó una letra del abecedario (A, B, C, D y E) a cada institución educativa de la que se obtuvo información y en las cuales trabajan los psicólogos entrevistados.

A continuación se intenta caracterizar cada institución educativa para que durante el desarrollo del informe haya claridad respecto a cada una.

Institución A.

Es una institución Educativa de carácter oficial ubicada en un barrio de la periferia de la ciudad, la población que atiende es en su mayoría, niños y jóvenes del barrio al que pertenece, en el cuál hay significativas necesidades económicas e historia de conflicto armado urbano, bandas de micro tráfico y otras problemáticas sociales.

En la actualidad es reconocida como una institución educativa que brinda educación básica y media. En cuanto a infraestructura, está dividida en 4 bloques; atiende 2.500 estudiantes desde preescolar hasta media técnica, distribuidos en dos jornadas, la institución cuenta con un psicólogo y esporádicamente con psicólogos practicantes, además de psicólogos clínicos de la secretaría de salud del municipio de Medellín que visitan la institución dos veces por semana. Respecto a los espacios para la atención en Psicología cuenta con una oficina amplia que en ocasiones también es usada como aula de reuniones.

Institución B.

Esta institución es de carácter público y está ubicada en una zona céntrica, de estrato medio alto de la ciudad pero la población estudiantil proviene de diversos sectores y se acerca a los 5200 estudiantes. Lo que hace que haya heterogeneidad en cuanto al nivel socioeconómico de estos.

Cuenta con una amplia infraestructura, 10 bloques más varios espacios para el deporte y la recreación. Se desempeñan 3 psicólogos y cada uno cuenta con una oficina privada.

Institución C.

Es una institución educativa del sector oficial, cuenta con una sede principal y varias sedes complementarias. Hay una oficina para Psicología donde están los practicantes, la psicóloga de escuelas para la vida y el psicólogo de planta. La cobertura es de aproximadamente 3900 estudiantes. La mayoría de la población estudiantil proviene de barrios con historia de conflicto armado. Hay estudiantes de diferentes barrios por lo que pertenecen principalmente a estratos socioeconómicos bajos pero también hay alumnos de estratos altos. Cuenta con un docente orientador, un psicólogo de escuelas para la vida, uno del programa de Unidades Integrales de Renovación Social (Unires) desde la estrategia de escuelas saludables y desde el 2012, por semestre tiene un promedio de 18 psicólogos practicantes que apoyan el servicio de atención psicológica para la comunidad educativa.

Institución D.

Esta institución pertenece al sector privado, está ubicada en un sector de estrato medio alto y es de fácil acceso. El edificio está dividido en cuatro sectores distribuidos por grados.

Cuenta con tres auditorios (2 para 150 personas y uno para aprox. 1.000 personas), además

de diversas instalaciones para la educación y la recreación. La población es de aproximadamente 2.100 estudiantes; Hay un psicólogo laboral y 6 psicólogos dedicados a la asesoría escolar; cada psicólogo cuenta con oficina propia; la oficina visitada es amplia e iluminada.

Institución E.

Es una institución de carácter privado. Está en una zona residencial saliendo de la ciudad, es de fácil acceso, y la población que atiende en la sede principal es en su mayoría de estrato socioeconómico alto, algunos viven en otras zonas de la ciudad. Actualmente la institución cuenta con 5 sedes y maneja convenios educativos con la secretaría de educación por medio de los cuáles administra sedes a nivel departamental dedicadas a la educación pública en los diferentes niveles y modalidades educativas. Son 9 rectores, 509 maestros y cuenta con practicantes de Psicología ubicados en las sedes. En la sede principal son 88 docentes, 66 grupos y 2 psicólogos de planta. Aproximadamente la cobertura es de 8 mil estudiantes pero en la sede principal son aproximadamente 800 estudiantes.

1.4.2 Generalidades de los Psicólogos Entrevistados

Al igual que con las instituciones educativas, los aportes de los psicólogo correspondientes a cada institución se referenciarán usando las mismas letras en minúscula cursiva (*a, b, c, d, e*).

Psicólogo *a.* Lleva tres años desempeñándose como docente orientador en la institución A. su formación básica es como psicólogo y refiere que para laborar en este campo realizó un diplomado en Psicología Educativa que exige la secretaría de educación; este profesional ha estado relacionado con el campo educativo de forma indirecta por medio de asesorías a practicantes de Psicología en instituciones educativas hace aproximadamente 15 años. Se desempeña también como docente universitario y realiza investigación a nivel individual y en agremiaciones sobre temas relacionados con problemáticas propias del campo educativo.

Psicólogo *b.* se desempeña desde hace 20 años en el ámbito escolar, inició en el área administrativa como coordinador académico y hace doce años se vinculó como docente orientador a la institución B. la población que atiende allí corresponde a 935 estudiantes del grado 11. Refiere que desde el ministerio de educación no se le exigió más que el título de psicólogo para desempeñarse en el cargo; tiene una especialización en educación sexual y una maestría en orientación y consejería. Actualmente realiza docencia e investigación universitaria.

Psicólogo *c.* Labora en el campo educativo desde 1992 como docente de primaria con el título de normalista bachiller, ha ejercido como docente en el sector público y privado, posteriormente pasó al cargo de maestro de aula de apoyo, puesto que ya contaba con el título de Psicología, este servicio actualmente se llama apoyo pedagógico. Actualmente se encuentra vinculado a la institución C. bajo la figura de docente orientador desde el 2010 y se desempeña paralelamente como docente universitario en el área de Psicología Educativa y es candidato a magister en un programa relacionado con el campo educativo.

Psicólogo *d.* Hace 19 años se desempeña en el campo educativo como psicólogo y hace 15 años en la institución D. dónde está vinculada con el perfil de asesor escolar y atiende los

grados 9, 10 y 11. Refiere que no ha profundizado en Psicología Educativa como tal, sino por medio de diplomados y seminarios en problemáticas inherentes al campo educativo como las adicciones, también sobre algunos tipos de trastornos psicológicos que se relacionan con la infancia y la adolescencia.

Psicólogo *e*. Es un psicólogo que se desempeña como profesional en el campo educativo hace varios meses, realizó sus prácticas académicas durante un año en una institución educativa de sector público y actualmente es el psicólogo de planta de la institución E.

Finalmente, es importante señalar que las fuentes documentales como principales de esta investigación se presentan al inicio de cada capítulo, para luego contrastar estos datos con la información obtenida de las fuentes secundarias que ayudan a ubicar el quehacer del psicólogo educativo en la ciudad de Medellín.

1.4.3 Generalidades de los psicólogos entrevistados para indagar por la categoría Antecedentes

Los psicólogos entrevistados para la categoría antecedentes se identificaron como Psicóloga 1 y Psicóloga 2, para así diferenciarlos de los demás psicólogos que participaron en esta investigación.

Psicóloga 1. Es un profesional que se identifica como uno de los primeros psicólogos que trabajó en el campo educativo. Ha trabajado en el ámbito universitario dictando el curso de psicología educativa.

Psicóloga 2. Tiene experiencia en el campo educativo, especialmente trabajando en conjunto con la Secretaría de Educación de Medellín.

2. ANTECEDENTES DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA⁸

El surgimiento de la Psicología Educativa se ubica, según la mayoría de los autores hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX, gracias a los aportes de diferentes personajes en distintos lugares del mundo, no obstante se encuentran algunas referencias a teóricos que en un pasado más lejano se pensaron asuntos referentes a lo que hoy en día se le llama Psicología Educativa y que de uno u otro modo pueden ser referencia de la aplicabilidad de esta disciplina. En este capítulo se pretende presentar una visión panorámica de los personajes que han contribuido a la Psicología Educativa siendo algunos de ellos muy reconocidos en el campo y otros poco considerados por los psicólogos actuales; este recorrido histórico se inicia mencionando los antecedentes remotos de la disciplina, luego se pasa por la diversidad de momentos, situaciones y acontecimientos que permitieron que se considere como etapa de fundación de la Psicología Educativa al periodo comprendido entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX; más adelante se mencionan momentos representativos en cuanto al desarrollo de la disciplina hasta la actualidad dónde se encuentran importantes agremiaciones que la representan y un marcado interés por delimitación de su campo disciplinar y profesional.

2.1 Antecedentes Remotos

Beltrán y Pérez (2011) Muestran aportes del pensamiento filosófico en torno a temas que hoy se atribuyen a la Psicología Educativa; en el siglo V a. C. Demócrito escribió sobre la

⁸ Para ver resumen de antecedentes dirigirse a ANEXO 5.

posible influencia del hogar en el aprendizaje y las ventajas de la escuela sobre el ser humano. Más adelante en el siglo IV a. C. Fueron Platón y Aristóteles quienes se refirieron a asuntos que hoy hacen parte de los contenidos de la Psicología Educativa como los fines de la educación, el desarrollo de las habilidades psicomotoras, la formación del carácter, las posibilidades y límites de la educación moral, la educación diferenciada, las relaciones profesor alumno y los métodos de enseñanza- aprendizaje. Luego en el siglo I d.C, Quintiliano también escribió acerca de las diferencias individuales, de la pertinencia de un currículo atractivo y una buena enseñanza para solucionar problemas conductuales, además de lo inadecuado de la fuerza física como método disciplinar; ligado a esto propuso unos criterios para la selección de profesores y valoró la educación pública sobre la educación privada.

No se encuentran más referencias hasta mediados del siglo XVI cuando Luis Vives en su Tratado de la enseñanza habló de la realidad escolar en este siglo y refirió la importancia de examinar las habilidades y capacidades del estudiante como medio para precisar la labor del educador, esta idea fue retomada por Juan Huarte de San Juan (c.1529- c.1588) en su propuesta del examen de ingenio para las ciencias en 1575, que se trató de un primer proceso de diagnóstico de aptitudes para la orientación profesional (Iriarte, 1939, citado en Carpintero, 2011). Pero no fue Juan Huarte el único en beneficiarse de los aportes de Luis Vives; (Berliner 1993, citado en Beltrán & Pérez, 2011) muestra como este pensador se anticipó con sus presupuestos a algunos de los autores más representativos de la Psicología Educativa en su obra *De tradendis disciplinis* (1531). Así, por ejemplo, se anticipó a Herbart del siglo XIX al considerar la necesidad de presentar de manera ordenada los hechos que se van a aprender, predijo a Thorndike y su ley del ejercicio cuando escribió

que se debe practicar todo lo que debe ser aprendido. Mencionó asuntos del trabajo propio de los psicólogos educativos que actualmente se centran en la educación especial y en el área de aptitud para el tratamiento, como las diferencias individuales, la instrucción y su ajuste a cada estudiante, sobre todo a los que tienen necesidades especiales. Vives también habló del rol de las escuelas en el desarrollo moral, tema trabajado posteriormente por Dewey, Piaget, Kohlberg y Giligan. También planteó que el aprendizaje depende en parte de la actividad del yo, en este sentido impulsó los estudios sobre metacognición y por último anticipó a los teóricos actuales que buscan evitar las comparaciones sociales y que condenan las evaluaciones en torno a la norma al destacar la necesidad de evaluar a los estudiantes en comparación consigo mismos y no en comparación con los otros.

Poco después de Vives, Descartes (1596-1650) con su concepción de las ideas innatas como base del conocimiento y Locke (1632-1704) con su pensamiento entorno a la experiencia y las impresiones sensoriales como fundamento de este último, aun con posiciones contrapuestas sobre el conocimiento ofrecen bases para las posteriores maneras de concebir las formas de aprender. Para 1657, Comenio planteó que la instrucción debería ir progresivamente de lo general a lo particular y planteó como objetivo la comprensión más que la memoria, además advirtió la pertinencia del uso de ayudas visuales para la instrucción y escribió textos basados en la teoría evolutiva que aportaron al pensamiento psicoeducativo (Beltrán & Pérez, 2011).

Además de las referencias anteriormente enumeradas, se encuentra que los contenidos de la Psicología Educativa han sido nutridos por un número amplio de pensadores que dentro de diferentes disciplinas y especialidades pasando por la Psicología, la Matemática, la Sociología y la Educación, han hecho importantes contribuciones, entre estos pueden

resaltarse los filósofos Rousseau y Herbart, el biólogo Piaget y Freud con una visión de “la educabilidad sostenida en las capacidades de desarrollo progresivo del intelecto humano.” (Arias, s.f ; Mejía, 2009)

2.2 Etapa de Constitución Formal

La aparición de la Psicología Educativa se desarrolla casi paralelamente al nacimiento de la Psicología general (Giraldo, 2009; Erazo, 2012), pues es durante el periodo comprendido entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX cuando se registra un mayor número de acontecimientos que impulsaron la consolidación de la Psicología Educativa (Beltrán, 1983, 1984; Zimmermany Schunk, 2003, citados en Fernández, 2013; Snatrock, 2006; Beltrán & Pérez, 2011; Carpintero, 2011; Ossa, 2011; Arias, s.f) trabajando principalmente sobre los conceptos de infancia, adolescencia y con las primeras perspectivas del desarrollo del ciclo vital (Arias, s.f; Coll, Onrubia &Mauri, 2008).

A finales del siglo XIX la Psicología de corte filosófico emergió en Psicología científica y esto implicó, entre otras cosas, que se empezara a considerar el papel de la naciente Psicología de corte científico sobre las prácticas educativas (Arias, s.f). En esta línea, la Psicología Educativa registrada durante la primera parte del siglo XX estuvo influida fuertemente por el enfoque conductista, para ese entonces imperante en las diferentes áreas de la Psicología, que propuso el diseño instruccional y una práctica educativa pragmática que entendía la modificación de la conducta como causa del aprendizaje (Hernández, 2009;Mejía, 2009; Fernández, 2011)

La Psicología en el ámbito pedagógico aparece ligada principalmente con la educación especial, la escolarización en el sistema común de los niños con necesidades especiales y otros asuntos relacionados (Compagnucci, Cardós, Scharagrodsky, Denegri, Iglesias, Szychowski, Fabbi, Lezcano & Palacios, 2010; Méndez, 2011), en estos estudios también refieren dos enfoques que se desarrollaron en torno al trabajo psicológico en la escuela; uno como consecuencia de la demanda anteriormente mencionada, centrado en la intervención proveniente del modelo clínico con el objetivo de atender y rehabilitar dificultades del alumno y otro modelo de corte preventivo con el objetivo de evitar problemas de aprendizaje y con esto el fracaso escolar.

León (2011), hace mención al contexto europeo, donde importantes psicólogos impulsaron el trabajo de la Psicología en la educación y resalta el desarrollo particular de esta en cada uno de los países de ese continente y la evolución desigual en torno a la figura del Psicólogo Educativo dependiendo de las necesidades específicas de cada país.

En esta línea, los primeros estudios que se relacionan con la aplicación formal de la Psicología al ámbito educativo según León (2011) son los referidos a las diferencias individuales y la orientación infantil hechos en el Reino Unido y citando a Wooldridge (1994) este autor afirma que el interés por estudiar estos asuntos surgió gracias a la implementación de la educación obligatoria en este país que inicia en 1870 y enfrenta a los profesores de la época con el reto de enseñar a estudiantes con características muy diferentes en cuanto a edad, rasgos y habilidades e incluso adaptar a estudiantes con dificultades del aprendizaje y otras necesidades especiales; así, la Psicología ingresa a la Educación en este país por la demanda de atención a necesidades especiales y por un interés en las diferencias individuales en el plano de la normalidad. Según, Lafuente, 1982

y Carpintero (2004, citados en Carpintero, 2011), entre 1874 y 1877, Giner intentaba llevar a la educación sus presupuestos psicológicos cuando en sus *Lecciones sumarias de Psicología* planteaba que la educación debía fundarse sobre el presupuesto de que la Psicología fisiológica era la vía básica para comprender al hombre, este pensamiento provenía de Julián Sanz del Río de quien era discípulo y quien concebía al hombre como unidad psicofísica.

William James, autor del primer libro de Psicología, *principles of psychology* (1890), ofreció entre 1899 y 1903 *charlas para maestros*, una serie de conferencias en las que propuso aplicaciones de la Psicología en la educación de los niños argumentando que la manera efectiva de enseñar a los niños no puede aprenderse en los experimentos de laboratorio de Psicología y que observar la enseñanza y el aprendizaje en el aula es importante a la hora de mejorar la educación. Entre sus recomendaciones para el campo de la educación está la de “iniciar las lecciones un punto más allá del nivel de conocimientos y comprensión del niño” (Snatrock, 2006) y la importancia de la actividad del organismo en la adaptación al medio (Giraldo, 2009).

Para hablar del nacimiento formal de la Psicología Educativa, un personaje reconocido es Stanley Hall, quién con su convicción de que la educación era el punto de partida del desarrollo infantil y cuestionando las prácticas moralizantes y ritualistas propias de aquellos años (Giraldo, 2009) se reúne en el año 1892 con 26 colegas y organizan la American Psychological Association (APA) (Beltrán & Pérez, 2011).

Méndez (2011) alude que Cattell, Dewey, Hall, Judd, Seashore y Thorndike fueron presidentes de esta asociación para esa época y junto con otros pensadores representativos como James, Woodworth, Warren y Yerkes tenían la iniciativa de revolucionar la

educación por medio de la Psicología y es por esto que en sus inicios la APA era en su totalidad una organización de Psicología Educativa. Beltrán y Pérez (2011) y Méndez (2011), mencionan que poco después de esto se crea la primera clínica psicológica en la universidad de Pensilvania donde se buscaba detectar las dificultades y las diferencias de conducta de los niños, lo que impulsó la fundación de la primera escuela para niños con problemas de la conducta en Chicago (Fagan & Wise, 2007, citados en Méndez, 2011).

Dos años más tarde en 1894, Dewey funda el primer laboratorio importante de Psicología de la educación en la Universidad de Chicago y sus principales aportes se refieren a ideas en torno a la concepción del niño como aprendiz activo y el énfasis en la adaptación de este en el medio, proponiendo que se deben educar propiciando que aprendan a pensar y solucionar problemas de modo reflexivo, lo que les permitiría adaptarse a ambientes diferentes a la escuela; en este sentido, condenó la educación excluyente y defendió la idea de la educación igual para todos. (Snatrock, 2006). El pensamiento educativo de Dewey ha sido definido como genético, funcional y social. “Genético porque armoniza los fines educativos a las pautas de desarrollo; funcional porque se parte siempre de los intereses y necesidades del aprendiz, y social porque ve la escuela como un ámbito cultural idóneo para el desarrollo del individuo a partir de un aprendizaje de lo relevante para la adaptación social.” (Giraldo, 2009. p.219)

En España también toma fuerza el interés por los aportes de la Psicología a la Educación a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, como sucedió en la mayoría de países donde se reseña el surgimiento de la disciplina; este interés se atribuye a educadores que se identificaban con la tradición intelectual del Krausismo y de la institución libre de enseñanza; por ejemplo, Simarro, Barnés, Viqueira, Rodríguez y Saiz (Carpintero, 2011);

esta última, publica junto con González (1895, citado en Carpintero 2011) un libro con el título de *Cartas... ¿pedagógicas? (Ensayos de Psicología Pedagógica)*, en este, Saiz plantea una idea del psicólogo dónde este ha de ser el maestro del maestro y esto posibilitaría la obtención de una educación racional, así, el maestro debería aprender a aplicar la Psicología constantemente para su quehacer sin llegar a hacer Psicología propiamente dicha.

Binet, otro de los personajes que desde la Psicología impulsó el desarrollo de la disciplina (Mejía, 2009; Farrel, 2009; Carpintero 2011; León, 2011; Ossa, 2011; Marciales, 2012; Fernández, 2011; Fernández, 2013), protagonizó diferentes momentos en compañía de otros personajes representativos. En 1897 publica, junto con Vaschide, un primer libro a cerca de la Psicología en la escuela primaria (León, 2011). Posteriormente, en 1899, inició con Vaney un laboratorio de Pedagogía y Psicología en un centro de primaria en Paris y ya para 1905 empieza a estudiar los niños que no se adaptaban al currículo escolar por pedido del Ministerio Público de Educación Francés; y diseña el Test que recibe su nombre (test de Binet) y que se convirtió en la prueba por excelencia para identificar el retraso mental y permite la orientación para clases especiales. (Díaz, Hernández, Rigo, Delgado, G. & Saad, 2006; León, 2011).

Hasta aquí puede evidenciarse como lo plantean Mejía, (2009) y Giraldo, (2009) que la Psicología de la Educación responde a dos tipos de problemáticas y con esto dos dominios de discurso imperantes en la época; por un lado el estudio del aprendizaje, el desarrollo y las diferencias individuales eran el resultado del interés de la incipiente Psicología científica y por otro, la preocupación por el bienestar humano que provenía del reformismo social pertenecía al dominio de la Filosofía, la Religión, la Política e incluso de la

Economía. En este sentido el interés por el aprendizaje como discurso de la escolarización se le atribuye a la Psicología que aporta una mirada específica sobre los procesos educativos y sobre los sujetos, es decir, “se pregunta no solo por el hombre como conocedor de los fenómenos del mundo natural, sino como conocedor y escrutador de sí mismo” (Pulido, 2006, p.44) Apuntando a este interés, la Psicología empieza a consolidarse como disciplina en el siglo XX cuando se convierte en un importante referente para los diferentes saberes en los que puede intervenir, siendo la educación y la pedagogía uno de ellos. (Pulido, 2006).

2.3 Principios del Siglo XX

Durante los primeros quince años del siglo XX, el movimiento psicológico que se venía consolidando y que buscaba estudiar, conocer y explicar los fenómenos y procesos del marco de la educación no posee un corpus teórico propio o exclusivo puesto que se soporta bajo principios que se venían desarrollando desde la Psicología básica como son: Psicología del Desarrollo; Psicología del Aprendizaje y Psicometría (Aragón, 2006; Arias, s.f), así como en el trabajo con niños con necesidades educativas específicas (Fernández, 2011)

León (2011), plantea que en Europa, para la primera parte del siglo XX el desarrollo de la disciplina no se puede generalizar, puesto que en cada país, este dependió principalmente de la respuesta que la disciplina podía dar a las necesidades impuestas por la segunda guerra mundial, lo que impulsa el desarrollo de la disciplina en diferentes direcciones. Por ejemplo en Francia 1909 Marcel Foucault, abrió un laboratorio de Psicología Escolar en

Montpellier e inauguró el primer servicio de orientación vocacional (Foucault, 1923, citado en León, 2011)

Retomando lo mencionado líneas atrás, el nacimiento formal de la Psicología Educativa se ubica en los años 90 del siglo XIX con la fundación de la APA, sin embargo para otros autores (Arias, s.f; Pulido, 2006; Restrepo, 2006; Santrock, 2006; Giraldo, 2009; Mejía, 2009; Beltrán & Pérez 2011; Fernandez, 2011; Ossa, 2011; Erazo, 2012; Fernandez, 2013) es hasta comienzos del siglo XX cuando investigadores como Thorndike, Judd, Dewey, James, Binet, entre otros, impulsan el surgimiento de la disciplina preocupándose por la manera cómo las personas aprenden los contenidos escolares. Para Grinder (1989, citado en Mejía, 2009) y Giraldo (2009), con el liderazgo de Eduard L. Thorndike lo que sucede es que los intereses iniciales de la Psicología Educativa tienden a abandonarse por la aparición de otros.

A Thorndike se considera como el padre de la Psicología Educativa (Erazo, 2012) y en la mayoría de los textos referentes a la Psicología de la Educación se le adjudica utilizar por primera vez el término Educational psychology (Hernández, 1991, citado en texto Aragon, 2006). En 1910 realiza una síntesis de los principales aportes que la Psicología puede hacer a la educación (Fernández, 2013). Thorndike se entrenó en el área de la Psicología experimental con James y Cattell (Beltrán & Pérez, 2011) y realizó experimentos sobre conducta animal (Pulido, 2006). Este autor fomentó las bases científicas del aprendizaje al realizar estudios científicos meticulosos sobre la enseñanza y el aprendizaje (Betty, 1998, citado en Santrock, 2006; Farrel, 2009; Mejía, 2009), afirmó que la escuela debe promover las habilidades de razonamiento de los niños y estableció que la medición del coeficiente

intelectual solo debería ser realizada por profesionales de la Psicología, lo que contribuyó a la identidad de la Psicología Escolar y aplicada. (Farrel, 2009)

En 1910 se crea la revista *The Journal of Educational Psychology*, cuyo objetivo era manifestar la unión de las investigaciones psicológicas y el arte de la educación. (Fernández, 2011)

En Alemania se atribuye a William Stern, durante su conferencia en Hamburgo en 1911, ser el primero en demandar la figura del psicólogo educativo (León, 2011). Para esa época, en el Reino Unido, Francis Galton (1822-1911) ya estaba estudiando las diferencias individuales de los estudiantes por medio de entrevistas a padres y profesores. Galton es considerado el padre de la Psicología diferencial y sus estudios sobre las diferencias individuales las soporta desde la perspectiva biológica y adaptativa de su primo Darwin (León, 2011).

Este interés por las diferencias individuales y el carácter hereditario de la inteligencia lo compartía Cyril Burt, quien en 1913 es contratado por el ayuntamiento del Condado de Londres para que usara sus conocimientos de la Psicología para seleccionar niños aptos para ser escolarizados, este fue el primer psicólogo escolar o educativo en ese país y su principal función era identificar niños que requerían educación especial. (León, 2011).

Mientras tanto en la ciudad de Melbourne, Australia se crea la primera escuela pública de educación especial en 1913, Stanley Porteus, uno de sus principales representantes, es reconocido como el primer psicólogo educativo de este país (Porteus, 1969, citado en Méndez, 2011), a pesar de que su formación inicial es como docente, esto constituyó un aporte importante para la disciplina (Méndez, 2011). Luego de la Segunda Guerra Mundial

dominó un pensamiento optimista de preparar a la juventud para un mundo mejor, en este sentido la Psicología social empezó a nutrir a la Psicología Educativa con importantes aportes provenientes de investigaciones que se podían aplicar al entorno educativo, en tanto se consideraba que los servicios que prestaba la Psicología Educativa tenían que tener en cuenta el contexto familiar y social, además del escolar. (Méndez, 2011).

Poco después, en Escocia (Glasgow y Edimburgo), se conformaron grupos de psiquiatras, psicólogos educativos y trabajadores sociales que como especialistas clínicos capacitaban a los docentes de la época para trabajar con niños con hándicaps mentales, esto implicaba una formación especializada que también se utilizaba para abordar problemas emocionales y de la conducta en tanto permitía comprender e intentar prevenir las conductas inadaptadas de los jóvenes (Méndez, 2011).

El éxito evidente de la Psicología de la Educación se vio afectado cuando a mediados de siglo el paradigma del conductismo, a quien también debió el éxito mencionado, entró en crisis y esto impulsó a la Psicología de la Educación a asumir nuevos enfoques como el cognitivista que la mantuvieran en un soporte científico; sin embargo no se abandonaron los planteamientos más importantes de conductismo. (Mejía, 2009)

María Victoria Trianes (Mejía, 2009) plantea que entre 1914 y 1945 hay un período de establecimiento de modelos teóricos de la Psicología de la Educación y del desarrollo, emergen en este período modelos inspirados en la teoría psicoanalítica, las teorías de la Gestalt y los estudios iniciales de Binet, Simon y Fernan para medir la inteligencia. (Díaz, et al., 2006) identifica que los modelos que se consolidan desde la Psicología Educativa durante la primera mitad del siglo XX se direccionaron principalmente hacia el estudio de

las diferencias individuales, la Psicología Evolutiva y las investigaciones sobre los procesos de aprendizaje.

Santrock (2006) hace mención a Leta Stetter Hollingworth, quien aportó a la Psicología Educativa al describir los niños con puntuaciones muy altas en las pruebas de inteligencia utilizando por primera vez el término superdotado en los Estados Unidos para 1916.

Mientras tanto en España Gonzalo Rodríguez Lafora, interesado principalmente por el diagnóstico de las deficiencias y la pedagogía especial, publicó en 1917 *Los niños mentalmente anormales*, un libro dirigido a los maestros con el fin de informarlos rigurosamente sobre los principales síndromes psicopatológicos para que se prestara atención a estos y así contribuir al mejoramiento de la salud mental en las escuelas. (Carpintero, 2011).

Carpintero (2011) también hace referencia al trabajo de Juan Vicente Viqueira (1886-1924), quien para 1915 presenta a la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones en Alemania, la creación de un Instituto de Psicología de la Educación, sin embargo esta propuesta no se llevó a cabo y pasó a ser un informe más de los Becarios de la JAE. En 1919 presentó una introducción a la Psicología Pedagógica a modo de manual dirigido a los maestros donde presenta el presupuesto de la personalidad integrada y los procesos psicológicos que operan desde la infancia para configurarla.

Beltrán y Pérez, (2011) plantean que entre 1920 y 1960 se da la consolidación de la Psicología Educativa, periodo que coincide con el de establecimiento de momentos teóricos mencionados por Mejía (2009). Para esta época la Psicología Educativa ya contaba con base empírica en asuntos relacionados con el aprendizaje, rendimiento educativo,

cuestiones evolutivas y habilidades humanas además de los importantes avances en cuanto a las diferencias individuales y la medida psicológica mencionados líneas atrás (Beltrán & Pérez, 2011).

En este sentido la consolidación del campo la posibilitan los avances en diferentes temas relacionados con el proceso educativo y no el desarrollo de una línea propia o exclusiva de estudio. En esta misma línea Díaz et al. (2006) proponen que para este periodo de tiempo se ubica el origen y principal desarrollo de la Psicología Escolar por un lado, y de la orientación educativa por el otro.

En Australia el desarrollo de la Psicología Educativa se reseña en estos mismos años, entre 1920 y 1945 se crea la Australian Council for Educational Research lo que impulsó el desarrollo de pruebas de inteligencia y con esto los servicios orientados a la evaluación y medición de niños con discapacidad intelectual o algún tipo de dificultad del aprendizaje en el sistema público escolar (Hernández, 2009).

Mientras tanto en Alemania se intentaba introducir en la práctica diaria de la enseñanza, los métodos y conocimientos que se proponían en la Psicología académica universitaria; para 1922, Hans Lämmermann se considera el primer psicólogo educativo de este país y como en los demás lugares reseñados, la evaluación del aprendizaje aparecía como su principal función con el objetivo de orientar a los estudiantes para facilitar un aprendizaje óptimo (León, 2011)

Para 1925, en España Rodríguez Gonzales Lafora, autor de *Los niños mentalmente anormales* (1917) funda un Sanatorio Neuropático y al mismo tiempo El Instituto Médico-Pedagógico en Madrid en el que recibió colaboración de José Germain (1897-1986) un

médico y psicólogo y de Mercedes Rodrigo (1891-1982) maestra y psicóloga, quienes aplicaron la Psicología rigurosa y científica de Piaget y Claparède a la clínica escolar. En su trabajo en el instituto construyeron de manera rigurosa y baremada la primera edición española del Test de Binet Pruebas de inteligencia, versión revisada de Terman (Germain & Rodrigo, 1930, citados en Arias s.f)

Carda y Carpintero (1993, citados en Carpintero, 2008), describen que en España, Domingo Barnés (1879-1940) estuvo a cargo de enseñar Paidología en el Museo Pedagógico Nacional. La paidología intentaba integrar los saberes de la Psicología, la Pediatría y la Biología con el objetivo de ofrecer una concepción científica e integral del niño en su desarrollo mental y corporal. Barnés se especializó en este campo e incorporó dicha disciplina en los planes de estudio de las escuelas normales y la Psicología en el curriculum de los maestros en 1932; publicó un libro titulado Fuentes por medio del cual pretendía formar multidimensionalmente a los profesores ofreciéndoles conocimientos rigurosos sobre el niño como sujeto de la educación, para ese entonces los problemas que abordaba eran de carácter general como higiene escolar, antropometría, Fisiología, Psicología normal y patológica, Pedagogía normal y anormal y Pedagogía Social.

Finlandia, que según Laaksonen, Laitinen y Salmi(2007, citados en León, 2011) fue rezagado en comparación de otros países europeos, crea en 1938 un Centro de Orientación en la capital Helsinki como medio para ofrecer asistencia psicológica a las escuelas y durante los 30 años siguientes, no se registran otros movimientos importantes en torno a la Psicología Educativa

Por estos años en Alemania se detuvo el desarrollo del papel del psicólogo educativo durante la segunda guerra mundial gracias a la división generada entre Alemania occidental

y Alemania oriental en 1945 (Dunkel, 2007, citado en León, 2011). Cada una de las alemanias estuvo influida por el dominio político de diferentes países, lo que según (León, 2011) condicionó que el desarrollo de los modelos psicológicos educativos fuera diferente en cada región.

Entre 1931 y 1935 Skinner planteó sistemas de tecnología de la enseñanza y “la creación de esquemas, métodos y programas para la instrucción” (Erazo, 2012) por medio de estudios de tipo experimental sobre el comportamiento. Ya en 1936 publica *Psicología de la Educación*, un texto dónde retoma aportes de la Psicología y considera que la educación es un proceso de incremento y transmisión de la cultura, (Guzmán, 1978, citado en Pulido, 2006; Erazo, 2012)

En 1939 Mamie y Kenneth Clark adelantan estudios sobre el autoconcepto y la identidad de los niños afroestadounidenses, para Santrock (2006) estos estudios aportan al desarrollo de la Psicología Educativa, lo que respalda la idea de que esta ha sido nutrida desde diferentes temáticas y orientaciones, relacionadas con el niño como sujeto de educación por un lado y de asuntos específicamente ligados a los procesos de aprendizaje por el otro.

Siguiendo en la línea de aportes desde diferentes modelos teóricos, cabe resaltar los trabajos de Jean Piaget y Lev Vigotsky; el primero propició, según Hernández(2009) un significativo encuentro entre la Psicología y la Educación en tanto su obra ha tenido efectos en ambos campos y sus ideas hacen parte de gran parte de los fundamentos teórico prácticos de la Psicología de la educación incluso en la actualidad. Su principal aporte fue entender la perspectiva empírica como medio para entender cuestiones epistemológicas, en este sentido sus estudios se centraron en los procesos mentales del niño, los factores hereditarios y los aspectos del desarrollo sensorio-motor. Conceptos como asimilación,

acomodación, y adaptación son propios de sus planteamientos en tanto consideraba el desarrollo mental del niño en términos cualitativos tanto en lo referido a lo individual como a lo social. Dichos conceptos han sido útiles a la Psicología Educativa en tanto permiten interpretar el proceso enseñanza-aprendizaje como una construcción de estructuras o esquemas productos de marcos cognitivos. Como lo plantea Hernández(2009) los métodos instruccionales de la práctica educativa se fundamentan en su mayoría en los planteamientos del modelo cognitivo evolutivo de Piaget.

Vigotsky, por su parte, con el modelo cognitivo cultural planteó que la actividad del niño y su interacción social influyen en su desarrollo debido a que el contexto alimenta el intelecto y posibilita los vínculos sociales; en este sentido se entiende que los aprendizajes simbólicos y los biológicos están correlacionados, lo que lleva a la Psicología Educativa a un campo más amplio de aplicación en torno a los aprendizajes de destrezas sociales y competencias ocupacionales, su denominación de la zona de desarrollo próximo soporta muchas de estas ideas sobre la enseñanza y el aprendizaje (Hernández, 2009; Mejía, 2009).

Beltrán y Pérez (2011) plantean que para la década de los 40 la Psicología Educativa corría el riesgo de desaparecer puesto que no contaba con un campo propio con el cual identificarse y otras divisiones como evaluación, personalidad y Psicología Escolar, trataban temas similares o iguales a los de la Psicología Educativa, también se plantea que para esta época los enfoques no estaban actualizados y habían pocas publicaciones científicas y ya no se evidenciaba tanto su efecto sobre los currículos, se pensó en suprimirla o reorganizarla pero la división sobrevivió y en 1961, Gage presidente de la división , pronosticó una posición privilegiada de la disciplina durante la siguiente década.

En Francia, surge la necesidad de formar psicólogos para desempeñarse en los servicios escolares; en 1945 Bernard Andrey es considerado el primer psicólogo educativo de este país y en este mismo año Henry Wallon (1869-1962) inicia estudios en torno al tema. En este sentido, el Ministerio de Educación francés empieza a preparar psicólogos educativos para identificar y diagnosticar principalmente a niños con necesidades especiales, para lo que se desarrollaron pruebas para la evaluación y teorías psicopatológicas para su diagnóstico, es importante resaltar que dicha evaluación iba dirigida al problema del fracaso escolar que afectaba a muchos niños en esa época (León, 2011). Para 1947 en la comisión del ministerio de estudios para la reforma de la enseñanza de Francia, aparece el término de Psicología Escolar y con este un incremento en el interés por la mejora de la educación y el cuestionamiento sobre la simple extrapolación de los saberes de la Psicología básica al ámbito escolar. Debido a esto, la Psicología Educativa se direcciona a nuevos derroteros y el desarrollo de teorías, metodologías y tecnologías eficientes (Pulido, 2006).

Continuando con el contexto de la postguerra, para 1945 en la República Federal de Alemania (Alemania Occidental) aparecen clínicas de orientación infantil para brindar apoyo psicoterapéutico de forma individual principalmente a niños con secuelas psicológicas de la guerra, sin embargo, según (León, 2011) estos centros no fueron bien aceptados por profesores y centros escolares.

En cuanto al desarrollo de los modelos teóricos del que habla María Victoria Trianes, desde mediados del siglo XX hasta la actualidad hay un período de expansión en el que se evidencia el debate entre las perspectivas naturalistas y culturalistas, en este sentido se discutía sobre la influencia de la herencia frente a la influencia del medio y por lo tanto el

campo de la Psicología y la Educación se nutrían de la expansión de ambos modos de pensamiento, el organicismo y el mecanicismo (Mejía, 2009) y bajo este mismo contexto, se desarrollan estudios sobre la influencia recíproca entre cultura y lenguaje, respaldados en las propuestas de Vigotsky mencionadas líneas atrás, que en general remiten a una integración entre lo natural y lo cultural que se consolida en la educación. (Hernández, 2009; Mejía, 2009).

Para los años cincuenta en Alemania el psicólogo hace parte del sistema educativo y trabajaban en conjunto con profesores en la elaboración de materiales educativos y otros procesos importantes en la escuela, además de ofrecer orientación individual; también continúan con su trabajo en centros específicos sobre los problemas de aprendizaje ofreciendo apoyo psicológico individual (León, 2011)

Según Díaz et al. (2006), entre 1950 y 1970 en Estados Unidos sobre todo aparecen nuevas expectativas y demandas sociales sobre la disciplina y su relación con la educación, a partir de esto se adelanta la investigación psicoeducativa, y el diseño de técnicas para analizar la ejecución y las habilidades además de nuevas propuestas educativas basadas en el conductismo operante de Skinner como la instrucción programada, máquinas de enseñanza y técnicas para modificar la conducta.

Otro momento importante se ubica en Alemania en 1966 cuando la resolución de Dortmund intenta integrar y coordinar la variedad de funciones que se le atribuían en ese entonces al psicólogo, las funciones integradas en esta resolución estaban directamente relacionadas con el que hacer del psicólogo en el ámbito escolar, la población a atender y sus diferentes aportes (León, 2011)

Hernández (2009) menciona un periodo que inicia a finales de los años cincuenta, en el que Coll plantea que se generó una ausencia de relaciones entre Psicología y Educación, esto produjo una pérdida de protagonismo de la disciplina, otros autores (Hernández, 2009; Mejía, 2009) sugieren que dicha situación de falta de coherencia interna se deben a la expansión incontrolada que venía experimentando y por lo que no tenía un objeto definido y pretendía ocuparse de cualquier asunto que se relacionara con la educación, lo que implicó un desencuentro entre los alcances de la disciplina y lo que pretendía abordar. Por el contrario, para Beltrán y Pérez (2011), desde 1960 se evidencia un período de eclosión del campo de la Psicología Educativa, como lo había pronosticado Gage en 1961; esta eclosión se identifica en datos como el de la APA en 1966 cuando la división de Psicología Educativa ocupaba el tercer lugar en número de afiliados, de ahí en adelante la disciplina se ha desarrollado hasta posicionarse en el ámbito de las ciencias gracias a sus aportes en cuanto a investigación y en cuanto al ejercicio propio de la profesión, en ambas dimensiones su evolución ha sido tranquila y se ha mantenido con dignidad ante los inevitables sobresaltos a los que se ha enfrentado.

Hernández (2009), también evidencia avances importantes en cuanto a la relación de los campos de la Psicología y la Educación durante las décadas de los sesenta y setenta, poniendo como ejemplo la propuesta de Cesar Coll de una relación bidireccional en la que teoría y práctica de ambos campos se aporten entre sí.

En España, para 1970 se crean equipos de ayuda psicopedagógica (Groupes d'Aide Psycho-Pédagogique) centrados en la prevención del fracaso escolar, puesto que para esa época la concepción educativa se soportó en la idea de prevenir como método más eficaz que intervenir. El objetivo de mejorar las habilidades de aprendizaje para prevenir el fracaso

escolar no fue logrado, sin embargo esta forma de atención produjo resultados satisfactorios en cuanto al mejoramiento de la conducta emocional y la integración del estudiante en el salón de clases. Posteriormente, estos grupos se reemplazaron por (The Réseau d'Aides Spécialisées aux Elèves en Difficulté), grupos conformados por un psicólogo educativo y dos profesores de educación especial, este grupo continuó con la tarea de prevención, además de incorporar ejercicios en beneficio de la inclusión de niños con necesidades especiales (León, 2011).

En Francia, a partir de los años setenta se evidencia un movimiento en torno al esquema tradicional de atención individualizada que según Pulido (2006) implicó el uso de modelos alternativos provenientes de las teorías sistémicas, institucionales de la Psicología Comunitaria, lo que promovió un fortalecimiento de los modelos sociohistóricos que consideran al sujeto en contexto. Ossa (2011), citando a Arancibia, Herrera y Strasser (1997), también hace referencia a este movimiento y menciona que esto implicó el posicionamiento del constructivismo gracias a la concreción del objeto de trabajo, más allá de los modelos clínicos tradicionales. Según este autor, se desarrollan a partir de esto, dos líneas de acción, una centrada en el individuo y las diferencias determinadas por la herencia y el ambiente y otra ocupándose de grandes problemas educativos y dificultades propias de la escuela como el currículo y la organización escolar.

A partir de los setenta también hay movimiento en México en cuanto al lugar del psicólogo en el contexto escolar, para este tiempo el psicólogo educativo empieza a incursionar en el diseño curricular e instruccional, en la planificación educativa, la evaluación e incluso en la formación del profesorado (Hernández, 2003, citado en Díaz, et al., 2006). Este mismo informe, refiere que para 1971 en La Universidad Nacional de México (UNAM), la carrera

de Psicología pertenecía a la Facultad de Filosofía y Letras; los psicólogos experimentales imponen el paradigma conductual junto con la visión positivista y cuantitativa de investigación, por medio de un nuevo plan de estudios que impactó la formación de los profesionales de la Psicología; en 1973 la carrera de Psicología pasa a ser Facultad de Psicología conservando el plan de estudios anterior y conformando áreas de aplicación profesional, dentro de las que se incluye la Psicología de la Educación.

En Australia, por su parte, según Méndez (2011), a partir de los años 70 algunos acontecimientos permiten cierta homogenización de la Psicología Educativa; un primer hecho a resaltar es el proceso de acreditación y registro de los psicólogos educativos y con esto el aumento de la influencia de la Australian Psychological Society, además de la creación de la Australian Guidance and Counselling Association. A mediados de esa década se expanden de manera importante los programas Master en torno a la Psicología Educativa, lo que posibilita una identificación cada vez más sólida y clara de la identidad profesional del psicólogo educativo.

Hasta 1973 en la República Democrática Alemana no existía la figura del psicólogo educativo, en ese año el gobierno lo integró en el sistema educativo con el objetivo de que este diera respuesta a los interrogantes de los profesores de educación primaria y secundaria de las escuelas públicas (León, 2011).

En Finlandia desde 1938 existía un Centro de orientación, pero es hasta 1974 cuando la figura del psicólogo se consolida formalmente según León (2011), atribuyéndosele funciones específicas como promoción y mejoramiento del clima escolar y tratamiento a través de la atención individualizada.

Un acontecimiento importante para la imposición del que hacer del psicólogo en el campo educativo se registra en 1980 cuando en el Congreso Internacional de Psicología en Leipzig se ponen de manifiesto la insuficiencia en cuanto a métodos y formación y se otorga al psicólogo un lugar importante en el ámbito educativo (León, 2011)

En España, se implementan los servicios de orientación en las comunidades autonómicas, a partir de 1983, se soportaban en un modelo de intervención por servicios de apoyo a la educación con funciones orientadas a las demandas de dichos centros (Alvarez, Muñoz & Aciego de Mendoza, 2005). En Francia, por su parte, la Asociación de Psicólogos Educativos Franceses promueve la validación del título de psicólogo educativo en 1985 (Guillemard, 2007, citado en León, 2011). Poco después en 1989, se dio la reunificación Alemana, lo que implicó un intercambio entre las dos formas de concebir la Psicología que ese venía gestando con la división anterior, esto favoreció que la práctica del psicólogo educativo en este país se caracterizara por la amplitud y variedad de sus funciones (León, 2011). Para 1990, la aprobación de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) en España permite, según Rodríguez (1993, citado en Alvarez, et al., 2005), la creación de un marco institucional para la práctica orientadora en el contexto educativo en el que se concibe con importante influencia sobre el desarrollo y la calidad de vida.

El crecimiento en el desarrollo de la Psicología Educativa como profesión, evidente en los últimos años (Farrel, 2009) se ha enfrentado con diferentes llamados para redefinir una identidad propia, según Beltrán y Pérez (2011), pueden identificarse, los siguientes cuatro momentos específicos en las que se evidencian dichos llamados; En 1992, la APA publica en su revista *Educational Psychologist* una serie de artículos en los que se evalúa el estado de la Psicología Educativa y solicita con estos que la Psicología redefina, aclare y afine su

lugar en el campo educativo. Algo similar sucede en 1996 cuando de nuevo se publican artículos chequeando el status de la Psicología Educativa y frente a esto, Sternberg (1996b), habla de la caída de la disciplina y de su potencial recuperación, pronosticó que la Psicología Educativa no se levantaría en tanto no clarificara su propio rol, interpretando correctamente el proceso de enseñanza- aprendizaje e identificándolo como el centro de la disciplina.

Ya en 2003, el presidente de la división 15 de Psicología Educativa en la APA, Zimmerman se propone evidenciar los aportes de la Psicología Educativa a la Educación y a la Psicología general y con esto publica *Un siglo de contribuciones* Zimmerman y Schunk (2003), en el que presenta grandes figuras de la Psicología mundial con sus respectivos aportes. Y por último, Beltrán y Pérez(2011) mencionan la publicación especial de los 25 años de la revista *Educational Psychology in Practice*, que en 2006 presenta una revisión de la Psicología Educativa, reflexiona sobre las problemáticas con las que se enfrenta además de su proyección y futuro.

Varios autores (Cameron, 2006; Nolen, 2009; Pressley, Harris & Marks, 1992; Zimmerman & Schunk, 2003, citados en Fernández, 2011) coinciden en distinguir la Psicología Educativa como una disciplina con múltiples retos en cuanto a su desarrollo teórico y práctico pero con una importante influencia en lo que va del siglo XXI. Carreras(2012) menciona que en Europa, los avances se dirigen en ese sentido de definir el perfil, el lugar y las condiciones de acceso para el psicólogo educativo.

En España sin embargo, no se registran movimientos importantes excepto por la aprobación de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación en el año 2002 que implica modificaciones en el ámbito educativo, no obstante esta norma se refiere a la figura del asesor

psicopedagógico de forma superficial y no hace mención a sus funciones o cambios en su rol (Alvarez, et al., 2005).

En 2005, Coll (citado en Rigo, Díaz, & Hernández, 2005) se refiere a la situación actual del campo diciendo.

“En educación y en Psicología de la Educación, cada vez estamos redefiniendo la Educación, la Psicología y absolutamente todo, y eso junto con la falta de tradición y equipos hace que el campo sea errático, y que al final no haya un proceso acumulativo; yo creo que este es uno de los problemas más graves que tenemos” (p.10).

Según Mejía(2009), en la actualidad, la Psicología Educativa se encuentra en un proceso de integración y formalización teórica de muchos elementos que se encontraban dispersos en la práctica en épocas anteriores, lo que posibilita mayor rigurosidad en los contenidos propios de la Psicología Educativa y la identificación de un cuerpo teórico de su dominio exclusivo.

Un ejemplo es la propuesta de Díaz et al., (2006) de que la intervención psicoeducativa debe estar contextualizada y que las problemáticas del campo educativo requieren un abordaje diferente al de otros campos de aplicación de la Psicología puesto que las prácticas educativas cuentan con cierta especificidad en torno a cómo se llevan a cabo.

En la actualidad, existen programas dirigidos a la Psicología Educativa en las Facultades de Educación de la Argentina, Chile, República Dominicana, Cuba, Perú y Colombia bajo diferentes denominaciones como Psicopedagogía, Orientación, Educación Especial, Psicología del Aprendizaje, etc. (Arias, s.f).

El panorama actual en México en cuanto a formación de psicólogos educativos lo aborda Erazo(2012) evidenciando la presencia de programas de Psicología Educativa en los niveles de pregrado, maestría y doctorado en Universidades como la Universidad de Montemorelos, la Universidad de Monterrey, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Regiomontana, la Autónoma de Durango y la Universidad Veracruzana; la mayoría de estos programas se denominan directamente Psicología Educativa independientemente del nivel de formación, sin embargo aparece también el nombre de investigación en Psicología aplicada en la Educación y Psicopedagogía.

En Argentina hay una maestría en Psicología educacional en la Universidad de Buenos Aires. En Perú, la Universidad de Tucumán y la Universidad Pontificia del Perú también dictan una maestría en Psicología Educativa. En Chile, la Universidad Santiago de Chile y la Universidad del Pacífico ofrecen un magister en Psicología Educacional y un postgrado en psicopedagogía respectivamente (Erazo, 2012).

En España, El 21 de septiembre de 2010 se firma el Acuerdo sobre la inserción del psicólogo educativo en el sistema de educación español no universitario (Escudero & León, 2011; Babarro & Fernández, 2011), no obstante, para Pérez (2011) la orientación educativa como labor del psicólogo educativo sufre un retroceso debido a la seudo-profesionalización que se permite en ese país gracias a las condiciones de la especialidad en orientación educativa que se ofrece en la actualidad; dicha especialización se denominaba inicialmente especialidad de Psicología y Pedagogía, esto implicaba que solo profesionales de estas dos disciplinas fueran aptos para titularse, con la actual denominación permite el acceso de docentes y otros profesionales a la especialidad, asunto que según Pérez(2010, citado en Pérez, 2011) genera una seudo-profesioanización que conlleva a dificultades en el ejercicio

de la especialidad en tanto quienes tienen acceso a esta, no cuentan con las bases disciplinares para ejercer la labor de orientación con rigurosidad.

Más allá de la función de orientación escolar, en España se discute el término Psicología Educativa sobre el de Escolar, en tanto el profesional de la Psicología Educativa no solo interviene en el ámbito escolar si no en cualquier contexto en el que se pueda observar el comportamiento del sujeto en situaciones educativas, respecto a esto se realiza el primer encuentro de profesionales de la Psicología de la Educación en 2009 y en este se estipulan los lineamientos para la profesión en el país en torno a cuatro áreas; “formación básica, trabajo en los institutos y equipos, formación continua y formación de postgrado” (Carreras, 2012, p.4)

Pasando a las agremiaciones existentes en función de la Psicología Educativa, se encuentran diferentes estudios dónde se identifican agrupaciones a nivel nacional e internacional; la divisiones 15 y 16 de la APA, dedicadas a la Psicología Educativa y la Psicología Escolar respectivamente, son las agremiaciones más reconocidas a nivel mundial (Méndez, 2011; Carreras, 2012; Erazo, 2012). Otras agrupaciones reconocidas en el mundo son las inscritas a los colegios oficiales de psicólogos de cada país (Carreras, 2012; Erazo, 2012). En Colombia, por ejemplo, el Colegio Colombiano de Psicólogos, cuenta con una división dedicada a la Psicología Educativa y clasifica a los psicólogos educativos dentro de su directorio de profesionales (Erazo, 2012).

Carreras (2012) enumera alrededor de cinco importantes asociaciones a nivel nacional en EEUU y países europeos, además de la Asociación Internacional de Psicología Escolar ISPA (International Scholl Pshychology Association), la cual acoge profesionales y agrupaciones de Psicología Educativa de todo el mundo. En EE.UU. los organismos

configurados en torno a la formación, acreditación y desarrollo de la Psicología Escolar, están dirigidas al desarrollo de competencias profesionales en y para el campo escolar, Méndez (2011) presenta una tabla con las 8 agrupaciones más representativas aclarando que existen muchas otras en los Estados Unidos.

En Europa específicamente, Carreras (2012) hace referencia a una importante organización que desde el 2008 ha agrupado a 25 países europeos, se trata de la Red de Psicólogos Europeos en el Sistema Educativo, conocida con el acrónimo NEPES (Network of European Psychologists in the Educational System) que se integró a la EFPA (European Federation of Psychologists Associations) y busca promocionar la labor de la Psicología, como ciencia y profesión en el campo educativo. Esta organización adelanta un proyecto iniciado en 2008 dirigido a la potencialización de la Educación continuada de los psicólogos educativos en Europa, al mejoramiento de la formación básica profesional y al establecimiento de su perfil profesional, este proyecto se denomina ESPIL (European School Psychologists Improve Lifelong Learning) y pertenecen psicólogos educativos de 22 países europeos, lo que da cuenta de la importancia que adquiere la Psicología Educativa en la actualidad.

2.4 La Psicología en el Campo de la Educación en Colombia

Con relación al ingreso de la Psicología a la eEducación en Colombia, Arias (s.f) refiere que para 1934 ya se incluían materias de Psicología en la Facultad de Educación, vinculada al Instituto Pedagógico Nacional; existían asignaturas como Psicología Experimental, Psicología del niño y Psicología de la adolescencia, dictadas por la doctora Radke; también

se dictaban materias dirigidas a la educación especial y con el paso de los años el curriculum se nutrió de otras áreas de Psicología.

En 1939 llega a Colombia la psicóloga Mercedes Rodrigo y con esta el inicio de la enseñanza de la Psicología en la universidad colombiana, esta española impulsa el diseño y uso de pruebas psicométricas para la selección de estudiantes universitarios. Inicialmente dicta cursos de Psicología en una facultad de Medicina, lo que beneficia la creación del Instituto Aplicado de Psicología y la Facultad; como resultado de sus aportes, surge en 1949 un texto llamado *Introducción cercana a la relación Psicología y Educación y Psicología e infancia* (Pulido, 2006).

Uno de los períodos mas importantes para la Psicología en Colombia es el período psicométrico cuando en 1948 se funda el Instituto de Psicología Aplicada, de la Universidad Nacional de Colombia, dónde se entrenaba a los psicólogos para medir y evaluar principalmente en el contexto educativo (Ardila, 1978, citado en Pulido, 2006). Desde aquí se consolida la triada aprendizaje-Psicología-evaluación, que empieza a determinar diferentes procesos en el ámbito educativo durante los sesenta y setenta, como las políticas educativas, los diseños curriculares y estudios relacionados con orientación vocacional, rendimiento académico y futuro profesional (Pulido, 2006).

En Arias (s.f) se menciona que desde varios años antes de 1957, existía la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica Femenina y de esta surgió posteriormente la carrera de psicopedagogía que se dictaba en la misma universidad que cambió a llamarse Universidad Pedagógica Nacional; para ese entonces los currículos

de esta universidad eran adoptados por otras universidades del país y así por ejemplo la Universidad de Pamplona, la Pedagógica de Tunja, el Externado de Colombia en Bogotá y la del Atlántico en Barranquilla, insertaron la psicopedagogía en sus programas. Otro avance importante en cuanto al campo, se evidencia en la aparición de especializaciones con diferentes denominaciones como consejería psicológica (Pulido, 2006) Orientación Educativa, Psicología Educativa, Educación Especial, Educación Infantil (Preescolares), y problemas de Aprendizaje. A nivel de licenciatura el programa de psicopedagogía formó a profesionales para desempeñarse como maestros de normales, de preescolar, de educación especial, psicólogos educativos, orientadores y como especialistas en problemas de aprendizaje (Arias, s.f), dicha licenciatura enfatizaba en los procesos psicológicos de los estudiantes, pedagogía y didáctica, evaluación escolar, escuelas psicológicas y pedagógicas contemporáneas. En la Universidad del Valle había una carrera de consejería psicológica en los años setenta y posteriormente pasó a denominarse Psicología como una carrera que pertenecía a la facultad de educación (Pulido, 2006).

Hacia 1972, en Colombia la Universidad de la Sabana, para ese entonces Instituto Superior de Educación (INSE), ofertó un programa de pregrado de Psicología Educativa soportado en el enfoque humanista y abordaba fundamentalmente el aprendizaje y el desarrollo; este programa se convirtió en un programa profesional de Psicología en 1987 (Peñaloza de Flores, 1990, en Guzmán, 1994, citado en Erazo, 2012) lo que evidenció la importancia de la intervención de los profesionales bien formados en el ámbito educativo (Erazo, 2012). Para los años setenta existían otros programas de Psicología vinculados con la Educación como la licenciatura en educación con especialización en Psicología que luego se llamó especialización en Psicología y Pedagogía en la Universidad Nacional (Villar, 1965, en

Ardila, 1993, citado en Erazo, 2012). La misma universidad ofreció una maestría en orientación y consejería para educadores, en la que se dictaban contenidos referentes al desarrollo evolutivo, consejería y psicorientación para estudiantes. La Universidad del Valle en Cali, por su parte, dictaba una carrera de consejería psicológica con la finalidad de aportar al trabajo en instituciones educativas (Gómez de Pedraza, 1960; Meluk, 1990, en Guzmán, 1994, citados en Erazo, 2012) y en 1976 se constituyó como programa de Psicología. Respecto a esto, Crespo (1989, citado en Pulido, 2006) plantea, que la Psicología de la Educación o del aprendizaje, como se nombraba para ese entonces, ha ido acrecentando su influencia en Colombia desde su llegada en los años setenta gracias a que los docentes la asumieron como la salvación a todos los problemas de enseñanza aprendizaje, esto implicó también un uso irresponsable de sus aportes en los programas curriculares.

En 1982 inicia el movimiento pedagógico de Colombia dónde docentes, psicólogos y pedagogos buscan defender el espacio de la pedagogía en la escuela, que para ese entonces era dominado por la Psicología de corte conductual (Marciales, 2012).

En Colombia se ha planteado la educación desde diferentes sistemas escolares como en el resto del mundo; Marciales (2012) da cuenta de la existencia de una publicación de Mertinez (2011), denominada *memorias de la escuela pública: expedientes y planes de la escuela en Colombia y Venezuela 1774-1821* dónde se registran los más importantes aportes y herencias de cada sistema escolar.

Erazo (2012) menciona que en la mayoría de universidades colombianas, los contenidos relacionados con el área se presentan a finales de la carrera como parte de la formación en Psicología general. Este mismo autor referencia, entorno a los niveles de postgrado, que la

Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (Ascofapsi, revisada el 12 de agosto del 2008 en Erazo, 2012) informa de la existencia de especializaciones en Psicología Educativa en la Universidad Católica de Colombia y la Universidad de la Sabana; en la Universidad de San Buenaventura de Medellín se ofrece una línea de investigación llamada Psicología Educativa y diferencias individuales, en la Universidad Católica de Colombia hay una línea de investigación sobre Psicología Educativa y un énfasis en la misma, además la Universidad del Valle cuenta con una línea de investigación denominada lenguaje, cognición y educación. Erazo (2012) también refiere que en Colombia no hay maestrías ni doctorados en Psicología Educativa, aunque hay posibilidades de acción en el campo desde algunos programas de doctorado de Psicología general. En el mismo orden, la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (Ascofapsi) estableció el nodo en Psicología Educativa y del aprendizaje para potenciar la investigación y producción de conocimiento en esta área profesional.

Puede evidenciarse que en Colombia como en otros países (Francia, España, Italia, Inglaterra y Estados Unidos), la Psicología de la Educación se ha gestado principalmente desde las facultades de educación y se ha desarrollado desde diferentes áreas, generando carreras separadas como lo menciona Arias (s.f) y es desde la concepción de los procesos de enseñanza-aprendizaje dados en el aula, entre estudiantes y docentes, de dónde ha tomado cuerpo la Psicología Educativa.

2.4.1 El Psicólogo en el Campo Educativo en Medellín-Antioquia

A continuación se presentan algunos acontecimientos relevantes en cuanto al quehacer del psicólogo en las instituciones formales de educación básica en la ciudad de Medellín, este acercamiento al contexto inmediato, se desarrolla a partir de la información ofrecida por dos psicólogas con experiencia en el campo educativo en la ciudad y se complementa con el informe presentado por Mosquera (2013) dónde describe momentos concretos en el desarrollo de la figura del orientador y el consejero escolar específicamente.

En Medellín, los psicólogos ingresaron a las instituciones educativas originalmente a ocupar un cargo que ya venían desempeñado otros profesionales, se trata de la figura de psicoorientador, establecida en 1974 para educación básica secundaria, esta venía siendo propiedad de pedagogos con una especialización en orientación y consejería que ofrecía la Universidad de Antioquia desde la facultad de educación, dicha maestría también la realizaban trabajadores sociales y sociólogos para entrar a desempeñarse como psicoorientadores, además ocupaban este cargo algunos profesionales en el área de dificultades del aprendizaje de la universidad CEIPA. En este orden de ideas, el psicólogo en el ámbito educativo en Medellín ingresa sin una identidad propia o diferenciada de otros profesionales que se desempeñaban en el campo y sus funciones estaban reguladas Mediante la Resolución 1084 del 26 de Febrero de 1974, donde se crean los Servicios de Orientación y Asesoría Escolar en los colegios dependientes del Ministerio de Educación Nacional, poco después, se definen las funciones del programa y de los especialistas en el área de orientación y asesoría escolar en la Resolución 2340 de Abril 5 de 1974 (Mosquera,2013)

Los primeros psicólogos graduados en Medellín aparecen en 1977 en la primera promoción de la disciplina en la Universidad universidad de San Buenaventura (USB); como se

mencionó anteriormente, algunos de estos profesionales ingresaron a instituciones educativas a trabajar como psicoorientadores y fueron movilizándolo de alguna manera el lugar que tenían los docentes y pedagogos en esta figura.

Respecto a la maestría en orientación y consejería que recibían los diferentes profesionales para desempeñarse como psicoorientadores, la psicóloga 2, refiere que estaba fuertemente permeada por una orientación Humanista en tanto uno de los docentes de la maestría fue estudiante de Carl Rogers, uno de los principales representantes de esta escuela psicológica.

Las funciones que cumplían los psicólogos en los colegios en esta época eran principalmente de “orientación y consejería, atención individual, trabajo con padres de familia y con los docentes capacitación y asesoría en desarrollo psicoafectivo de los estudiantes, apoyo en la construcción de herramientas para el análisis de los estudiantes y sistematización en las fichas de observación” (Psicóloga 2)

Para finales de los setenta y principios de los ochenta, los egresados de Psicología de la San Buenaventura y de la Universidad de Antioquia, ingresan al sistema educativo, incluso antes que al sistema de salud (Psicóloga 2), aunque según la Psicóloga 1, la mayoría de profesionales de las primeras promociones de Psicología se dedicaron a la clínica principalmente; sin embargo, había psicólogos bajo la figura de psicoorientador en los principales colegios estatales, en los normales, de donde serían egresados los futuros docentes y en el Liceo Antioqueño que pertenecía a la Universidad de Antioquia. Para este tiempo, se deja de ofertar la maestría de Orientación y Consejería en la Universidad de Antioquia y aparece la maestría de psicopedagogía, permeada por la corriente cognitiva y un poco por el psicoanálisis; dicha maestría se dirigía a profesionales de varias disciplinas y

algunos psicólogos la realizaron como forma de centrarla y enrutar su quehacer en el ámbito educativo.

Hacia 1985, hay una redistribución del mapa político de la región y entre los cambios generados se desvincula a los psicólogos de los colegios y se reubican en una figura administrativa llamada Distrito educativo; estos equipos se conformaban por diferentes profesionales, un jefe de distrito, seis supervisores de educación, una secretaria y dos psicólogos generalmente. Desde los distritos se establecieron cuatro programas para desarrollar en las diferentes regiones de Antioquia, estos eran: psicopedagogía, salud mental, escuela de padres y orientación vocacional. Las funciones del psicólogo junto con los demás profesionales del equipo consistían en hacer un diagnóstico de la región para priorizar los programas y luego capacitar a dos personas por institución, a las que se les llamaba facilitadores, estos formulaban proyectos y los psicólogos realizaban acompañamiento (Psicólogo 2)

Posteriormente, la función del psicólogo en los distritos implicaba realizar comités regionales de salud mental y trabajar interinstitucionalmente con bienestar familiar y la Secretaria de salud con un importante énfasis en el fenómeno de las drogas y problemas socialmente relevantes. Más adelante se divide nuevamente el proyecto de salud mental en los cuatro subproyectos propuestos inicialmente, salud mental, psicopedagogía, sexualidad, orientación vocacional y surge un nuevo proyecto sobre promoción juvenil y prevención integral, tarea que en Antioquia es asumida por los psicólogos, mientras en otros lugares del país se encarga a otros profesionales de la salud y la educación (Psicólogo 2).

Otro aspecto que diferenció la figura del psicólogo en Antioquia en comparación con los demás departamentos de Colombia fue la forma de vinculación permeada por la formación

de los profesionales, puesto que para los distritos, los psicólogos eran contratados como tal, mientras que en otros departamentos había pocos profesionales de la Psicología y eran contratados bajo la figura de psicopedagogos (Psicólogo 2).

Respecto a la corriente dominante en torno a las funciones del psicólogo en el campo escolar, la psicóloga 2 refiere que en Colombia, por herencia norteamericana y española, se ha tenido la concepción de que la Psicología en la Educación implica directamente el estudio y abordaje del aprendizaje, la evaluación de la inteligencia, el diagnóstico y la intervención de los procesos de aprendizaje; en este sentido el objeto de la Psicología Educativa se atribuye a la inteligencia, el aprendizaje y los procesos inherentes a este. No obstante, también refiere que de forma tangencial, se trabajaba sobre el tema relacional y vincular de los estudiantes por medio de los psicólogos que tenían algún tipo de formación en psicoanálisis, así, se generaron programas como el de apoyo de psicopedagogía que abordaba la relación docente-alumno.

Para la psicóloga 2, en Medellín se ha consolidado un mapa heterogéneo en cuanto a la forma de accionar del psicólogo educativo; tanto los psicoorientadores profesionales de la Psicología como los psicólogos integrados a los distritos, realizaban sus funciones a partir de sus orientaciones teóricas y cada uno enfatizaba, focalizaba e implementaba estrategias desde allí.

Poco antes de terminar con los distritos, los diferentes profesionales que se desempeñaban como psicoorientadores, solicitaron un cambio de denominación en pro de afianzar su rol, hubo además una justificación teórica que según la Psicóloga 2 se relacionaba con la imposibilidad de orientar la psique, a este pedido se respondió con un análisis del cargo y

una reestructuración del perfil y pasaron a denominarse asesores psicológicos a los profesionales que se desempeñaban como psicoorientadores.

En 1996 aproximadamente un nuevo cambio político relacionado con la ley de descentralización, termina con la figura de los distritos educativos y con esto se liquida a muchos profesionales de diferentes áreas incluyendo a los psicólogos. La mayoría de estos son reintegrados en las instituciones educativas que cumplían con ciertos requerimientos para la secretaria de educación; que fueran Normales, es decir que formaran docentes o Colegios de las cabeceras principales en cada región. Con el regreso de los psicólogos a los colegios se evidencia una expectativa por parte de directivos y docentes de que este retome las mismas actividades y tareas que desempeñaba años atrás con el mismo cargo, sin embargo ya había una nueva legislación, la ley 115 de 1994 que los nombró como asesores condujo incluso a cierta confusión en la delimitación de su perfil, puesto que en la legislación anterior aparecía de forma más explícita el lugar de lo psicológico en el perfil del asesor (Psicóloga 2).

No obstante, la misma psicóloga refiere que la Psicología siempre ha estado presente en la educación colombiana desde 1974 con el establecimiento de la figura de Psicoorientador, cuando los profesionales de otras disciplinas que ocupaban este cargo, debían conocer de Psicología para su intervención, así tanto pedagogos como sociólogos, docentes, etc., debieron estudiar de Psicología para trabajar bajo la figura de Psicoorientador.

Para la Psicóloga 2, el Psicólogo en la Institución Educativa, independientemente de si se desempeñaba como Psicoorientador, como miembro de un distrito o como asesor, se posicionó desde la aplicación, incluso de forma algo irrespetuosa con los docentes, en tanto se tenía como tarea aplicar la Psicología al ámbito Educativo, intervenir enseñando a los

docentes cómo aplicarla y a los padres de familia, cómo educar a sus hijos. Frente a esto, refiere que dicha posición ha cambiado y debe seguir cambiando dirigiéndose a un trabajo interdisciplinario con la pedagogía que permita una construcción conjunta de los conocimientos que puedan aportar a la educación.

Aproximadamente para el 2010, se vinculan a nivel nacional alrededor de mil profesionales con la figura de orientador escolar, la cual, al igual que la de asesor escolar puede ser desempeñada desde diferentes disciplinas pero con unas funciones específicas. Para la actualidad, este perfil lo ocupan principalmente psicólogos, sin embargo en algunos colegios el estado implementó una estrategia que implica hacer una descarga a determinados docentes con ciertos requerimientos para ocupar el cargo de orientador escolar.

En cuanto a la formación de los primeros psicólogos para el ámbito educativo en la ciudad de Medellín, la Psicóloga 1 expone que inicialmente en la Universidad San Buenaventura se dictaba solo un curso de Psicología Educativa, posteriormente, cuando ella se vinculó como docente universitaria se ofrecieron dos materias sobre Psicología Educativa además de una electiva para quienes querían profundizar en el campo; más adelante los cursos sobre el campo fueron desapareciendo en las diferentes universidades, en el caso de la USB esto se debió al acuerdo de dar más importancia a las áreas en torno a temas específicos aplicables a varios campos y las materias dedicadas a estos últimos se ofrecían de manera no obligatoria. Ante esto la misma autora plantea que la Psicología Educativa no ha sido de mucho interés para los psicólogos locales en tanto otros campos de aplicación se hacen más atractivos para desempeñarse profesionalmente, incluso, el hecho de que no se exija una formación postgrado para laborar en instituciones educativas, ha condicionado el ingreso de

psicólogos al campo, más por acequibilidad que por interés profesional y en este sentido la formación tipo postgrado en el campo también es escasa puesto que incluso los psicólogos que se desempeñan en el campo, se deciden por otras áreas a la hora de buscar un título de post grado. Este asunto de la formación actual se abordará en el siguiente capítulo.

Puede rastrearse a través de lo mencionado anteriormente que el lugar del psicólogo en las instituciones educativas de educación básica en Medellín, ha sido un lugar compartido con otras disciplinas, en tanto los diferentes decretos que han implementado las distintas figuras como psicoorientador, asesor escolar y orientador escolar, han establecido un perfil abierto a la forma de intervención de otras profesiones en el ámbito educativo como docentes, sociólogos, trabajadores sociales y pedagogos, entre otros. El tipo de vinculación del psicólogo en las figuras mencionadas, ha sido distinta en tanto cada una se ha establecido y regido por un decreto diferente, un ejemplo son las figuras que han sido vinculadas por el estado; los psicoorientadores se contrataron con un cargo diferenciado con ese mismo nombre, el mismo tipo de vinculación continuó para los ahora asesores escolares, herederos de este primer perfil; los orientadores escolares, que pertenecen a la figura más reciente en las instituciones educativas, son vinculados bajo la figura de docentes orientadores, y su cargo no está diferenciado de los docentes en términos de contratación aun cumpliendo con unas funciones específicas.

2.5 La Psicología Educativa en la Actualidad

En la actualidad la Psicología Educativa, como disciplina y como profesión ha ampliado su campo más allá de la enseñanza y el aprendizaje (Wittrock, 1992; Henson y Eller; 2000 en Woolfolk; 2006, citados en Erazo, 2012) y a pesar de que tradicionalmente a la Psicología Educativa se le ha reconocido por su impacto sobre las prácticas pedagógicas en el contexto

escolar específicamente, es oportuno resaltar que esta también puede tener influencia en contextos educativos no convencionales (Erazo, 2012; Rigo et al., 2005; Fernández, 2011; Mejía, 2009, Alvarez, 2011) dónde la intervención es de tipo socioeducativa (De la fuente & Vera, 2010) y se interviene desde los diferentes niveles en los que se abordan los procesos educativos, a través de trabajos interdisciplinarios (Marciales, 2012) con los administradores educativos y diseñadores de políticas (Farrell, 2009).

En cuanto a la intervención de la Psicología Educativa en contextos educativos no convencionales, el psicólogo educativo que interviene en este tipo de escenarios no ha tenido el mismo reconocimiento de aquellos que lo hacen en el contexto escolarizado formal; no obstante, diversos autores hacen mención a este aspecto identificando posibilidades de intervención en entornos extraescolares como el laboral, familiar, militar (Aragón, 2006), hospitalario (Méndez, 2011) y en escenarios educativos emergentes como las cadenas de televisión y otros entornos virtuales con la aparición de las nuevas tecnologías (Rigo et al., 2005).

Como se mencionó antes, en relación a los niveles de incidencia de la Psicología Educativa, Farrell (2009) identifica principalmente tres: un primer nivel es central y se refiere al lugar dónde se desarrolla el proceso educativo; un segundo nivel implica el trabajo con las autoridades locales o administraciones (Escudereo & León, 2011) dónde se toman las decisiones sobre las políticas de la educación, y un tercer nivel es el nacional desde dónde se llevan a cabo las políticas y legislaciones en torno a lo educativo.

En cuanto al primer nivel, es evidente que ha sido el campo más explorado e intervenido por la Psicología de la Educación, en tanto, según Mejía (2009) el entorno educativo es por excelencia el contexto donde se ha posibilitado la investigación y aplicación de los

contenidos de la Psicología Educativa; este nivel incluye los centros de educación inicial y superior escolarizados y también ámbitos no escolarizados como los programas de educación dirigidos adultos, a familias y según temáticas como la educación para la salud, para la readaptación social, para la prevención de las adicciones, etc. (Arvilla et al., 2011; Rigo et al., 2005).

El segundo y tercer nivel, local y nacional respectivamente, son ámbitos que han recibido poca atención desde los profesionales de la Psicología Educativa (Marciales, 2012); no obstante, en los últimos años se han considerado como áreas de gran importancia que le ofrecen a las Psicología Educativa la posibilidad de impactar la educación a nivel macro por medio de la influencia en el diseño, evaluación e implementación de políticas educativas (Marciales, 2012; Farrell, 2009).

El panorama anterior, da cuenta de la necesidad de la cualificación del psicólogo educativo en un gran número de competencias, puesto que la diversidad en la población, las problemáticas y los ámbitos en los que se puede desempeñar así lo exigen (Phelps, 2001, en Méndez, 2011).

Finalmente y a modo de síntesis, según lo abordado en el presente capítulo, la Psicología Educativa tiene una historia que se remonta al siglo V a.C. aunque su constitución formal inicia a finales del siglo XIX y principios del XX. Durante su recorrido se ha relacionado con otras disciplinas como la educación, la filosofía, la biología, entre otras, que han contribuido desde su saber, aportando para la conceptualización de ésta. En este sentido, la mayoría de los aportes son de otras disciplinas o de otras áreas de la Psicología, de esta manera su historia está ligada al desarrollo de la Psicología general y es posible identificar que el surgimiento de la Psicología Educativa esta ligado a una concepción aplicacionista

de ésta, donde no había una relación entre la Psicología y las Ciencias de la Educación, sino que la forma de ingreso de la Psicología al campo Educativo se caracterizó por la unidireccionalidad, que como se mencionó en gran parte de los antecedentes, lo que se hacia era tomar los presupuestos psicologicos y aplicarlos en la educación, esto, de dos maneras posibles: la primera y la más antigua es que dichos preuspuestos fueron retomados de otras ciencias como la pedagogía y la segunda se da a partir de la vinculación de los psicologos a las instituciones educativas, así, son los mismos psicologos quienes aplican la Psicología en los contextos educativos; en suma, esto es lo que Ramirez (2015) denomina como las dos vías de ingreso de la Esicología a la educación: una como ciencia y otra como profesión y que no permite que se realice un trabajo en dialogo con las otras disciplinas que aportan a lo educativo; por esto, en la actualidad anque se consolida como un área disciplinar y profesional reconocida y representada por diferentes agremiaciones a nivel mundial, aún se continúa trabajando en pro del fortalecimiento de su identidad.

3. DEFINICIÓN Y OBJETO DE LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA

En este capítulo se presentan las diferentes definiciones y objetos que sobre la Psicología Educativa brindaron los autores consultados. Inicialmente se hace un recorrido por las definiciones no solo de la Psicología Educativa, sino también de otros conceptos que en la lectura realizada tienen relación con esta; como son: el concepto de psicopedagogía, de Psicología Escolar, Psicología de la Enseñanza, entre otras. Así mismo se abordan las distintas denominaciones con las que se refieren al psicólogo que labora en el campo educativo y se presentan aspectos que aportan en su definición como es el rol, la formación,

las competencias y la legislación sobre su quehacer. Luego se aborda el objeto de estudio según las fuentes documentales y se enumeran las temáticas y/o problemas en los que interviene el psicólogo educativo.

3.1 Definición de Psicología Educativa

Dar una definición de la Psicología Educativa y precisar su objeto de estudio implica hablar de los diferentes conceptos con los que encuentra relación y de las distintas denominaciones que a lo largo de la historia se le ha otorgado al profesional de Psicología que labora en el ámbito educativo, además, de la formación y competencias que requiere, así mismo, es importante abordar el lugar que la legislación tanto a nivel nacional como internacional le da a este profesional.

Al intentar definir la Psicología Educativa, es necesario tener en cuenta que este concepto tiene relación con otros como, Psicología de la Enseñanza, Psicología del Aprendizaje, Psicología de la Instrucción, Psicología de la Educación, Psicología Pedagógica, (Mejía, 2009) Psicología Educacional (Aisenson, Castorina, Elichiry, Lenzi, & Schlemenson, 2007) y Psicología Escolar (Pulido, 2006). Dichas denominaciones se diferencian según su orientación, bien sea a la Psicología o a la Educación (Mejía, 2009); en este sentido, para definir la Psicología Educativa, es importante aclarar a que se refieren los autores con los diferentes nombres mencionados.

La psicopedagogía o Psicología Pedagógica (Pulido, 2006), llega a Latino América desde España y Francia (Erazo, 2012), es una disciplina que emplea conocimientos psicológicos y pedagógicos en la Educación. Según la Real Academia Española (Parra, 2009), “es la rama de la Psicología que se ocupa de los fenómenos de orden psicológico para llegar a una formulación más adecuada de los métodos didácticos y pedagógicos” y sus conocimientos

pueden ser empleados en el aprendizaje, la didáctica y el currículo (Erazo, 2012). Vygotsky (citado en Mejía, 2009) dice que es una rama de la Psicología; Gravini et al., (2010) no diferencian a la Psicología pedagógica de la Educativa, mientras que Pulido (2006) la define como un campo específico que junto con la Psicología Escolar pertenece al inmenso ámbito de la Psicología Educativa.

La Psicología Escolar, originada en Francia en 1947 en la comisión del ministerio de estudio para la reforma de la enseñanza (Erazo, 2012) también es considerada parte de la Psicología Educativa (Hernández, 2009; Fernández, 2013), como una vertiente profesional y aplicada, encargada del estudio de los factores que influyen en los procesos de desarrollo, enseñanza y aprendizaje, de esta manera, no se reduce al ámbito escolar (De la fuente & Vera, 2010). Martí y Solé (1990, citado en Compagnucci et al., 2010) la entienden como una profesión que integra los conocimientos psicológicos y los educativos. Para Giraldo (2009) y Sanfélix (2005), dicha vertiente es comprendida como la Psicología de la Educación que aborda los procesos educativos que se dan en la clase o en la institución escolar, así, para estos autores, esta se lleva a cabo solo en el contexto escolar, realizando intervención e investigación. Giraldo (2009) agrega que es una disciplina que está entre la psicopedagogía –por sus acciones-, y la Psicología de la Educación –por sus estudios e investigaciones. Finalmente, para evitar confusiones en cuanto a lo que se entiende por Psicología Escolar y Psicología Eeducativa, se recomienda usar la primera únicamente para hacer referencia a la Psicología Educativa en contextos escolares (Carreras, 2012; Erazo, 2012), ya que la segunda abarca otros campos de acción (Hernández, 2009; Fernández, 2013).

La Psicología de la Enseñanza, a diferencia de las anteriores, es una herramienta que se utiliza en la educación para mejorar el aprendizaje y a través de ambientes planificados y guiados, modificar las estructuras cognoscitivas (Davilov 1986/1988, en Pulido, 1993 citado en Erazo, 2012).

De forma menos frecuente se emplea el término de Psicología Educacional, Aisenson et al., (2007) se refieren a este como un campo de prácticas relacionado con el fenómeno educativo, aunque no profundizan sobre dicha vinculación, si agrega que el proceso educativo está condicionado por la forma en que lo configuran los grupos sociales dependiendo de los diversos contextos y condiciones.

Sobre las demás denominaciones que se relacionan con la Psicología Educativa no se encuentran definiciones, sólo las mencionan y nombran la necesidad de delimitarlas.

Con respecto a la Psicología Educativa, Grinder (1981, citado en Mejía, 2009) puntualiza que es “el conocimiento obtenido de la Psicología que se aplica al salón de clases”, definición que coincide con la concepción expuesta por los autores que líneas atrás definen la Psicología Escolar. Por otra parte, esta es concebida como una rama de la Psicología (Santrock, 2006; Mejía, 2009; Fernández, 2011) y como una disciplina aplicada que se nutre de los diferentes conceptos antes mencionados (Rigo et al., 2005; Giraldo, 2009; Díaz et al., 2010), que une el quehacer pedagógico y los presupuestos psicológicos que valoran el proceso de aprendizaje (Giraldo, 2009), posee sus propias teorías, ampliando los métodos y teorías de la Psicología general (Aragon, 2006; Arvilla et al. 2011) y se enfoca en estudios sobre el aprendizaje humano, la enseñanza y la instrucción, para contribuir al mejoramiento de los procesos educativos a lo largo del ciclo vital (Mejía, 2009).

Por su parte Thorndike dice que la Psicología Educativa se refiere a unos hallazgos válidos para ser aplicados, en contraste con Dewey quien la entiende como un conjunto de hipótesis de trabajo (Beltrán & Pérez, 2011). Para Marciales (2012), sería muy acertado pensarla como una cultura que es nutrida y a su vez fortalece la educación, ya que de esta manera no sólo sus prácticas cobrarían un carácter simbólico, sino también el desarrollo y la educación.

También es considerada como un campo científico y profesional (Pulido, 2006; Giraldo, 2009; Colpsic, 2015; Arias, s.f) que amalgama el estudio científico de la educación con la investigación y la teoría psicológica (Mejía, 2009), Hay que mencionar además, que esta se origina debido a la presunción de que el uso adecuado de los conocimientos psicológicos mejoran la educación y la enseñanza (Mejía, 2009; Arvilla et al. 2011); Clifford (1984 citado en Mejía, 2009) apoya el planteamiento anterior definiéndola como la utilización de la teoría psicológica para abordar el proceso educativo. Hernández (2009) añade, además de los conocimientos psicológicos, que esta se refiere a unas áreas de investigación que se desarrollan en el ámbito universitario y a unas actividades que realizan los profesionales de esta disciplina.

Coll, en su propuesta teórica habla de dos comprensiones de la Psicología Educativa, la primera es la aplicacionista, es decir, unidireccional o ausente de relaciones entre la Psicología y las disciplinas de la Educación y la segunda denominada de interdependencia –interacción o bidireccional. Ambas coinciden en que la Psicología Educativa se relaciona con el uso de la teoría psicológica a la educación y la enseñanza, su diferencia radica en la manera como utilizan dicha teoría (Giraldo, 2009).

La mayoría de las definiciones expuestas hasta aquí evidencian la visión aplicacionista que se ha tenido de la Psicología Educativa a lo largo de su desarrollo, en tanto la mayoría la concibe como la aplicación del saber de la Psicología al campo Educativo. El enfoque bidireccional mencionado por Coll aparece en propuestas más contemporáneas donde se habla de interdisciplinariedad, un ejemplo de este modelo es su definición de la Psicología Educativa como una disciplina puente que retoma el estatuto epistemológico de la Educación y de la Psicología (Aragón, 2006; Díaz et al., 2006; Giraldo, 2009; Hernández, 2009; Ossa, 2011; Marciales, 2012). Es importante aclarar que los planteamientos epistemológicos – aplicacionista e interdependencia-interacción- no condicionan el uso de paradigmas explicativos – Conductual, sociocultural, etc- puesto que el empleo de una teoría psicológica no es exclusivo de un modelo unidireccional o bidireccional; así, se puede encontrar paradigmas socioculturales que son netamente aplicacionistas y paradigmas conductistas que trabajan de forma bidireccional con la pedagogía (Rigo et al., 2005).

3.1.1 Denominaciones del psicólogo en el campo educativo

De la misma manera como se encuentran diferentes nombres para identificar el quehacer del psicólogo en el campo educativo, existen diversas formas de denominar al profesional de la Psicología que encarna esta figura, para León(2011) esta diversidad de denominaciones posibilita la identificación del lugar del psicólogo en el campo educativo; mientras para Parra (2006), implica una indefinición de su rol, permeada por las distintas demandas con las que se enfrenta en el contexto educativo y en este sentido, genera según

Escudero y León (2011) una confusión de su identidad con la de otros profesionales que se vinculan al campo bajo figuras o cargos que comparten entre sí.

Las figuras como orientador, psicopedagogo, asesor psicopedagógico, consultor educativo (Escudero & León, 2011; León, 2011), son compartidas con otros profesionales con algún tipo de formación especial, esto ha ocurrido de igual manera en Colombia, dónde han emergido figuras como psicoorientador, psicopedagogo, asesor psicológico y orientador escolar vinculando a estos cargos a profesionales de diferentes disciplinas como pedagogía, sociología, trabajo social, Psicología y algunos licenciados en dificultades del aprendizaje; estas figuras se han establecido para instituciones educativas oficiales, algunos colegios privados las han adoptado y en la actualidad se mantienen las diferentes denominaciones cobijadas bajo distintos tipos de vinculación dependiendo el decreto en el que se crearon (Psicóloga 2).

En algunas instituciones se le nombra como psicólogo de la escuela o psicólogo escolar (León, 2011), en Colombia por ejemplo, se ha usado la denominación de psicólogo específicamente en instituciones educativas de carácter privado; la Psicóloga 1 refiere su caso y se identifica como una de las primeras profesionales de la Psicología que fue contratada como psicóloga en un colegio de carácter privado de la ciudad de Medellín, lo que inherentemente acarrea especificidades en su cargo, además de funciones y objetivos que la diferenciaban de aquellos profesionales que se vincularon como psioorientadores en ese momento.

Existen otras denominaciones que dependen de las funciones atribuidas a la labor del psicólogo en el ámbito escolar, como orientador educativo u orientador vocacional (Parra,

2006) y su lugar es nombrado como departamento psicopedagógico, gabinete de Psicología o Departamento de Orientación Vocacional (León, 2011).

De las figuras anteriormente mencionadas, León (2011) refiere que en Francia pueden identificarse principalmente tres, los denominados psicólogos educativos que laboran en algunos colegios privados, los psicólogos escolares que intervienen en las instituciones de educación primaria en el ámbito público y los orientadores vocacionales presentes en centros de secundaria y en universidades públicas. Mientras tanto en Australia la denominación más empleada es la de orientador, atribuida a los psicólogos con formación docente; también se emplean en algunos estados el término de psicólogo escolar, consultor escolar o psicólogo educativo. Varios acontecimientos han ido permitiendo la delimitación de la denominación del psicólogo en el ámbito educativo y sus funciones en este país (Méndez, 2011).

Las dos denominaciones más empleadas; psicólogo educativo y psicólogo escolar han sido definidas desde diferentes autores y organizaciones y se encuentra en dichas denominaciones una relación directa con la forma como conciben la Psicología Educativa y la Psicología Escolar respectivamente, en este sentido, para algunos autores, el psicólogo escolar difiere en el quehacer y campo de aplicación del psicólogo educativo, mientras para otros ambas denominaciones se refieren a lo mismo. La primera de las formas de definir al psicólogo que se desempeña en el campo educativo es la de psicólogo educativo y frente a su denominación se encuentran afirmaciones que lo ubican como un experto que aplica los principios de la Psicología de la Educación y se ocupa del proceso de aprendizaje (Mejía, 2009), ubica y da lugar a la disciplina psicológica en el contexto escolar por medio de la orientación educativa (Stevens, 2006) e influye en la toma de decisiones y ejecución de

proyectos institucionales (Compagnucci et al., 2010). Para Escudero y León (2011), el psicólogo educativo es un profesional con formación en educación y en Psicología; mientras Giraldo (2009) resalta el papel participativo de este profesional que ha de dinamizar trabajos interdisciplinarios que integre además a todos los agentes educativos para ejercer su labor. A nivel general, se distingue entonces el psicólogo educativo como el profesional de la Psicología que interviene sobre los procesos psicológicos que influyen en el desarrollo y el aprendizaje a lo largo del ciclo vital en el ámbito de sistemas socioeducativos de carácter formal o informal, reglados o no reglados; es decir en los diferentes contextos dónde tiene lugar el proceso enseñanza- aprendizaje (Pérez, 2011).

El psicólogo escolar por su parte se define, según la NASP (National Association of psychologists), como el profesional que ayuda a los niños y jóvenes a conseguir éxito académico, conductual, social y emocional (Carreras, 2012).

Otra denominación usual en los estudios es la de psicólogo de la educación, figura definida en el 2009 por COPC (Colegio Oficial de Psicólogos de Cataluña) como "el profesional de la Psicología que tiene por trabajo la reflexión e intervención sobre el comportamiento humano en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos e instituciones" (Carreras, 2012, p.4).

3.1.2 Rol del Psicólogo Educativo

Respecto al rol del psicólogo en la institución educativa se deben considerar diversos factores que lo delimitan y lo hacen a su vez variable; todos estos factores giran en torno a tres roles: el rol asignado, el rol asumido y el rol posible. Brevemente es posible identificar que el rol asignado es aquel que viene dado por la institución; el asumido se deriva de

aquello que según la institución y la norma se le indica unido a lo que el profesional internaliza; y finalmente el rol posible implica un cuestionamiento de su quehacer, de las necesidades reales del contexto y de la manera como desde su saber podría responder de mejor forma a dichas demandas.

Partiendo de lo anterior, es posible afirmar que el psicólogo educativo en su quehacer debe establecer un equilibrio con la norma que va de la mano con lo instituido y que también incluye las expectativas que de su labor se generan (Compagnucci et al., 2010), ya que el profesional entra a la institución recibiendo de esta unas demandas que le indican cuál es la función a desempeñar (Aragón, 2006), debido a que las escuelas tienen establecido un Proyecto Educativo Institucional, que define lo que le corresponde al psicólogo (Ramírez, 1997, citado en Parra, 2009). Este rol asignado limita la labor del psicólogo en tanto lo que se evidencia es que en muchos casos, el profesional debido a la manera como está establecido su puesto de trabajo no logra hacerse un lugar en la institución más allá de desarrollar ese rol que estaba fijado (Arias y Rojas, 1998 citado en Ossa, 2011). Unido a lo anterior, está el hecho de que tradicionalmente la demanda hecha al psicólogo en las instituciones educativas lo posiciona como un agente que diagnóstica, identifica dificultades, rotula e incluso arregla a sujetos dañados, en este sentido, su lugar se limita a intervenciones individuales con estudiantes, lo que obstaculiza la posibilidad de una relación interactiva entre el profesional de la Psicología y los demás agentes educativos, incluyendo a profesionales de otras áreas que es la apuesta de nuevas propuestas (Aragón, 2006). Farrel (2009) y León (2011) añaden que el psicólogo educativo debido a las demandas recibidas de la institución y que en muchos casos no corresponden con su labor

o son expectativas poco realistas hacen que sienta que su labor es malinterpretada y además, que están sobrecargados de trabajo.

Es importante mencionar que es posible moverse de ese lugar impuesto, pero esto depende de otros factores propios del profesional como sus conocimientos, competencias, experiencia, formación académica, orientación teórica y expectativas profesionales (Aragón, 2006), además, si se logra hacer un lugar, esto también tendrá implicaciones en la delimitación de su quehacer con relación a otros profesionales que hacen parte del contexto educativo, de esta manera evitará lo que Ocampo (2009) menciona como el maestro que se cree psicólogo y que hace referencia al hecho de que la labor del psicólogo solo le compete al psicólogo, por más conocimientos psicológicos que el docente tenga.

Por lo mencionado hasta aquí con relación al rol, Marciales (2012) propone que el rol del psicólogo en las instituciones educativas se ha ido reinventando y ha de continuar dicho proceso en tanto su lugar debe evolucionar de la atención individual hacia el conocimiento “de las condiciones de vida, las experiencias y cosmovisiones de los diferentes grupos humanos” (Hendez, 2008, p.99), en pro de abordar los fenómenos educativos desde la mirada de la interdisciplinariedad.

3.1.3 Formación del Psicólogo Educativo

Un factor importante en la determinación del rol del psicólogo en las instituciones educativas es la formación profesional que este ha recibido. Arias (s.f) sugiere que en cada país, se ha consolidado la figura del psicólogo educativo de forma diferente, dependiendo de las ideologías y necesidades educativas propias de cada uno de ellos. Como se mencionó en el apartado de antecedentes la figura del psicólogo educativo emergió en la mayoría de

los países desde las facultades de educación y fueron estas las que delimitaron unas funciones para el rol profesional del psicólogo en el campo educativo, la denominación de psicólogo educativo para este perfil intentó definirlo así como las demás denominaciones anteriormente mencionadas. En este sentido, cómo lo refiere Arias (s.f) no es preciso generalizar el perfil, el quehacer o la formación de los psicólogos educativos puesto que en cada país se ha desarrollado de forma diferente.

El caso de los países europeos es expuesto por León (2011), quien plantea que las diferencias sobre la formación del psicólogo educativo proviene del pasado e implica una falta de integración de la profesión y de su papel en el sistema educativo, este autor refiere que dicha situación se observa incluso dentro de los mismos países, donde las ofertas dispares para la formación de la disciplina no ofrecen un perfil unificado de la profesión; dicha diversidad se evidencia tanto en la duración de los programas de tres a cuatro años, como en los créditos requeridos para obtener el título que van desde 60 hasta 90 créditos.

La European Federation of Psychologists' Associations (EFPA) se refiere al psicólogo en el sistema educativo como un "psicólogo profesional con la licenciatura (grado) de Psicología, un máster en Psicología Educativa y experiencia en el campo educativo (EFPA, 2001)"(León, 2011; Carreras, 2012)

En este sentido Pérez (2011), identifica un aspecto común a la mayoría de países europeos que se refiere a los planes de estudio de Psicología donde se exige una formación no especializada de tres a cuatro años que no faculta a dichos profesionales para ejercer en los campos de aplicación, incluyendo en estos el campo educativo; para esto el profesional ha de complementar su formación con un postgrado dirigido a la especialización académica o

profesional que lo habilite para desempeñarse en un campo de aplicación específico o para iniciar labores de investigación. Países como Alemania, Reino Unido, Francia, Irlanda o Grecia exigen la formación básica en Psicología además de un master específico para desempeñarse profesionalmente en los distintos campos de la Psicología, en Italia la competencia para dicho ejercicio ha de ser otorgada por un examen estatal y un año de práctica supervisada en el campo.

En el caso específico de España, Pérez (2011) refiere que cualquier profesional de la educación puede facultarse para ejercer como psicólogo educativo con la realización de un master en Psicología Educativa que se oferta de forma genérica y conceptual; ante esto Méndez (2011, citado en Pérez, 2011) afirma que en dichas condiciones no hay una visión conjunta y coordinada de la profesión en tanto quienes pueden ejercerla no tienen la misma formación básica, que para Pérez (2011) ha de ser en Psicología y no en educación. Dichos masters se ofrecen desde las universidades, pero no existen asociaciones que agremien a los profesionales de este tipo como sucede con los másteres específicos para psicólogos.

En Francia, la formación requerida para desempeñarse como psicólogo educativo implica una formación básica en Psicología y una formación especializada que se divide en dos direcciones; una en orientación vocacional cuyo campo de acción son los centros de secundaria y la otra opción de especialización, faculta al profesional para ejercer en centros de educación primaria denominándose como psicólogos escolares (León, 2011).

En Alemania por su parte, la Asociación de Psicología Educativa Alemana (The Sektion Schulpsychologie) exige que el psicólogo educativo adquiera una formación especializada que requiere un master de mínimo tres años que se realiza luego de obtener el grado en

Psicología Clínica complementado además con prácticas supervisadas. Sin embargo, en algunos estados alemanes, se exige además una acreditación como profesor de primaria o secundaria para ejercer como psicólogo educativo en tanto se considera que este profesional ha de tener formación en educación y en psicoterapia vocacional (León, 2011).

Méndez (2011), hace referencia a los niveles de formación en EEUU; master, especialista y doctorado que son regulados por asociaciones profesionales como la NASP, (2000) que acredita programas de especialista y doctorado y la APA, (2005) que regula los programas de doctorado.

En Latinoamérica, Coll (citado en Rigo et al., 2005) hace referencia al asunto, evidenciado en los modelos rastreados en los diferentes países, planteando que si se tiene una perspectiva aplicacionista, la formación básica para ejercer como psicólogo educativo ha de ser en Psicología y los conocimientos sobre los fenómenos propios de la educación no se van a considerar relevantes en tanto sería un campo de aplicación; mientras tanto la perspectiva no aplicacionista considera fundamental el estudio del sistema, los fenómenos y procesos educativos, a la vez que valora el conocimiento de los procesos psicológicos básicos y sería esta última concepción la que configuraría un verdadero conocimiento psicopedagógico (Rigo et al., 2005).

En la Formación en Colombia, se encuentra que al igual que para los demás campos de aplicación de la Psicología, al psicólogo se le permite desempeñarse como psicólogo educativo con la formación básica de Psicología, que dependiendo de la Universidad y el pensum que maneje puede haber preparado poco o mucho al profesional de la Psicología para dicha actividad. En este país el psicólogo en el ámbito educativo ha cumplido con

diferentes funciones y denominaciones como se describió en el capítulo de antecedentes, es en este sentido, donde algunas de las figuras representadas por psicólogos, como la de psicoorientador, concejero escolar u orientador educativo, son compartidas con profesionales de otras disciplinas y en esa línea no hay una homogeneidad en la formación.

En general, lo que está claro respecto a los planes educativos de Psicología en Colombia, en comparación con los modelos de otros países, es que cualquier profesional de la Psicología puede desempeñarse en el campo educativo sin requerir algún tipo de especialización, no obstante Giraldo (2009) establece un panorama de los contenidos que ofrecen las Universidades de Medellín en torno a la Psicología Educativa, dando cuenta que sobre Psicología general, es común encontrar cursos obligatorios que tienen que ver con la Psicología Educativa en los pregrados en tanto se le brinda importancia como campo de investigación y aplicación; paradójicamente el mismo estudio informa de la ausencia casi total de programas de postgrado en torno a la Psicología Educativa en comparación con el número registrado de especializaciones en otros campos de la Psicología.

En los diferentes países registrados se evidencia un acuerdo de que el psicólogo educativo debe formarse tanto en Psicología como en Educación (Carreras, 2012), la diferencia radica en la relación jerárquica o de interdependencia que se atribuye a ambos saberes (Rigo et al., 2005).

Otro aspecto importante en cuanto a la formación de psicólogos educativos, se refiere, según Pérez (2011) a la preparación de los docentes que enseñan Psicología en general; esta autora plantea que dichos docentes suelen estar muy preparados teóricamente, sin embargo a nivel de práctica, teorías como las del aprendizaje no son aplicadas en las aulas de clase,

es decir, se enseña cómo enseñar pero no se enseña así, lo que no permite ligar la disciplina con la práctica profesional. Por lo anterior, se plantea la importancia de que la formación incluya una inmersión real en el contexto educativo, y que dicho entrenamiento este caracterizado por un ejercicio reflexivo, ético e innovador que le permitan al profesional en formación adquirir habilidades en la toma de decisiones, la solución de problemas, la emisión de juicios y el planteamiento de proyectos y políticas educativas (Díaz et al., 2006).

Casi independientemente de esto se pueden rastrear algunos de los temas más abordados e incluidos en los programas dirigidos a los psicólogos educativos; en Europa por ejemplo se resalta la formación en Salud mental, conducta, motivación, currículo, instrucción y sistemas educativos (Carreras, 2012), conocimientos básicos en consulta y tratamiento psicológico, teorías del aprendizaje (Pérez, 2011; León, 2011; Carreras, 2012), teoría evolutiva y desarrollo infantil normal y anormal (Mejía, 2009; León, 2011; Pérez, 2011), teoría y métodos de evaluación psicológica (Pérez, 2011) tanto individual como grupal (León, 2011). La conferencia de Decanos de Psicología de las Universidades Españolas (Pérez, 2011) agrega la necesidad de formación en cuanto al diagnóstico, las leyes básicas de los procesos psicológicos en general y los fundamentos biológicos de la conducta.

León (2011) incluye la importancia de la perspectiva psicosocial dentro de la formación de psicólogos educativos y en ese sentido se refiere a contenidos específicos como “Psicología y aprendizaje social, desarrollo socio-emocional y socio-cognitivo del niño, funcionamiento emocional en situaciones de la vida real... Psicología y Sociología de las relaciones en grupos y organizaciones, ergonomía escolar y ética profesional” (p.4) además de

conocimientos generales en desarrollo humano, psicopatología Infantil y Juvenil, Psicología de las organizaciones, el impacto de las ciencias sociales, neurociencia, el papel de la cultura, teorías de la familia, principios de la enseñanza y generalidades de los entornos educativos.

Este mismo autor sugiere que los conocimientos requeridos por un psicólogo educativo dedicado específicamente a la orientación vocacional (asunto común en Francia), se relacionan con teorías de la Psicología general y sus aplicaciones, teoría y práctica de metodología en orientación escolar y vocacional, formación y orientación en dirección de grupos y organizaciones.

Por su parte la APA (citado en Méndez, 2011), sugiere que la formación para acreditarse como psicólogo educativo incluye la adquisición de competencias básicas en evaluación e intervención con las distintas poblaciones y desde diferentes perspectivas teóricas, además de entrenamiento en clínica y consulta entorno a las deficiencias y trastornos del desarrollo; frente a esto, Ramírez (1997, citado en Parra, 2009), plantea que la formación en clínica es un componente obligatorio en el entrenamiento de todos los psicólogos independientemente del campo en el que se pretendan desempeñar, pero su lugar en los diseños educativos no debe soslayar la importancia de contenidos propios del campo.

Como lo refiere la EFPA, los conocimientos generales que necesita un psicólogo educativo en su formación se distribuyen en tres áreas; prevención, evaluación e intervención que a su vez se complementan con conocimientos sobre el individuo, el grupo, el sistema y nivel de la sociedad (León, 2011).

Debido a la diversidad presentada con relación a la formación del psicólogo educativo, Pérez (2011) retoma la propuesta de la Asociación Internacional de Psicología Escolar (ISPA) a cerca del establecimiento de directrices generales para la formación de los psicólogos educativos a nivel internacional, lo que aportaría al establecimiento de un perfil general del psicólogo educativo que además lo distinguiría de los demás profesionales de la Psicología y de otras disciplinas con las que comparte ciertos cargos en algunos países. Estas directrices, Además de superar el intrusismo profesional al que se refiere, permitirían un mejoramiento de los planes de formación y por ende calidad en la práctica profesional.

3.1.4 Competencias del Psicólogo Educativo

En los autores consultados se pueden distinguir unas competencias otorgadas al psicólogo educativo, que según Díaz et al., (2006) se adquieren mediante la práctica en los diferentes escenarios que aportan al aprendizaje, es decir, dichas competencias sólo se obtienen del proceso “aprender haciendo”, que implica realizar las actividades propias de su quehacer. Este mismo autor plantea que para que sean adquiridas, también es necesario un sistema de entrenamiento profesional supervisado que se lleve a cabo en escenarios reales.

La adquisición de las competencias se justifica en el hecho de que la labor del psicólogo educativo ha sido limitada en lo concerniente con la comprensión y atención de las necesidades educativas de los grupos y esto hace que sea necesario que el profesional desarrolle unas competencias profesionales que le permitan en contextos múltiples generar entornos de aprendizajes facilitadores o significativos (Díaz et al., 2006)

En este sentido, Pérez (2011) plantea que las competencias proporcionan descripciones en cuanto a los roles que puede desempeñar el psicólogo educativo en función de las

principales áreas de intervención. En esta línea, la APA establece que en cuanto a la formación y la práctica de los psicólogos educativos, hay dos grupos de competencias básicas que estos deben tener; el primero se refiere a las competencias fundamentales o requeridas en todas las especialidades de la Psicología, y el segundo grupo incluye las competencias funcionales, que tienen que ver con las que exige el ámbito educativo como campo específico (Méndez, 2011).

Se presentará primero las competencias fundamentales que como se mencionó son comunes a todos los profesionales de la Psicología. Siguiendo lo anterior, Pérez (2011) propone un master en donde identifica un listado de competencias que siguen el lineamiento de la APA entorno a las competencias genéricas y específicas, este listado coincide con las competencias que se sugieren desde otros autores, dichas competencias genéricas se identifican como capacidad para:

- conocer la naturaleza y el marco teórico explicativos de las dificultades, discapacidades y trastornos psicológicos, sociales y educativos. Stevens (2006) también menciona esta competencia como la necesidad de la existencia de un pluralismo epistemológico que abarque el estudio de las diferentes escuelas psicológicas.
- aplicar las principales teorías respecto a los procesos psicológicos implicados en las discapacidades, trastornos psicológicos y del aprendizaje.
- conocer los distintos modelos de evaluación e intervención en el ámbito de la Psicología Educativa.
- detectar, comprender y atender las demandas psicológicas de la comunidad educativa, instituciones y servicios comunitarios.

- asesorar, asistir y dar consejo a individuos, grupos o instituciones, a partir de los conocimientos especializados que como orientador se posee.
- mediar entre dos o más contextos, instituciones, grupos o personas, con el fin de llegar a acuerdos.
- realizar trabajo en equipo.
- diseñar, planificar y seleccionar técnicas y recursos de intervención e investigación.
- Capacidades comunicativas, de escucha, creatividad, flexibilidad y persuasión. Esta competencia también es sugerida por Ocampo (2009) quién la ve como un factor que incide enormemente en la labor del psicólogo, ya que una buena comunicación provocaría en los sujetos una reflexión oportuna.
- conocer y ajustarse al código deontológico de la Psicología Educativa.

A las anteriores competencias se suman dos capacidades más; la primera es la capacidad que debe tener el psicólogo para ser un armonizador de las relaciones humanas, un negociador, un auditor y vigilante del desarrollo humano integral (Castro, Domínguez & Sánchez, 1995 citado en Gravini et al., 2010) que promocióne la comunicación efectiva y las habilidades interpersonales (León, 2011). La segunda, según Ocampo (2009) es que el psicólogo educativo pueda tener una proyección práctica de su saber, teniendo la capacidad para equilibrar de forma realista y efectiva el factor teórico y el factor práctico para así moverse entre ambos a través de tres áreas básicas: saber, hacer y ser; lo que requiere de una integración de elementos que además incluyen la capacidad de trabajar con otros agentes educativos en busca de un servicio profesional y congruente.

En cuanto a las competencias específicas, Pérez (2011) menciona las siguientes, describiéndolas como capacidades para:

- Orientar a las personas a lo largo del ciclo vital, en el aspecto psicológico, educativo, personal y profesional. Sanfélix (2005) puntualiza además, el conocimiento que debe tener sobre el mundo laboral en cuanto a la legislación básica.
- identificar factores personales, psicológicos, sociales y educativos que favorecen o dificultan el proceso de aprendizaje.
- intervenir en los distintos contextos: escolar, familiar, medios comunitarios, organizaciones, etc.
- seleccionar y aplicar las principales técnicas, estrategias y programas de intervención psicoeducativa.
- definir objetivos, trazar el plan de intervención, realizar el seguimiento y evaluación de la propuesta de actuación psicológica.
- mediar en la modificación de aquellas circunstancias del contexto generadoras de problemas, así como dotar a los individuos de las adecuadas competencias para que puedan afrontar con éxito las situaciones problemáticas.
- organizar, enfocar, seleccionar, filtrar o determinar el orden de aparición de los hechos, para lograr el consenso, el cambio o la transformación.
- intervenir desde un enfoque sistémico o global desde el que se aborda no sólo al sujeto sino también el contexto socio familiar y escolar.
- colaborar en el proceso de ayuda para promover el desarrollo integral del potencial de cada persona.

- conocer las bases para la selección de los métodos, técnicas e instrumentos de evaluación individuales y grupales adecuados a cada situación o contexto.
- analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.
- diagnosticar, elaborar un informe u orientar una propuesta de intervención.
- recoger, analizar y valorar información relevante, sobre los diversos elementos que intervienen en el proceso de enseñanza/ aprendizaje.
- gestionar y promover la coordinación con otros profesionales, instituciones y servicios
- responder a las demandas de las instituciones y de la Administración educativa relativas a informes y dictámenes, especialmente aquellos referidos a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Méndez (2011) propone unos conocimientos que serían el componente diferenciador de los psicólogos educativos con otros especialistas de la Psicología, dichas competencias son:

- El conocimiento de las leyes y normas que regulan las instituciones educativas. León (2011) refiriéndose a lo anterior, puntualiza la importancia de comprender el contexto y de esta manera promover su desarrollo.
- El conocimiento de las normas, medidas y servicios relacionados con la educación especial y las necesidades educativas especiales.
- El conocimiento de los procesos que tienen lugar en la escuela como sistema y que ayudan a entender lo que ocurre en las aulas.
- La aplicación de los principios de aprendizaje y de las técnicas para mejorarlo.

- Los procedimientos de asesoramiento a los profesores y familia sobre los procesos cognitivos, afectivos y de conducta que afectan al aprendizaje de los estudiantes.
- El conocimiento de otros servicios a los que derivar determinados problemas que surgen en la escuela, así como demostrar capacidad para trabajar de forma coordinada y colaborativa con ellos.
- conocimiento de las ayudas tecnológicas y habilidades para usarlas en la práctica profesional.

Además, León (2011) propone que los psicólogos educativos deben promover la investigación y las habilidades requeridas para está, utilizando los resultados de manera crítica.

Finalmente, el quehacer del psicólogo educativo implica el manejo de unos saberes necesarios acerca de teorías del aprendizaje, de Psicología Evolutiva, de procesos psicológicos superiores, así como también debe manejar presupuestos propios del contexto educativo como las tendencias pedagógicas, didáctica, psicopatología, fenómenos de grupo, contexto histórico, discursos, función social de la educación, etc. Además de esto el psicólogo debe contar con unas competencias que le permitan desempeñarse en este campo como lo son la capacidad de observar, analizar, reflexionar, diagnosticar, intervenir, asesorar, acompañar, trabajar en equipo, manejar grupos, proponer, diseñar, etc. (Arias, 2016)⁹

⁹ Material de clase, Diplomado en psicología Educativa. Módulo 1. Universidad de Antioquia

3.1.5 Legislación sobre el Psicólogo Educativo

Un punto importante cuando se habla de la definición de la Psicología Educativa, es lo que a nivel nacional e internacional la legisla. A nivel internacional se encuentra que los psicólogos educativos están acreditados por la Asociación Americana de Psicología (APA), quien los reconoce como una especialidad de formación doctoral que coexiste con otras áreas de la Psicología como la clínica (Méndez, 2011). Igualmente Suecia, Dinamarca, Chequia, Eslovaquia, Malta, Lituana, Reino Unido y otros países de la unión Europea, tienen leyes en donde especifican las necesidades que debe atender el psicólogo educativo y las competencias requeridas para laborar en este campo. La intervención de la Red Europea de Psicólogos en el Sistema Educativo (NEPES) y a la Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos (EFPA) hizo posible estos avances (Carreras, 2012) que se incluyen en la legislación educativa, con perfiles delimitados para dichos profesionales (Pérez, 2011).

En España, actualmente la administración educativa, según el artículo 24 de la derogada LOGSE (Ley Orgánica de Educación), permite que profesionales que no tienen relación con el ejercicio profesional del psicólogo educativo como son los licenciados o ingenieros, accedan a puestos de psicólogos y pedagogos (Pérez, 2010), esto debido a que en este país aún no se ha creado una ley que delimite claramente este perfil (Carreras, 2012).

En Colombia, la Psicología Educativa cuenta con el Decreto 1860 de 1994 en el artículo 40, reglamentario del artículo 92 de la ley 115 de 1994 (Arias, s.f), en donde se establece que *“en todos los establecimientos educativos se prestará un servicio de orientación estudiantil que tendrá como objetivo general el de contribuir al pleno desarrollo de la personalidad*

de los educandos” (DECRETO 1860 DE 1994, tomado de Mineducación, 2015). Por su parte, la Ley Clopatofski de 1996 y el Decreto 2082 del 97 delimitan el campo de acción de los psicólogos educativos que se ocupan de la educación especial (Arias, s.f). A nivel nacional, la ley 1090 del 2006 es quien regula el accionar de los psicólogos en general, es decir, no hace una delimitación del psicólogo educativo, sin embargo los psicólogos educativos deben actuar bajo los lineamientos de dicha ley (Colpsic, 2015).

A pesar de las leyes ya mencionadas, el psicólogo educativo en Colombia no posee un lugar propio en el contexto educativo debido a dos razones principalmente; la primera es que en la reforma instaurada con la ley 115 de 1994 desaparece la figura de psico-orientadores y por ende, el lugar del psicólogo educativo queda incierto, debido a que en el Decreto 366 de 2009, pasa a formar parte del grupo interdisciplinario de los prestadores del servicio de apoyo pedagógico (Giraldo, 2009). La segunda es debido a la cobertura, ya que cuando un psicólogo se encuentra en la institución educativa se espera internacionalmente que por cada 1000 estudiantes haya un psicólogo, situación que de entrada muestra una limitación enorme con respecto a lo que puede lograr (León, 2011), partiendo del hecho de que los agentes educativos esperan que una de sus labores principales sea la atención individual.

3.2 Objeto de Estudio de la Psicología Educativa

En este apartado se presenta el objeto de estudio de la Psicología Educativa propuesto por los diferentes autores consultados, y al final, se encuentra un listado de las temáticas y/o problemáticas en las que interviene el psicólogo educativo.

Sobre el objeto de estudio, Coll et al.(Citado en Mejía, 2009), hacen una división por bloques de contenidos; así, el primero está ligado a los procesos de cambio que se dan en los sujetos debido a la interacción en las situaciones y actividades educativas, ocupándose de lo que permite explicar dichos procesos, como son: las teorías, modelos explicativos y las relaciones que se dan entre las diferentes variables implicadas, aprendizaje, cultura, desarrollo, socialización, educación, etc. El segundo bloque implica el estudio de las situaciones y actividades educativas que se llevan a cabo en la familia. Mejía (2009) enfatiza en la complejidad de este último bloque debido a las características de las situaciones y actividades educativas que se desarrollan en la familia. Este autor además, entiende que dicho objeto tiene dos vertientes; la primera se refiere al sujeto, es decir, al estudio de los sujetos que participan en el proceso educativo, en tanto que la segunda se enfoca en el estudio del proceso como tal, con todas sus características, de esta manera, se ocupa del estudio de los métodos de enseñanza, el ambiente escolar y todos los demás aspectos que tienen lugar en el proceso educativo.

Diversos autores (Rigo et al., 2005; Aragón, 2006; Díaz, 2006; Santrock, 2006; Stevens, 2006; Giraldo, 2009; Hernández , 2009; Mejía, 2009; Gravini et al., 2010; Carrasco, 2010; Álvarez, 2011; Erazo, 2012; Fernández, 2012; Fernández, 2013; Colpsic, 2015; Aria, s.f) plantean que el objeto de estudio de la Psicología Educativa es el proceso enseñanza-aprendizaje y hay que mencionar además, que dicho planteamiento se relaciona con la manera como los individuos y grupos se comportan en ambientes educativos (Giraldo, 2009) y los cambios producidos debido a esta interacción (Sanz, Fernández, Campos, Pereto & Gonzáiez, 1991 citado en Álvarez, 2011; Stevens, 2006; Aisenson et al., 2007), observando la forma como se relacionan y los procesos psicológicos (Gravini et al., 2010),

cognitivos, cognoscitivos (Díaz et al., 2006; Gravini et al., 2010), psicomotores, sociales y morales que allí se desarrollan (Mejía, 2009), es decir, teniendo en cuenta todas las variables psicológicas, neurocognitivas y socioculturales que allí se presentan (Colpsic, 2015).

Conviene subrayar que al hablar de ambientes educativos, Colpsic (2015) y Mejía (2009) coinciden en afirmar que estos escenarios engloban los de carácter formal e informal, de esta manera, además de la escuela, también se incluye la familia, las pandillas y los demás escenarios donde participa un sujeto y adquiere aprendizajes. Sin embargo, Fernández (2011; 2013) y Arias (s.f), especifican que los agentes básicos del proceso de enseñanza - aprendizaje son los docentes, los alumnos y los currículos y constituyen los componentes esenciales que interesan a la Psicología Educativa. Mejía (2009), Col y Solé (2001, Citado en Aisenson et al., 2007) agregan que la escuela, la familia y la sociedad (la organización política, económica y cultural) también son actores fundamentales, junto con las relaciones que establecen entre unos y otros y todos estos componentes hacen que dicho proceso sea complejo y por ende que requiera de un enfoque multidisciplinario para su abordaje.

La Psicología Educativa, al estudiar el proceso de enseñanza aprendizaje, busca inicialmente entenderlo, comprenderlo para finalmente proporcionar maneras de mejorarlos (Giraldo, 2009; Mejía, 2009; Arias, s.f), por medio de la búsqueda de principios, modelos, teorías, métodos de instrucción, evaluación e investigación, tecnologías y procedimientos de medición, evaluación y enseñanza (Mejía, 2009; Arvilla et al., 2011; Arias, s.f), que solucionen los problemas y necesidades que surgen en el ambiente escolar (Méndez, 2011).

Pero el objeto de estudio del cual se viene hablando, en la realidad tiene falencias debido a que se han dejado de lado asuntos de gran importancia como lo es el tema de la educación en la familia, que a juicio de Medina (citado en Mejía, 2009) se justifica su importancia debido a que es allí donde tienen origen los problemas que se reflejan en la escuela. Unido a lo anterior está el poco abordaje que se le ha dado a la vida cotidiana definida como *“el motor del desarrollo, puesto que en ella y en las interacciones que en ella se generan, se da el camino por el cual todas las personas construyen un significado del mundo y comprenden su lugar en él”* (tudge, 2008, p.68, citado en Marciales, 2012). En este sentido para Marciales (2012) el estudio de la vida cotidiana permite comprender el desarrollo de los niños y por ende las formas como aprenden.

Debido a lo anterior, es conveniente pensar la Psicología Educativa con diversos objetos de estudio, entre los que se incluyen todos los agentes educativos (Alumno, profesor, ámbito educativo, ámbito del contexto, ámbito directivo, etc), de esta manera, el proceso enseñanza aprendizaje pasa a ser uno de los objetos de estudio junto con otros que van más enfocados al estudio de la subjetividad y socialización de dichos agentes.

3.2.1 Temáticas y/o Problemas en los que Interviene el Psicólogo Educativo

En definitiva, según los diferentes autores consultados, se puede concluir, que respecto al objeto de estudio de la Psicología Educativa hay un consenso que indica que dicho objeto es el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, se encuentra que además de la mención de dicho objeto, los autores hacen referencia a diversas temáticas y/o

problemáticas que surgen en el ámbito educativo y que son intervenidas por el psicólogo educativo

Dichas temáticas y/o problemas se presentan de diversas maneras y han sido abordadas por la Psicología desde dos dimensiones; según Pintrich (1994 citado en Aisenson, 2007) una dimensión individual y una cultural o contextual; la primera concibe al estudio del fenómeno de la enseñanza y el aprendizaje en términos individuales, donde asuntos inherentes al objeto de la Psicología Educativa como el aprendizaje, dependen exclusivamente de procesos, aspectos y propiedades internos al individuo (Díaz et al., 2006; Álvarez, 2011) y en este sentido los fenómenos de los que se ocupó la Psicología Educativa por mucho tiempo tenían que ver con el nivel de desarrollo, el perfil de maduración, el CI, estilos de aprendizaje, rendimiento académico, etcétera (Díaz et al., 2006); el otro grupo de áreas temáticas abordado por la Psicología Educativa, llegó con la orientación psicológica cultural que se ocupa de analizar diversidad de fenómenos externos a la mente del individuo que influyen en sus procesos mentales, a partir de aquí la Psicología Educativa se ocupa del individuo en situación y con esto de todos los factores que hacen parte de la situación educativa en este caso, por ejemplo las relaciones contextuales entre docente/alumno, la pertinencia de los modelos educativos en cada contexto, etc. (Aisenson, 2007).

En este sentido, entre los asuntos en los que interviene el psicólogo educativo está el estudio de lo que las personas dicen y hacen en el proceso educativo, esto incluye la manera como los maestros enseñan y como los alumnos aprenden (Arvilla et al., 2011). Según Marciales (2012), la Psicología Educativa es una de las disciplinas que ha intervenido en la organización de la escuela en lo que se refiere a tiempo y espacio, gracias a teorías como la

del desarrollo cognitivo de Piaget (1982), el desarrollo moral de Kohlberg (1984) y la zona de desarrollo próximo de Vigotsky (1989); de esta manera se han organizado los cursos por edades y se han establecido unos tiempos para las clases con sus respectivos descansos. Pero además su foco de intervención implica a todos los agentes que intervienen en el sistema educativo, como la familia, la comunidad, la institución, la política educativa y contribuir a que los diferentes agentes conversen y reconozcan la importancia que tiene cada uno en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Méndez, 2011).

De igual modo, el psicólogo educativo, junto con los demás profesionales vinculados a la educación se debe ocupar de la inclusión escolar, demandada por las necesidades educativas especiales (Álvarez et al., 2005; Escudero & León, 2011; Carreras, 2012; Marciales, 2012; Colpsic, 2015) o hándicap (Mejía, 2009; León, 2011), esto incluye la atención a la diversidad (Sanfélix, 2005; Pérez, 2011; Pérez, 2011) y la integración educativa (Erazo, 2012) cuyo objetivo es que se derive en una inclusión social (León, 2011).

Otro gran bloque de intervención se refiere a las problemáticas referidas por los estudiantes en consulta individual. Según Aragón (2006), en las instituciones educativas se encuentra como motivo de consulta las dificultades en las relaciones interpersonales, las dificultades con la norma y las figuras de autoridad y el bajo rendimiento escolar. A estas problemáticas, Erazo (2012) añade un listado que se deriva de estudios realizados por Ortiz y Ordoñez (2007), Erazo, Grueso, y Acosta (2008), Erazo y Viveros (2009) y Erazo y Luna (2010); dicho listado también menciona las dificultades con relación al rendimiento escolar, además de problemas cognitivos, emocionales y de personalidad, junto con dificultades de orden neuropsicológico como trastorno por déficit de atención, retardo

mental y epilepsia. Así mismo problemas de conducta, casos relacionados con abuso sexual, sexualidad temprana, embarazo adolescente; dificultades con el abuso de sustancias psicoactivas, problemáticas familiares relacionados con violencia, maltrato, abandono y negligencia y por último problemas orgánicos debido a enfermedades crónicas.

En el siguiente listado se recogen todos los asuntos en los que interviene el psicólogo educativo, según las referencias encontradas en los autores, unas más universales y que competen a la Psicología general y otras más específicas del contexto educativo. Los psicólogos educativos intervienen de manera directa o indirecta en asuntos relacionados con:

- La salud mental (Carreras, 2012 ; Erazo, 2012)
- La conducta (Mejía, 2009; Pérez, 2010; Escudero & León, 2011; Erazo, 2012) incluidos los trastornos conductuales como el control de esfínteres (Carreras, 2012), las conductas disociales (Pérez, 2011) y los Trastornos del comportamiento(Carreras, 2012)
- La personalidad (Erazo, 2012 ; Pérez, 2010)
- Las emoción (Escudero & León, 2011; Erazo, 2012)
- La cognición, las dificultades que pueden presentarse (Arvilla et al., 2011; Erazo, 2012) y las estrategias para mejorar (Sanfélix, 2005)
- El pensamiento (Erazo, 2012)
- El aprendizaje (Sanfélix, 2005; Parra, 2009; Escudero & León, 2011; Erazo, 2012), con los trastornos(León, 2011; Álvarez, 2011; Carreras, 2012) y /o dificultades que se presentan (Erazo, 2012) y las estrategias para conseguir un aprendizaje autónomo(Sanfélix, 2005).

- El autoconcepto, la autoestima y el autocontrol (Sanfélix, 2005; Pérez, 2011)
- El desarrollo del individuo (Pérez, 2011; Erazo, 2012), entre los que están: el evolutivo (Erazo, 2012), el madurativo (Colpsic, 2015), el físico (Arvilla et al., 2011), el sensorio motor (Pérez, 2011) el desarrollo moral y el desarrollo sexual (Erazo, 2012). Junto con los trastornos relacionados (Pérez, 2011), como el retraso madurativo (Carreras, 2012).
- Los trastornos del sueño (Carreras, 2012)
- El retardo mental (Carreras, 2012; Erazo, 2012)
- Problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas (Sanfélix, 2005; Pérez, 2010; Núñez, 2011; Pérez, 2011)
- Enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados (Sanfélix, 2005; Pérez, 2011)
- Trastornos de la alimentación como la anorexia, la bulimia (Núñez, 2011; Carreras, 2012)
- Aspectos familiares, como las pautas de crianza y la violencia intrafamiliar (Erazo, 2012)
- Aspectos sociales (Arvilla et al., 2011; Escudero & León, 2011; Erazo, 2012; Colpsic, 2015), que implican la resolución de conflictos (Pérez, 2011; Carreras, 2012) asociados a la convivencia (Sanfélix, 2005; Núñez, 2011), la violencia (Sanfélix, 2005; Pérez, 2010; Pérez, 2011), y más específicamente el Bullying o acoso escolar (Escudero & León, 2011; Carreras, 2012; Colpsic, 2015).
- Situaciones traumáticas como abusos, catástrofes, duelos, etc. y dificultades relacionadas con privación social (Carreras, 2012)
- La igualdad y los derechos (Erazo, 2012)

- Habilidades para la vida, como las habilidades sociales y comunicativas, entre las que se encuentra la asertividad y la solución de problemas (Sanfélix, 2005; Pérez, 2011; Carreras, 2012)
- Estrategias para manejar el estrés (Sanfélix, 2005; Pérez, 2011; Erazo, 2012).
- Desarrollo educativo, rendimiento académico (Colpsic, 2015) y temáticas relacionadas con técnicas de estudio (Pérez, 2011; Núñez, 2011; Erazo, 2012) y técnicas motivacionales (Pérez, 2011) para prevenir el fracaso escolar (Pérez, 2011; Pérez, 2010; Erazo, 2012) y profesional (Sanfélix, 2005; Pérez, 2011).

A nivel general se puede decir que el psicólogo educativo interviene en la educación para favorecer el desarrollo personal de los estudiantes, en los aspectos interpersonales e intrapersonales, en el ámbito psicosocial, psicomotor y cognoscitivo, que en su conjunto dan cuenta de un desarrollo integral del ser humano (Sanfélix, 2005). Para contribuir el adecuado desarrollo personal de los alumnos, el psicólogo se vale de estrategias que ayuden a optimizar habilidades comunicativas, sociales, de resolución de problemas, entre otras. Dichas habilidades tienen además incidencia en el rendimiento académico, ya que se relaciona con la mejora de este (Masten et al., 2005, citado en Escudero & León, 2011).

De lo dicho hasta aquí, a lo largo del presente capítulo, se encuentra que al indagar por la Psicología Educativa, e intentar definirla y precisar su objeto, dicha tarea presenta inconvenientes ya que esta disciplina considerada por varios autores de carácter aplicado al ser educativa y psicológica, es compleja y ambigua (Coll, 1990 citado en Compagnucci et al., 2010) lo que hace que actualmente se presenten debates sobre la relación entre las dos disciplinas que la componen (Mejía, 2009) y que además presentan unas tensiones que son resumidas por Giraldo (2009) en 4: la primera se refiere a la relación de la Psicología

Educativa con la Psicología general en lo que tiene que ver con su dependencia o independencia de esta. La segunda es sobre la educación que se considera como ámbito de estudio, campo de aplicación o como actividad con características propias. La tercera señala el carácter aplicado o teórico de la Psicología Educativa y la cuarta y última tensión se refiere al énfasis que se le da, sea en lo teórico e investigativo o en lo aplicado y profesionalizante.

A las anteriores tensiones se suma el hecho de que al hablar de Psicología Educativa hay otros términos que se utilizan, como Psicología escolar, psicopedagogía y los demás conceptos antes mencionados, que lo que hacen es crear confusión entre disciplina y actividad (Mialaret, 2001 citado en Compagnucci et al., 2010), además, al indagar por las definiciones de la Psicología Educativa no se encuentra una integración entre los diferentes autores en lo referente a la teoría y la práctica (Mejía, 2009).

Otro punto en donde se encuentran dificultades es que no hay un fondo común entre los psicólogos, es decir, la formación y entrenamiento es diferente, ya que unos reciben entrenamiento en las escuelas, otros en la universidad, a algunos su entrenamiento se enfatiza en la preparación del docente, hay quienes tienen experiencia previa en la docencia (Beltrán, & Pérez, 2011); entonces en el momento de trabajar como psicólogos educativos aparecen unas actividades que predominan como el trabajo individual con los estudiantes (Guzmán, 1993 en Riberos; 1993; Erazo O. 2008 citados en Erazo, 2012), lo que hace que se vea al psicólogo como un clínico en la escuela (Giraldo, 2009), un ejemplo de esto es el caso de Chile, en donde las tareas que predominan son el diagnóstico y la asesoría a maestros y estudiantes, que en algunos casos se confunde con psicoterapia (Ossa, 2011).

Estas maneras diversas de formar a los psicólogos educativos, se traduce en una falta de unificación de criterios por el poco acuerdo sobre lo que es y lo que hace la Psicología Educativa (Glover y Ronning, 1987 citado en Mejía, 2009; Beltrán, & Pérez, 2011). esta falta de integración de la especialidad parte de los mismos psicólogos, no de otros profesionales o de otras miradas, sino de los profesionales de la Psicología que se desempeñan en otro ámbito y que la entienden como un campo de contextualización de los saberes de la Psicología general donde se aplica un conocimiento sobre la neuroPsicología, la Psicología del aprendizaje, la Psicología experimental, etc. (Rigo et al., 2005); esto lleva a que los demás miembros de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, administrativos y demás profesionales) no tengan claro el lugar que ocupa el psicólogo educativo (Compagnucci et al., 2010) y por ende, las expectativas que se ponen en su labor y que se configuran como un estereotipo, se desvanecen debido a lo dispar de estas con la labor que él realiza (Ossa, 2011).

La administración educativa también aporta al problema de la definición, ya que las tareas que serían propias del psicólogo educativo, pareciera según ellos, que las puede realizar otro profesional y esto no sólo pasa en Colombia, también en España, en donde la figura de profesor orientador creada por el Ministerio de Educación (Orden EDU/849/2010) es ocupada por docentes que no tienen una formación que les permita realizar una orientación como la haría un experto (Pérez, 2011). Con relación a lo anterior, en Finlandia, por medio de una regulación que acompaña la reforma en la ley de educación básica, se busca constituir el papel y las funciones del equipo que conforma el departamento de bienestar, estableciendo las funciones de cada profesional (León, 2011).

El hecho de que actualmente se presenten dificultades a la hora de definir la Psicología Educativa, tiene efectos en aspectos propios de la labor como son las funciones, los objetivos (León, 2011), su objeto y los métodos utilizados (Mejía, 2009); lo que deja como tarea redefinirla y para esto se requiere de espacios de diálogo e interacción de los psicólogos educativos para lograr precisar lo que es y que sea algo unánime para todos los profesionales que trabajan en este campo. (Aisenson et al., 2007) (León, 2011).

4. OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL PSICOLOGO EDUCATIVO

En este capítulo se recopila y analiza la información obtenida de la búsqueda bibliográfica sobre los objetivos y funciones de la Psicología Educativa. Se inicia planteando los objetivos propuestos por los diferentes autores consultados, para luego pasar a plantear las funciones que se otorgan al psicólogo que labora en este ámbito.

4.1 Objetivos del Psicólogo Educativo

En lo concerniente a los objetivos de la Psicología Educativa, se encuentra que los planteamientos se pueden presentar como dos grandes bloques; el primero muestra objetivos que implican la globalidad del sujeto, es decir, su desarrollo en todos los ámbitos y el segundo esta direccionado a unos propósitos ligados específicamente al campo educativo.

En relación con el primer bloque, Rodríguez Dupla (1992, citado por Maslow, 2010, citado en Escorcía et al., 2010), afirma que los objetivos deben estar encaminados al desarrollo de

la persona, el ser consigo mismo y con los demás, tomando este desarrollo en un sentido holístico y global; y esto se logra según Castro, Domínguez y Sánchez (1995, citado en Gravini et al., 2010), acompañando, investigando y comprendiendo lo que tiene que ver con lo educativo y que es relevante en el desarrollo de los estudiantes como sujetos sociales.

Para Gravini et al. (2010), se trata de contribuir a la formación integral, así, por medio de la estimulación del crecimiento personal y social, se busca el perfeccionamiento de las potencialidades del sujeto y de la comunidad educativa en general, para de esta manera conseguir el bienestar.

Desde esta perspectiva los psicólogos educativos deben ayudar a que los niños y jóvenes adquieran y desarrollen todas sus capacidades. Para ello también tendrán que ayudar a construir sistemas que contribuyan a que estos niños alcancen su madurez. Además deben convertirse en asesores que asistan a los padres y profesores y les ayuden a entender cómo aprenden los niños y cómo se puede conseguir una instrucción eficaz que logre el mayor desarrollo de sus capacidades. Su trabajo también debe contribuir a que los sistemas escolar, social y comunitario sean capaces de implementar los recursos adecuados para cubrir las necesidades de todos y de esta manera, como se ha mencionado, además de tener un impacto en lo referente al desarrollo de habilidades cognitivas y académicas, apoyar el desarrollo de habilidades para la vida que ayuden al sujeto a ser y estar en el mundo (Méndez, 2011), siendo sujetos autónomos y responsables (Aisenson et al., 2007). Para Carreras (2012), el psicólogo educativo ayuda a que los estudiantes se adapten al contexto escolar, a que tengan una actitud positiva hacia la escuela y en general hacia la educación y ayuda al desarrollo de estilos de vida equilibrados.

Para Díaz et al., (2006) la inclusión social, que está relacionada con la equidad, el respeto a la diversidad y a los derechos fundamentales de los seres humanos, hacen parte primordial del objetivo de promover el desarrollo personal al que debe orientarse el psicólogo educativo. Álvarez (2011) apoya el planteamiento anterior y afirma además, que el objetivo principal es optimizar el desarrollo del potencial de los niños, adolescentes y adultos.

En cuanto al segundo bloque, se observa que la Psicología Educativa esta direccionada hacia la obtención de unos propósitos que se consiguen como producto de la relación satisfactoria que debe tener el sujeto que aprende con el medio educativo, incluyendo aquí a todos los actores que hacen parte de este medio. En este sentido, el psicólogo educativo puede ser visto como un integrante del equipo conformado por educadores, padres y demás profesionales vinculados en la educación cuyo objetivo es crear ambientes de aprendizaje óptimos que favorezcan la relación de los estudiantes, con el contexto del que hacen parte, es decir, su escuela, su hogar y su comunidad (Carreras, 2012). Otra perspectiva, muestra al psicólogo como un apoyo en tres asuntos principales: ayudar a mantener las creencias sobre la instrucción, impedir que los docentes cometan ciertos errores e intervenir en algunas decisiones de tipo pedagógico (Berliner, 2003, citado en Beltrán, & Pérez, 2011). De esta manera, la idea es *“crear una Psicología al servicio del maestro y un psicólogo en apoyo del educador”*(Carpintero, 2011, p.17).

Para apoyar a los docentes de una manera adecuada, el psicólogo debe conocerlos y saber cómo trabajan (Mejía, 2009) y el logro de esta meta permitirá que se alcancen otras que son del interés de la Psicología Educativa como son: aumentar la comprensión sobre el docente y el estudiante (Mejía, 2009), producir conocimiento práctico sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje (Tuckman y Monetti, 2011, citado en Guzman, 2011), transmitir

dicho conocimiento a los maestros, para que solucionen los problemas que se presentan en la escuela (Márquez:15, citado en Pulido, 2006), así, poder garantizar que el estudiante está preparado adecuadamente (Pulido, 2006) y disminuir el fracaso escolar (Pérez, 2011).

Hasta aquí se han presentado diversos objetivos que contienen temas del interés de la Psicología Educativa. Sin embargo, se debe mencionar que esta disciplina según diversos autores, cuenta con un objetivo principal y exclusivo de su saber, de donde además se desprenden algunos propósitos mencionados. Dicho objetivo según Woolfolk (2006, citado en Erazo, 2012) es la comprensión del proceso de enseñanza-aprendizaje. El planteamiento anterior es apoyado por Mejía, (2009), Arvilla et al. (2011) y Arias (s.f), quienes agregan que la mejora de dicho proceso también hace parte del propósito fundamental del psicólogo educativo. En síntesis, siguiendo lo dicho por los diferentes autores, se puede afirmar que la comprensión y mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje constituye el objetivo principal de la Psicología Educativa. De la fuente & Vera(2010), señala la importancia del análisis, comprensión, explicación e intervención en el proceso del cual se ocupa la Psicología Educativa, identificando la relación que tiene el proceso educativo con la manera como se comportan los sujetos (Giraldo, 2009).

El cumplimiento de este objetivo, derivará en la creación de nuevo conocimiento sobre su objeto de estudio (Giraldo, 2009), de donde surgirán propuestas y estrategias adaptadas al contexto en el que se desarrollarán, por ejemplo, propuestas adecuadas a las instituciones que están regidas por el sistema educativo colombiano (Marciales, 2012). Esto con la finalidad de tener mejores formas de enseñanza que favorezca el aprendizaje de los estudiantes, donde se ubique al alumno y no al maestro en centro del proceso educativo (Guzman, 2011), permitiendo mejorar la calidad del aprendizaje (Carreras, 2012), el clima

escolar, la convivencia y en general el acto educativo (Escudero & León, 2011; Colpsic, 2015).

Sin embargo, partiendo del hecho de que la Psicología Educativa cuenta con varios objetos de estudio e intervención, los objetivos también son diversos; unos más dirigidos al proceso de enseñanza-aprendizaje y otros enfocados en la subjetividad y socialización de los agentes educativos, privilegiando a los estudiantes (Arias, 2016¹⁰).

4.2 Funciones del Psicólogo Educativo en Instituciones Educativas Formales

En este apartado se presenta un panorama general en torno a las funciones que se atribuyen al psicólogo educativo que se desempeña en una institución educativa formal de educación básica. A modo groso, opiniones aparecen dispersas, iniciando por la manera en que los diferentes autores denominan o abordan el asunto de las funciones; Así, dentro de lo que nombran como funciones aparecen listados de fenómenos que ha de abordar la Psicología Educativa, se encuentra mención a ciertos objetivos de su labor y en algunas ocasiones a funciones generales o específicas, sin brindar descripciones profundas de estas; también hay confusión acerca de la diferencia entre funciones, actividades, tareas e incluso estrategias de intervención. No obstante, de forma independiente, a cómo se nombren, se presentan algunas clasificaciones en las que varios autores coinciden al atribuirle determinadas funciones al psicólogo educativo.

¹⁰ Material de clase, Diplomado en psicología Educativa. Módulo 1. Universidad de Antioquia

La clasificación más amplia y general entre los autores, refiere que las funciones básicas del psicólogo en los diferentes ámbitos educativos incluyen evaluaciones, asesoramientos e intervenciones (Babarro & Fernández, 2011; Carreras, 2012; Fernández, 2013). Fernández (2011), Escudero y León, (2011) y Méndez (2011) agregan la coordinación o colaboración con otros profesionales como una función transversal y para Álvarez (2011) la investigación es una quinta función principal.

Respecto a las evaluaciones Escudero y León, (2011) y Carreras (2012) refieren que son diagnósticas o de detección (Tapia & Ugarriza, 1985, citados en Álvarez, 2011), para Giraldo (2009) son evaluaciones psicológicas, en tanto que para Méndez (2011) son evaluaciones psicoeducativas o psicopedagógicas en palabras de Sanfélix (2005), mientras para otros autores las evaluaciones en el ámbito educativo incluyen ambas áreas; por un lado, las de carácter clínico (Fernández, 2011) o diagnóstico temprano de posibles disfunciones (Fernández, 2013) y por el otro las de carácter educativo (Fernández, 2011) que implica la detección de problemas (no disfunciones), típicos de los contextos de enseñanza-aprendizaje (Fernández, 2013).

En cuanto al asesoramiento, Escudero y León, (2011) y Fernández (2013) especifican que se refiere a asesoramientos psicológicos; Babarro y Fernández (2011) llaman esta función como asesoramiento/orientación, mientras para Tapia y Ugarriza (1985, citado en Álvarez, 2011) y para Pérez (2011), el asesoramiento implica también un acompañamiento en la planificación de otros programas de la institución; Méndez (2011) agrega que este puede ser de carácter Individual o grupal y la mayoría de autores que abordan esta función, coinciden en indicar que la población beneficiaria de estos asesoramientos incluye a

estudiantes, padres/familias, profesores y autoridades académicas (Fernández, 2011; Escudero & León, 2011; Méndez, 2011; Carreras, 2012; Fernández, 2013)

Las intervenciones como el grupo más amplio de funciones referenciado por los autores, también permite distinguir varios niveles o modalidades dirigidas a estudiantes, padres, profesores y demás miembros de la institución educativa (Carreras, 2012). Hay entonces intervenciones optimizadoras, correctivas y preventivas, (Escudero & León, 2011) (Fernández, 2011; Fernández, 2013), también llamados como niveles de promoción, prevención e intervención (Gravini et al., 2010; Erazo, 2012). Sanfélix (2005), Parra (2009), Fernández (2011), Babarro y Fernández (2011) y Fernández (2013), aclaran que la prevención se divide en prevención primaria, secundaria y terciaria.

A continuación se abordará de forma más amplia cada una de las funciones mencionadas anteriormente, además de funciones más específicas descritas en los textos.

4.2.1 Evaluación

La evaluación es identificada como función del psicólogo educativo (Díaz et al., 2006) en términos de detección (Álvarez, 2011; Carreras, 2012), valoración escolar (Colpsic, 2015) o psicopedagógica (Sanfélix, 2005); se encuentran referencias a la evaluación del aprendizaje (Álvarez, 2011) y a la evaluación psicológica (Giraldo, 2009) en términos de diagnóstico (Díaz et al., 2006; Arvilla et al., 2011; Álvarez, 2011; Carreras, 2012) o de diagnóstico psicológico (Pérez, 2010).

Es importante mencionar, lo poco que se aborda en los textos la evaluación dirigida a características como las aptitudes, habilidades y conocimientos en los estudiantes, ante esto solo Erazo (2012) se remite indicando su necesidad para posibilitar la orientación escolar y profesional.

En general, la evaluación implica recoger, analizar y valorar asuntos importantes en torno a los diferentes aspectos que influyen o intervienen en el proceso de enseñanza/aprendizaje (Pérez, 2010), como se mencionó antes, dichas evaluaciones pueden tener un fin diagnóstico/clínico o psicoeducativo (Fernández, 2011; Fernández, 2013). Las primeras se refieren a tareas de identificación de posibles disfunciones de carácter psicológico; mientras tanto otro tipo de evaluaciones se dirigen a la identificación de problemas psicológicos, no en sentido disfuncional, si no de aquellos propios de los contextos educativos como necesidades curriculares, clima social, asuntos familiares, diferencias en el aprendizaje, entre otros que pueden ser abordados por el psicólogo educativo (Fernández, 2013) teniendo en cuenta los sistemas micro, meso y macro en el que se desarrollan (Fernández, 2011) es decir, las características personales, e información escolar, social y familiar (Sanfélix, 2005).

En este sentido, la evaluación implica la detección de problemas de carácter psicológico, pedagógico y/o sociológico (Sanfélix, 2005) para su atención o remisión.

Las evaluaciones distinguen entonces, los trastornos de tipo emocional, conductual y de personalidad, etc. que puedan influir en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, además de las dificultades de aprendizaje como déficits cognitivos de carácter general o trastornos específicos como la dislexia o el TDAH (Carreras, 2012).

Dentro de las funciones específicas en el proceso de evaluación se encuentra en primer lugar la aplicación y análisis de pruebas psicométricas (Sanfélix, 2005; Mejía, 2009;

Hernández, 2009; Arvilla et al., 2011; Farrel, 2009 citado en Álvarez, 2011) especialmente pruebas de inteligencia (o C I) (Álvarez, 2011), la utilización de otras técnicas e instrumentos específicos como los registros de observación (Sanfélix, 2005) y las entrevistas (Hernández, 2009, Arvilla et al., 2011, Parra, 2009).

4.2.2 Asesoramiento

En cuanto a las funciones de asesoramiento, se encontró que la mayoría de autores, han empleado los términos asesoría y orientación (Carrasco, 2010; Álvarez, 2011; Pérez, 2011; Erazo, 2012) indistintamente para referirse al grupo de actividades en torno a los asesoramientos a los diferentes actores del campo educativo. En autores como Sanfélix (2005), Pérez (2010), Carrasco (2010) y Carreras (2012), puede identificarse una diferencia al aludir a estas funciones en tanto al referirse a orientación, se habla de orientar a las personas a lo largo del ciclo vital en procesos exclusivos con los estudiantes, sobre aspectos personales, escolares o vocacionales, mientras que las asesorías implican abordajes de asuntos más amplios propios del contexto educativo dónde el psicólogo educativo influye a partir de asesoramientos a todos los agentes educativos.

No obstante, y aun teniendo en cuenta esta distinción, hay unas características generales de la función de asesoramiento que algunos autores atribuyen también a las labores de orientación que permiten presentar tanto la orientación como la asesoría en términos de modalidades.

Inicialmente se encuentra en común que la forma como se abordan las funciones de asesoría u orientación, está directamente relacionada con las concepciones de los autores

sobre la evaluación; en este sentido, las funciones de asesoría u orientación son, para unos autores dirigidas a aspectos psicológicos (Hernández, 2009; Fernández, 2011; Fernández, 2013), como problemas de la conducta (León, 2011; Carreras, 2012); otros plantean que dichas asesorías abordan aspectos netamente académicos, pedagógicos (Mejía, 2009) o psicoeducativos (Álvarez, 2011), mientras una grupo de autores identifican los dos ámbitos como objeto de las asesorías que hace el psicólogo educativo en las instituciones (Sanfélix, 2005; Giraldo, 2009; Carrasco, 2010). Para Pérez (2011) y Carreras (2012), la orientación vocacional y profesional es una tercera área de las asesorías, no obstante, Álvarez et al., (2005) plantea que esta última, junto con la orientación en el proceso de enseñanza-aprendizaje hacen parte de la orientación psicopedagógica; por su parte, otros cuantos incluyen los aspectos sociofamiliares (Pérez, 2011; Erazo, 2012) y sociopedagógicos (Sanfélix, 2005) como asuntos a abordar por medio de asesorías u orientaciones.

Se identifica entonces, que tanto la orientación como la asesoría son funciones dirigidas a los distintos actores educativos; docentes, padres, estudiantes y directivos (Sanfélix, 2005; Aragón, 2006; Mejía, 2009; Álvarez, 2011; Fernández, 2011; Pérez, 2011; Carreras, 2012; Erazo, 2012; Fernández, 2013) y se transversaliza con las funciones de intervención mencionadas al inicio de este apartado, en tanto según Sanfélix (2005), la orientación puede estar dirigida a la prevención o a la intervención.

Se pueden mencionar algunas funciones específicas en torno al asesoramiento, algunas de estas son las que los directivos de la institución demandan al psicólogo educativo, como asesorar o apoyar en la elaboración del Proyecto Educativo (Sanfélix, 2005), así como en el fomento e implantación de diferentes programas y procesos de la institución (Colpsic,

2015), por ejemplo el manejo efectivo de la conducta (Méndez, 2011). Otra función específica es asesorar a las familias (Sanfélix, 2005) y a todos los agentes educativos, de forma individual y grupal a cerca de los problemas y procesos psicológicos que influyen en el aprendizaje, para fomentar su colaboración (Carreras, 2012), en este sentido también asesorar sobre el acompañamiento a procesos de intervención con los estudiantes que tienen algún tipo de dificultad (Erazo, 2012), por ejemplo trastornos del sueño, trastornos de la alimentación, control de esfínteres, otros trastornos de conducta (Carreras, 2012) y otras necesidades específicas de los estudiantes (Fernández, 2011).

Con los profesores, la función implica asesorarlos sobre metodologías, didáctica, innovaciones educativas y otros asuntos concernientes al proceso de enseñanza-aprendizaje (Sanfélix, 2005), además de asesorar sobre temas como manejo de grupo (Sanfélix, 2005; Carreras, 2012) la resolución de conflictos, habilidades sociales, acoso escolar, etc. (Carreras, 2012).

4.2.2.1 Orientación Académica, Vocacional y Profesional

La función específica en torno a la orientación más abordada por los textos hace referencia a la orientación vocacional y profesional (Sanfélix, 2005; Hernández, 2009; Álvarez, 2011; Erazo, 2012; Colpsic, 2015), esta es la denominación más común con la que se abordan las funciones dirigidas al asesoramiento y orientación en torno al futuro profesional o vocacional de los estudiantes, además, algunos autores incluyen en este grupo de actividades lo que llaman orientación escolar (Colpsic, 2015) o académica (Sanfélix, 2005; Pérez, 2010) que se refiere a la orientación sobre aspectos en torno a la vida en la institución escolar (Stevens, 2006) relacionados con proyectos educativos (Carreras, 2012).

Stevens (2006), concibe la orientación; escolar, vocacional y profesional como tres áreas distintas que hacen parte de un mismo grupo de funciones; mientras tanto, otros sólo distinguen entre orientación académica y la vocacional, agrupando esta última con la profesional (Sanfélix, 2005; Díaz et al., 2006); Carreras (2012) por su parte, hace referencia a la orientación académica y la profesional sin hacer mención a la orientación vocacional.

La orientación escolar, hace parte de una de las formas de asesoramiento descritas anteriormente y se refiere a la asesoría, dirigida a acompañar el proceso de formación de los estudiantes en la institución educativa y los aspectos académicos y pedagógicos a lo largo de su paso por la escuela o el colegio (Álvarez et al., 2005; Stevens, 2006).

La orientación vocacional y profesional, en cambio, implica un abordaje cuya intención es orientar o asesorar a los estudiantes respecto a su futuro ocupacional. Es importante mencionar que en los textos no aparece una distinción clara entre lo que es orientación profesional y vocacional y suele emplearse uno u otro término indistintamente o emparejadas sin distinguirlos entre sí, ubicando esta función generalmente en la orientación a los estudiantes para la inserción eficaz y responsable de los estos en la vida activa (Sanfélix, 2005).

No obstante se puede identificar que la referencia a orientación vocacional se orienta al futuro ocupacional en general y la elección de una vocación mientras la orientación profesional implica específicamente el futuro profesional o la elección de una carrera (Álvarez et al., 2005) o futuros estudios (Hernández, 2009), es por esto que Sanfélix (2005) prefiere nombrar la función como orientación vocacional y profesional, en tanto la decisión de continuar estudiando o vincularse al mundo laboral inmediatamente después de terminar

el colegio, hace parte del proceso de orientación y no se puede nombrar como una u otra desde su inicio, más bien es desde este punto cuando la orientación puede tomar el rumbo de vocacional y/o profesional.

Por lo anterior la orientación implica los dos ámbitos, por un lado, se acompaña a los estudiantes en el proceso de encontrar sus orientaciones vocacionales y por el otro se les asesora en la toma de decisiones frente al futuro ocupacional y profesional (Sanfélix, 2005; Colpsic, 2015)

En este sentido, la orientación vocacional implica un trabajo en conjunto con la institución educativa, pues este debe ser un proceso transversal al ciclo escolar, aunque generalmente se otorga más importancia a esta función durante los últimos grados de bachillerato, cuando los estudiantes se encuentran con la necesidad de decidir sobre su futuro ocupacional (Sanfélix, 2005).

Si se concibe la orientación profesional como procesual, entonces el psicólogo educativo acompaña procesos en torno al proyecto curricular del centro para que este permita a los estudiantes el autoconocimiento y el conocimiento de las opciones educativas y laborales con las que se encontrarán en el futuro, otras funciones específicas implican motivar a los estudiantes frente a sus decisiones vocacionales, potenciar la consolidación de la madurez vocacional del estudiante, conocer y emplear adecuadamente las nuevas tecnologías y los demás recursos de la comunidad para ofrecer a los estudiantes un panorama amplio que les permita tomar decisiones sustentadas en el conocimiento del marco legal del mundo laboral, las ofertas académicas y por el otro, los intereses e inclinaciones y las aptitudes, entre otros (Sanfélix, 2005).

4.2.3 Intervención

Como se mencionó antes, la intervención hace parte de las tres principales funciones del psicólogo educativo, acompañada de la evaluación y el asesoramiento (Díaz et al., 2006; Pérez 2010; Álvarez, 2011; Carreras, 2012).

La intervención en el ámbito educativo está dirigida principalmente a niños y adolescentes escolarizados (Álvarez, 2011), no obstante, muchos autores refieren la necesidad o pertinencia de intervenir también a padres y familias (Rigo et al., 2005; Aragón, 2006; Mejía, 2009; Pérez, 2010; Méndez, 2011; Pérez, 2011; Erazo, 2012), para atender las necesidades educativas de los estudiantes (Sanfélix, 2005; Escudero & León, 2011; Colpsic, 2015), en los ámbitos evolutivo, familiar (Erazo, 2012) y social (Ocampo, 2009; Carreras, 2012).

Lo anterior da cuenta de las dos vertientes que han tomado las intervenciones que se han atribuido al psicólogo educativo tradicionalmente (Mejía, 2009; León, 2011); por un lado la atención individualizada, que se dirige al estudiante: (Mejía, 2009; Álvarez, 2011; León, 2011; Carreras, 2012) a lo largo del ciclo vital, en los aspectos psicológico, personal y profesional (Pérez, 2010) y por el otro la atención en otros aspectos del centro escolar para fortalecer el desarrollo educativo del mismo (Mejía, 2009; León, 2011,). Carreras (2012) agrega además, la intervención sobre las diversas estructuras de la sociedad y resuelve que las intervenciones abarcan estos tres niveles: el estudiante, la institución educativa y la sociedad; postura apoyada por otros estudiosos del campo educativo (Brock, Lazarus y Jimerson, 2002; Christenson, 2004; Luiselli, Putnam, Handler & Feinberg, 2005; Nelson,

Martella & Marchand- Martella, 2002, citados en Fernández, 2013; Pérez, 2010; Álvarez, 2011).

Otra forma de clasificar los niveles de atención, identifica tres tipos de intervenciones del psicólogo educativo: las de carácter universal, los servicios transitorios, y los servicios intensivos. La primera se refiere a las intervenciones que responden a necesidades generales de la comunidad educativa, las transitorias están dirigidas a aquellos que presentan necesidades o dificultades en alguna ocasión, y las intensivas implican intervenciones a individuos específicos con problemáticas graves y permanentes (Méndez, 2011).

Además de los niveles de intervención identificados a partir de la población a la que se dirigen, las funciones en torno a la intervención en el campo educativo pueden ser también, de carácter preventivo, correctivo u optimizador (Escudero & León, 2011; Fernández, 2011; Fernández, 2013), que corresponden a los niveles tradicionalmente empleados por los psicólogos de la salud mental nombrados como promoción, prevención e intervención (Gravini et al., 2010; Erazo, 2012). El área relacionada con la prevención se divide también en tres niveles, prevención primaria, secundaria y terciaria (Sanfélix, 2005; Parra, 2009; Babarro & Fernández, 2011; Fernández, 2011; Fernández, 2013).

En este sentido la intervención de carácter preventivo se corresponde con la prevención del modelo de salud, la intervención de carácter optimizador es homóloga al nivel de la promoción usado en salud, mientras que la nombrada intervención correctiva corresponde al nivel interventivo de la segunda clasificación y como lo menciona Fernández (2011), este suele ser confundido con el nivel terciario de prevención. A continuación se

presentarán las generalidades de estas diferentes modalidades que configuran la función de intervención del psicólogo educativo en las instituciones formales de educación básica.

4.2.3.1 Intervención Preventiva

Los niveles de prevención son identificados por varios autores y cada uno tiene características específicas en cuanto a la población a la que se dirige y estrategias a emplear. (Álvarez et al., 2005; Pérez, 2010; Álvarez, 2011; Escudero & León, 2011; León, 2011; Núñez, 2011; Pérez, 2011; Carreras, 2012; Marciales, 2012; Colpsic, 2015)

La prevención primaria, implica la modificación del entorno educativo y social para evitar la aparición de dificultades en los aspectos madurativo, académico, psicológico y social que puedan afectar a los estudiantes (Sanfélix, 2005), por ejemplo modificar variables que predicen el fracaso escolar (Fernández, 2011). Los temas a prevenir surgen de la realidad social y contextual de la propia comunidad y se priorizan por ejemplo temas de trastornos alimenticios (Núñez, 2011), sexualidad, afectividad, adicciones, dependiendo la necesidad identificada (Parra, 2009).

La prevención secundaria es relacionada generalmente a la función de detección temprana (Sanfélix, 2005) o diagnóstico precoz (Pérez, 2010; Fernández, 2011) de problemáticas a nivel de la salud mental, habilidades sociales (Carreras, 2012) o inadaptaciones de los estudiantes; las funciones en este nivel no implican el trabajo aislado del psicólogo, sino también, la implementación de estrategias multidisciplinarias para que la labor de identificación temprana de dificultades pueda ser realizada en conjunto con los

demás actores educativos (Sanfélix, 2005), para la implementación de estrategias preventivas dirigidas exclusivamente a población en riesgo.

Respecto al nivel terciario no se encuentran descripciones concretas, tal vez por su similitud con el nivel de intervención correctivo (Fernández, 2011), pues ambas implican una prevención en el sentido de evitar complicaciones a población ya afectada con la problemática, en términos de seguimiento (Parra, 2009). La prevención terciaria involucra entonces, la Planificación de programas educativos dirigida a los estudiantes con discapacidades mentales o físicas u otro tipo de necesidades especiales ya identificadas (Mejía, 2009).

4.2.3.2 Intervención Correctiva

La intervención de tipo correctivo es referida como mediación o como intervención en el sentido de tratamiento; la primera implica mediar en la modificación de circunstancias que generan conflicto a nivel personal, grupal o institucional en el contexto educativo (Pérez, 2010; Carreras, 2012) con el objetivo de solucionar los problemas académicos y/o conductuales de todos los sujetos implicados en la educación (Arvilla et al., 2011), para esto, el psicólogo educativo funciona como mediador en diferentes direcciones: entre el proceso y el sujeto, el sujeto y la institución, la educación y la sociedad (Mejía, 2009)

Según el Colegio Oficial de Psicólogos de España (Erazo, 2012) el psicólogo educativo tiene como función general el tratamiento de problemas de aprendizaje, personalidad, desarrollo y conducta de los estudiantes; para Arvilla et al. (2011) este tratamiento se centra en las dificultades en el desarrollo psico-afectivo, cognoscitivo, físico y sociocultural;

mientras Carreras (2012) especifica que la intervención correctiva que ofrece el psicólogo educativo siempre es de carácter psicológico sobre diversas situaciones conflictivas como la violencia escolar, el acoso escolar, las conductas agresivas, etc.

El aspecto correctivo de este tipo de intervención puede relacionarse con la prederivación (Babarro & Fernández, 2011) o el seguimiento (Parra, 2009) en tanto es una función que antecede la derivación a otros profesionales especialistas en la problemática específica del sujeto.

Lo anterior resalta la visión tradicional del psicólogo educativo como psicólogo clínico en la escuela (Marciales, 2012); no obstante, otras propuestas profundizan la labor correctiva que implica no solo la concepción de factores externos al sujeto sino también de la intervención sobre estos. Así De la fuente y Vera (2010) aclaran que las intervenciones de carácter correctivo, no se centran exclusivamente en el proceso enseñanza aprendizaje pero si en factores de los agentes educativos que influyen en dicho proceso como las actitudes de los estudiantes, sus relaciones, sus familias y los contextos inmediatos, lo que demanda que la intervención del psicólogo educativo se expanda también a esos factores considerando el contexto, realidades, necesidades y posibilidades del mismo; un ejemplo de intervención correctiva de este tipo, es la definición de estrategias de intervención escolar para atender necesidades educativas diversas (Colpsic, 2015), apoyando las modificaciones curriculares para incluirlos (Sanfélix, 2005; Erazo, 2012). En este apoyo en la construcción, modificación o evaluación del proyecto curricular de centro, o el PEI (Proyecto Educativo Institucional) (Ocampo, 2009) el psicólogo educativo debe promover la integración de actividades de recuperación y refuerzo y en un sentido más amplio, propender por la diversificación curricular (Sanfélix, 2005).

4.2.3.3 Intervención Optimizadora

Este tipo de intervención, optimizadora para unos (Fernández, 2011; Fernández, 2013) y de promoción (Pérez, 2010; León, 2011; Marciales, 2012; Carreras, 2012) para otros, implica la potencialización de las competencias que necesitan los estudiantes para afrontar adecuadamente las situaciones conflictivas que surgen en el contexto escolar (Carreras, 2012), también incluye las acciones en pro de dotar a docentes y directivos con estrategias para el adecuado desarrollo del proceso enseñanza–aprendizaje (Arvilla et al., 2011).

En términos de promoción la intervención optimizadora supone estrategias encaminadas a promover estilos de vida saludables (Marciales, 2012) y el desarrollo integral del potencial de los agentes educativos (Pérez, 2010; Arvilla et al., 2011; Carreras, 2012) en cuanto a habilidades o hábitos (Giraldo, 2009; Fernández, 2011) de liderazgo (Escudero & León, 2011), convivencia (Núñez, 2011) entre otros, además de promover la inclusión como objetivo de todos los agentes educativos (León, 2011).

Los niveles de intervención preventivo, correctivo y optimizador (prevención, promoción e intervención) difieren en el momento de la problemática en el que se realizan y la población a la que están dirigidas las actividades en uno u otro nivel, no obstante, las estrategias, modalidades o actividades específicas mencionadas por los autores no son exclusivas de un nivel u otro y pueden ser empleadas en dos o más de ellos.

- Actividades Generales a los Tipos de Intervención

A continuación se presentan las actividades en torno a la intervención encontradas en los diferentes autores, unas útiles a diferentes problemáticas y otras más específicas; unas de tipo individual y otras de tipo grupal (Aragón, 2006; Giraldo, 2009; Ocampo, 2009; Fernández, 2011).

Las estrategias o actividades de tipo grupal son, entre otras: La cooperación con entidades públicas y privadas para crear y llevar a cabo programas de salud mental integral en las instituciones educativas (Escudero & León, 2011), así mismo apoyar proyectos escolares (Díaz et al., 2006; Giraldo, 2009; Hernández, 2009) de atención individual y grupal (León, 2011) durante toda la vida escolar (Arvilla et al., 2011), para acompañar los procesos de formación de estudiantes, padres y docentes (Ocampo, 2009).

En específico dichas estrategias implican los programas de instrucción (Álvarez, 2011) y de educación (Carreras, 2012), la programación de actividades socializadoras y de integración (Sanfélix, 2005) como seminarios, jornadas de convivencia (Marciales, 2012) talleres (Arvilla et al., 2011) charlas, exposiciones y foros con un objetivo formativo (Erazo, 2012), en temas como educación ambiental, proyectos de vida, sexualidad y otros temas emergentes en el contexto educativo (Marciales, 2012). Se incluye también el apoyo a proyectos institucionales (Giraldo, 2009) como las escuela de padres (Giraldo, 2009; Erazo, 2012; Marciales, 2012) y tutorías (Colpsic, 2015), intervención Comunitaria (Fernández, 2011) familiar y grupal (Erazo, 2012), técnicas motivacionales (Arvilla et al., 2011), entre otros.

A nivel individual se resalta la consultoría (Farrell, 2009; Pérez, 2011; Colpsic, 2015) en asuntos académicos y psicológicos; para Escudero y León (2011) dichas consultorías son exclusivamente psicológicas y Erazo (2012) apoyándose en Silvia y Franco (1984; en

Guzmán 1993), agrega que estas pueden dirigirse a docentes y padres en situaciones de urgencia de forma breve. Otras formas de intervención individual posible en las instituciones educativas son, la intervención en situaciones de crisis (Carreras, 2012), psicoterapia breve (Giraldo, 2009), rehabilitación (Álvarez, 2011) y psico-orientación (Mejía, 2009; Erazo, 2012) y la implementación de técnicas de enseñanza como la inteligencia artificial, la motivación, el aprendizaje significativo, el constructivismo, aprendizaje cooperativo, técnicas como el modelamiento, el condicionamiento y la reestructuración cognoscitiva (Erazo, 2012).

4.2.4 Trabajo con otras Disciplinas

Esta función es identificada por Álvarez, 2011; Escudero y León, 2011; Fernández, 2011 y Méndez, 2011 como una función transversal e indispensable del psicólogo educativo en el contexto escolar; dicha relación es mencionada en términos de cooperación (Escudero & León, 2011) coordinación (León, 2011) o colaboración (Sanfélix, 2005) y entendimiento con otros profesionales implicados en el proceso educativo como profesores, tutores y directivos (Parra, 2009) y también con otros agentes no profesionales como padres, familia y comunidad. De esta función hace parte también la remisión e interconsulta con profesionales de la salud mental (Aragón, 2006; Pérez, 2010; Fernández, 2011; Carreras, 2012).

En cuanto a la relación con docentes y directivos, la tarea de trabajar articuladamente permite que las acciones del psicólogo educativo se realicen en colaboración con estos para promover una enseñanza de calidad y diversificada para los usuarios (Solé y Colomina, 1999, p. 13, citado en Álvarez et al., 2005; Sanfélix, 2005) y además para crear un ambiente

que facilite el aprendizaje y promover la apropiación de los estudiantes sobre su propio proceso de aprendizaje (Escudero & León, 2011). En síntesis, el psicólogo educativo debe intervenir en las relaciones pedagógico-curriculares (Colpsic, 2015) por medio de la cooperación con el profesorado (Sanfélix, 2005; Escudero & León, 2011).

Respecto al trabajo articulado con otras disciplinas, este se define generalmente en términos de derivación y de seguimiento, que implica el acompañamiento a casos que se remiten a otros profesionales por requerir intervención clínica (Pérez, 2010; Fernández, 2011; Carreras, 2012); con estos profesionales se realiza también un trabajo de interconsulta (Aragón, 2006).

El Colegio Oficial de Psicólogos de España resalta la necesidad del psicólogo educativo en las instituciones educativas y así mismo la creación, evaluación y participación en equipos interdisciplinarios para diseñar programas específicos para los estudiantes con dificultades (Erazo, 2012). Gravini et al., (2010) comparte lo anterior y agrega que el trabajo interdisciplinario, permite además, la sistematización y difusión de experiencias, estudios de caso y la intervención integral sobre asuntos psicosociales que lo demanden. Para Aragón (2006), la remisión y seguimiento de los casos individuales implica también un trabajo interdisciplinar.

Otros autores hacen referencia a la necesidad de formar parte de equipos multidisciplinares (Rocabert, 1997, citado en Sanfélix, 2005; Escudero & León, 2011) donde las responsabilidades incluyen a todos los integrantes de la institución educativa, por lo tanto todas las funciones de evaluación e intervención del psicólogo educativo deben estar apoyadas por estos equipos (Escudero & León, 2011) y específicamente, Arvilla et al.,

(2011), indican la necesidad de un enfoque multidisciplinario para abordar la educación, debido al epi-fenomeno que esta implica.

Las anteriores formas de relacionar la Psicología Educativa con los saberes de otras disciplinas o profesiones dan cuenta de una relación entorno a la remisión, no obstante, se encuentra también alusión en sentido más amplio, a relaciones de tipo interdisciplinario y multidisciplinario, dando cuenta que no hay claridad respecto al trabajo que realiza el psicólogo educativo en conjunto con las demás disciplinas, ya que como se mencionó, algunos autores hablan de multidisciplinariedad y otros de interdisciplinariedad.

4.2.5 Investigación

La investigación es identificada también como una de las principales funciones del psicólogo educativo (Sanfélix, 2005; Díaz et al., 2006; Hernández, 2009; Mejía, 2009; Álvarez, 2011; Arvilla et al., 2011; Carreras, 2012). Esta le permite mejorar sus competencias profesionales y afianzar los conocimientos entorno al objeto de la Psicología Educativa (Sanfélix, 2005), sobre las dimensiones educativa, social, profesional y laboral (Arvilla et al., 2011).

En palabras de Mejía (2009):

La investigación del proceso de enseñanza-aprendizaje le permite a la Psicología educativa perfilar unas aplicaciones en un amplio campo de acción sin que se vea reducida en su teoría y práctica al concepto tradicional de enseñanza-aprendizaje en el aula, sino, que permita que se generen otras posibilidades.(p.42)

Para algunos autores, además, la investigación se complementa con la docencia (Colodrón, 2004 en Álvarez, 2011; Hernández, 2009) en tanto esta última permite difundir el conocimiento entre profesionales y estudiantes de la disciplina (Sanfélix, 2005).

La investigación en Psicología Educativa, se ocupa entonces, de aspectos educativos (Carreras, 2012) como métodos de enseñanza y currículo (Mejía, 2009); en cuanto a los demás aspectos, la investigación incluye la recopilación, análisis y valoración de la información relevante acerca de los diferentes fenómenos implicados en el proceso enseñanza-aprendizaje (Carreras, 2012) y se ocupa también del diseño, planificación y selección de técnicas y recursos de investigación e intervención (Pérez, 2010; Carreras, 2012) como las técnicas de entrevista y orientación (Mejía, 2009).

Arvilla et al. (2011), resaltan la importancia de la investigación en el campo educativo para elaborar y evaluar modelos de aprendizaje además de validar las metodologías que emplea; respecto a esto, Arias (s.f) plantea que la Psicología Educativa es una disciplina completa que se distingue, entre otras cosas, por sus técnicas y métodos de investigación. No obstante, aclara esta no posee una metodología propia o exclusiva en términos de investigación o intervención, y coincide con (Aisenson et al., 2007; Mejía, 2009) en sugerir que debido a la amplitud de su objeto, esta disciplina retoma presupuestos teóricos y estrategias metodológicas desarrolladas desde otras áreas disciplinares y profesionales de la Psicología y de otras ciencias sociales, para abordar temáticas inherentes pero no exclusivas de su objeto.

Teniendo en cuenta lo anterior, se encontraron de forma asilada algunas referencias a las metodologías o estrategias investigativas empleadas en Psicología Educativa y en general en las ciencias sociales.

Carrasco (2010) citando a Taylor y Bogdan (1992), señala que la elección de una u otra metodología en ciencias sociales, está siempre permeada por los intereses y propósitos de quien investiga. Este mismo autor resalta la tensión entre el positivismo y la fenomenología como paradigmas tradicionales en ciencias sociales asociados a las metodologías cuantitativas y cualitativas respectivamente. En relación con esto, durante las últimas décadas los métodos cualitativos han tomado fuerza, en tanto se ha considerado que las metodologías cuantitativas “tienden a colaborar con la mantención del status quo respecto del proyecto social” (Carrasco, 2010), esta emergencia de métodos cualitativos se relaciona también con el surgimiento de perspectivas críticas en investigación social (Iñiguez, 1999, en Carrasco, 2010). Lo anterior da cuenta de la diferencia más significativa entre los métodos cualitativo y cuantitativo, los supuestos o modelo conceptual con el que se soporta cada uno. Respecto a esto, Pérez Serrano (1994, citado en Carrasco, 2010), indica que, más allá del problema metodológico, es necesario abordar los enfoques conceptuales, sus implicaciones, éticas, sociales y políticas, para poder realizar investigaciones exitosas en el campo social.

Retomando la emergencia actual de metodologías cualitativas, Martínez (1993, citado en Erazo, 2012) indica una preocupación en torno a esto, pues apunta que en Psicología Educativa se tiende a desconocer la pertinencia y las ventajas que ofrecen los métodos cuantitativos; ante esto propone que la investigación debe considerar diferentes paradigmas y métodos para enriquecer la producción investigativa. Algunos ejemplos de diversos métodos son el descriptivo, la entrevistas, la observación sistemática, la etnografía, entre otros, referidos en (Woolfolk, 2006, citado en Erazo, 2012) como los más empleados en Estados Unidos.

Es importante también resaltar, la necesidad actual de emplear métodos multidisciplinarios en la investigación en torno a la Psicología Educativa, con relación a esto, Las acciones que implican la relación con otras disciplinas, se abordarán en el siguiente apartado como una quinta función atribuida al psicólogo educativo; no obstante se retoma aquí el concepto de multidisciplinario en su dimensión investigativa exclusivamente. Ante esto Coll (citado en Mejía, 2009) aclara que la mirada multidisciplinar en torno a los fenómenos educativos implica aproximarse a ellos concibiéndolos como un todo en el que las distintas disciplinas pueden aportar instrumentos metodológicos y conceptuales para realizar una exploración simultánea que permita integrar los resultados que ofrece cada saber y generar explicaciones bien fundamentadas.

Otro asunto relacionado con la investigación, es el aplicacionismo tradicional de la Psicología en general, que no es ajeno a la Psicología educativa donde estudios como los de Castorina, (2003, citado en Aisenson et al., 2007) y Lerner (2001, citado en Aisenson et al., 2007) dan cuenta de la necesidad de incorporar las necesidades específicas de los contextos en las intervenciones que propone la Psicología Educativa, pues implementar los supuestos de teorías del aprendizaje, del desarrollo u otros temas afines al campo educativo, sin concebir las condiciones específicas del contexto escolar, es en general, un fracaso aplicacionista. Desde esta concepción, la Psicología Educativa, se encuentra en la obligación de considerar los contextos escolares reales en sus investigaciones sobre enseñanza-aprendizaje puesto que en la actualidad son escasas las investigaciones de este tipo (Aisenson et al., 2007).

Un último asunto importante, en cuanto a la investigación en Psicología Educativa, tiene que ver con la escasa presencia de grupos de investigación en torno a esta. Rigo et al.

(2005), opina que desafortunadamente hay pocos equipos o grupos de investigación que verdaderamente funcionen como tal, resalta la existencia de muchos investigadores que trabajan individualmente y de algunos grupos que se configuran coyunturalmente pero no son estables en el tiempo, por lo tanto no hay una tradición o continuidad en sus estudios, aun siendo esto lo que, en su opinión, le da sustancia a la investigación.

4.2.6 Otras Actividades

En la indagación por las funciones del psicólogo educativo en el contexto escolar, se encontraron algunas funciones o actividades que son transversales a todas las funciones principales descritas a lo largo de este capítulo (evaluación, asesoramiento, intervención, investigación y trabajo con otras disciplinas), como la elaboración de informes y dictámenes psicológicos (Álvarez, 2011) y para dar cuenta de las actividades llevadas a cabo en torno a estudiantes con necesidades especiales (Pérez, 2010; Carreras, 2012).

También se hallaron actividades que no se relacionan directamente con las funciones mencionadas como las de tipo organizacional o administrativo (Erazo, 2012) y la docencia; las labores administrativas incluyen la coordinación del sistema de bienestar institucional, coordinación académica, dirección del talento humano, selección de personal, resolución de conflictos, la comunicación organizacional, entre otras (Erazo, 2012). Por su parte, la función docente, puede ser a nivel escolar (Arias, s.f; Parra, 2009) o universitario centrado en la enseñanza de la disciplina de la Psicología Educativa (Sanfélix, 2005; Díaz et al.,

2006;Hernández, 2009; Álvarez, 2011) o también en la formación de docentes en torno a la selección de métodos de enseñanza adecuados (Mejía, 2009).

5. UNA MIRADA AL PSICÓLOGO EDUCATIVO EN INSTITUCIONES FORMALES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA.

Cómo se mencionó en el capítulo de metodología y para responder a los objetivos iniciales, se emplearon como fuentes secundarias, visitas de observación a cinco instituciones de la ciudad de Medellín, dos de ellas del sector privado y tres del sector oficial; además, se entrevistó a psicólogos que laboran actualmente en estas instituciones y que se autodenominan como psicólogos educativos; las preguntas se dirigieron a las categorías planteadas en el proyecto inicial y a continuación se presenta una síntesis de las respuestas obtenidas, es importante aclarar que los datos no se presentan en el orden en que respondieron los psicólogos, si no que se identificó en cada una de las respuestas la información que podía contribuir a cada categorías del proyecto. Dicha información, se ofrece entonces, pasando por cada uno de los asuntos abordados en los capítulos anteriores con el fin de traer al contexto práctico inmediato lo que desde la disciplina se encuentra registrado desde las fuentes primarias.

Teniendo en cuenta que las entrevistas se realizaron bajo un acuerdo de confidencialidad respecto al nombre de las instituciones educativas, los psicólogos entrevistados no serán referenciados por sus apellidos, como corresponde sino, que serán nombrados como los psicólogos *a, b, c, d y e* y las instituciones a las que pertenecen se mencionan con la letra

correspondiente en mayúscula (institución educativa A. B. C. D. y E.); las características generales de cada institución y cada psicólogo fueron presentadas en el capítulo de memoria metodológica en el apartado de fuentes secundarias, por ahora es pertinente recordar que los psicólogos *a*, *b* y *c* hablan desde su trabajo en instituciones educativas de carácter oficial y los psicólogos *d* y *e* lo hacen desde colegios de carácter privado.

5.1 Definición de la Psicología Educativa

Respecto a las definiciones brindadas por los psicólogos entrevistados, es curioso que en la ciudad de Medellín, la heterogeneidad en la forma de concebir la Psicología Educativa es tan evidente como la que se encuentra a través de la historia general de esta disciplina, esto se puede visualizar en las distintas definiciones ofrecidas por los psicólogos, algunas de corte aplicacionista, como la del psicólogo *e*, quien afirma que la Psicología emplea su saber para observar los procesos de educación de los individuos e intervenir sobre ellos por medio de estrategias de reeducación con la finalidad de propiciar el bienestar de las personas en el contexto educativo y adaptarlas a la institución en la que se da dicho proceso. Sumada a la anterior, encontramos otra apreciación que sostiene que no existe la Psicología Educativa y propone mejor una Psicología Organizacional aplicada al ámbito educativo (psicólogo *a*).

Un asunto importante resaltado por el psicólogo *e* y el psicólogo *a* es lo amplio del campo educativo en dos sentidos; el psicólogo *e*, enuncia la presencia de procesos educativos en instituciones ajenas a las instituciones educativas formales como el hogar inmediato de los individuos, desde aquí, el quehacer del psicólogo educativo trasciende el ámbito escolar y encuentra lugar en otros contextos. Para el psicólogo *a*, hay una situación similar, pero este enfatiza en el hecho de que la institución educativa, como organización donde hay

jerarquías, puede abordarse desde el saber ofrecido por la Psicología Organizacional y por ende duda de la existencia de la Psicología Educativa como tal, no obstante aclara que el que hacer de un psicólogo organizacional en una institución educativa tiene una especificidad debido a que en dicha organización se produce la enseñanza y/o formación.

El psicólogo *d.* por su parte propone que la Psicología Educativa pone el saber de la Psicología al servicio de la educación y apoya los procesos que desde las disciplinas educativas se le demandan; en cierto sentido, esta definición no se aleja de la ofrecida por *a.* dónde ayudar y coadyudar parecen referirse a acompañar desde el saber de la Psicología a determinados procesos propios del campo educativo, no obstante, esta definición, agrega una visión más colaborativa entre disciplinas en tanto condiciona el aporte de la Psicología a la demanda que se le hace desde el campo educativo, y en ese orden de ideas, la Psicología debe dialogar con las demás disciplinas propias de la educación para identificar sus necesidades y con esto la pertinencia de sus intervenciones en el campo. En palabras del psicólogo *d* “la Psicología Educativa es aquella que llega al sistema educativo a apoyar procesos que el otro puede sentir que requiere y no a decir qué hacer”.

Desde otro ángulo, el psicólogo *c* se apoya en Coll para definir la Psicología Educativa como una disciplina puente y sin agregar más a dicha definición, resalta también la necesidad de obtener formación de educación, antes que de Psicología para desempeñarse como psicólogo educativo, y en este sentido, a pesar de plantear que es una disciplina puente, se está condicionando el saber psicológico al saber pedagógico.

En cuanto a la forma en cómo los demás actores educativos nombran los psicólogos entrevistados se encontró que el psicólogo *b* y el psicólogo *e*; el primero en una institución

educativa oficial (institución B) y el segundo en una institución de carácter privado (Institución E), refieren ser distinguidos con el nombre de psicólogo y fueron vinculados a la institución escolar como tal; mientras tanto, el psicólogo *d* habla de la figura de Asesor escolar, que en dicha institución se configura como parte de un equipo, llamado servicio de asesoría escolar (SAE), en este, el psicólogo trabaja en conjunto con otros profesionales para apoyar diferentes factores del proceso educativo, y así, el psicólogo presta asesoría psicológica y el profesional de la educación ofrece asesoría pedagógica, por esto también suele nombrársele como acompañante SAE, entonces el lugar del psicólogo se distingue del de otros profesionales aunque el término de psicólogo educativo no es empleado, al igual que en las demás instituciones educativas observadas.

En cuanto a la formación requerida, el psicólogo *d*, abordó la necesidad de aprender de disciplinas educativas como la pedagogía, en tanto conocer del discurso educativo permite contextualizar las intervenciones psicológicas; ante esto, el psicólogo *c* refiere la pertinencia de que quienes se forman como psicólogos educativos tengan una formación de base como docentes antes que como psicólogos. Todos los psicólogos advirtieron que no se les requirió una formación de postgrado diferente a la de psicólogos, excepto el psicólogo *a* que indicó que se le exigió la realización de un diplomado en Psicología Educativa para ser contratado por la secretaría de educación. Las anteriores posiciones reflejan las discusiones que se manejan a nivel académico a cerca de la jerarquía de los saberes que nutren la Psicología Educativa y que condicionan de una u otra forma la concepción que adopta cada psicólogo de la educación respecto a sus funciones, objetivos y quehacer.

5.2 Objeto de Estudio e Intervención de la Psicología Educativa

A la pregunta sobre el objeto de la Psicología Educativa, los psicólogos entrevistados ofrecieron diversas respuestas que dan cuenta de lo complejo que resulta definir un objeto, cuando, según el psicólogo *d*, cada institución educativa es diferente y ofrece posibilidades distintas para acceder a la población. En este sentido, mientras la mayoría identifica un fenómeno específico como objeto de la Psicología Educativa, otras apreciaciones indican el objeto de estudio remitiéndose bien, a lo que puede distinguirse como un objetivo de su labor o como parte de la población a atender.

Así, el psicólogo *a* y el psicólogo *c* identifican el proceso de enseñanza-aprendizaje y el proceso de aprendizaje respectivamente, como el objeto de la Psicología Educativa, y a esto, el psicólogo *c* agrega que el objeto del psicólogo educativo es el ser humano que aprende; en lo que coincide con el psicólogo *b* para quien el objeto del psicólogo educativo es el ser humano en sus dimensiones del ser, el hacer y el sentir, así, el proyecto de vida se convierte en el fenómeno a abordar. En las tres respuestas anteriores se identifican ciertos fenómenos que son objeto de la Psicología Educativa y en este mismo orden, el psicólogo *d* refiere que en otros contextos dónde se ha desempeñado, el objeto de intervención eran los fenómenos psicopedagógicos respondiendo a una demanda institucional, no obstante, la institución *D.* permite abordar más que un fenómeno, al sujeto como tal, con esto se refiere al estudiante y su familia con una perspectiva individualizada que permite abordar diferentes dimensiones del estudiante sin que el objetivo único sea el resultado académico. Para el psicólogo *e* por su parte, el objeto de su labor es la reeducación en tanto responde a una demanda institucional donde los estudiantes deben ser adaptados al contexto educativo

y por ende el psicólogo acompaña un proceso de reeducación para modificar conductas disfuncionales.

A partir de las diferentes concepciones del objeto de estudio del psicólogo en la institución educativa, se identifican algunos asuntos mencionados por los psicólogos entrevistados que obedecen a lo que se identificó como temas o problemas inherentes al objeto desde la bibliografía, en el capítulo 3 construido a partir de las fuentes documentales. Estos temas se presentaran a continuación y se refieren en general a la relación docente alumno (psicólogo *d*), los docentes y sus desafíos, la forma como enseñan, las didácticas y los métodos, las estrategias de evaluación, la educación, en general, las dinámicas institucionales y el contexto o entorno social (Psicólogo *c*).

5.2.1 Temáticas o Problemáticas que Aborda el Psicólogo Educativo

Los psicólogos entrevistados dan cuenta de la existencia de tres tipos o niveles de temáticas o problemáticas con las que se encuentran. Existen entonces temáticas y problemáticas específicas planteadas desde proyectos institucionales (desde la secretaría de educación); otras temáticas o problemáticas son de tipo situacional o determinadas por asuntos emergentes que no se abordan por medio de procesos institucionales; y en un sentido más específico, los psicólogos hacen referencia a las demandas individuales de los estudiantes principalmente, detrás de las cuales identifican determinadas causas a lo largo de su práctica y que obedecen a fenómenos extraescolares de los que se han debido hacer cargo.

El primer grupo de temáticas de las que se ocupa el psicólogo educativo se relaciona con las identificadas a nivel institucional como necesidades a abordar y en general se materializan en proyectos institucionales de los que el psicólogo se encarga o hace parte.

Por ejemplo los psicólogos *a*, *b* y *e* hacen referencia al tema de la sexualidad; el psicólogo *e* resalta la importancia de la educación sexual, mientras el psicólogo *a* hace mención a la problemática de la violencia sexual y para el psicólogo *b* este fenómeno debe concentrarse principalmente en abordar problemáticas como las enfermedades de transmisión sexual y la prostitución que han sido impulsadas por el incremento de la homosexualidad.

Otro ejemplo de este primer grupo de problemáticas abordadas institucionalmente, es el asunto del consumo y la drogadicción resaltado por los psicólogos *a*, *b*, *d*, y *e*; sin embargo este último refiere que no es una problemática significativa en la institución educativa E., no obstante la aborda en tanto es una problemática social de la que el colegio es receptora.

El psicólogo *e* por su parte, da cuenta de proyectos institucionales en torno a la convivencia y la cultura de paz, exigencia del Ministerio de Educación, que se materializa en la Cátedra de paz; este proyecto no fue mencionado por los demás psicólogos, tal vez porque no se le ha encargado ocuparse de este, puesto que en la Ley 1732, decreto 1038 se refiere que quienes se hacen cargo de este tema son profesores de unas áreas específicas y no el psicólogo de la institución (somos caPAZes, 2015).

En cuanto a las problemáticas situacionales que no hacen parte de proyectos institucionales, los psicólogos *e*, *b* y *c*, hacen mención a las necesidades de tipo académico, fracaso escolar y casos específicos de inatención y/o desconcentración, como asuntos a abordar desde la demanda institucional e individual. Bajo este mismo orden de ideas, los psicólogos *d* y *e* resaltan la insistencia a nivel institucional de que se ocupen de necesidades específicas con una finalidad muy clínica en la línea del diagnóstico de condiciones especiales, no obstante, ambos coinciden que la proporción de población que pueden identificarse a nivel

psiquiátrico con determinados trastornos como: *dawn*, asperguer e incluso TDH es muy baja y que las necesidades de los estudiantes obedecen a otros factores no relacionados con perturbaciones mentales o comportamentales; en ese mismo sentido, las demandas al psicólogo educativo por parte de los docentes se dirigen a atender casos específicos de comportamiento, como agresividad e impulsividad en el caso del psicólogo *c* y de problemas con la norma, según el psicólogo *e*.

A nivel de la atención individual, también se encuentran demandas por problemáticas situacionales, referidas por los psicólogos *b* y *d* como crisis la mayoría de veces de tipo evolutivo, relacionadas con las preguntas existenciales de la infancia y la adolescencia (psicólogo *d*), problemas emocionales en el caso de los psicólogos *e* y *d*, generalmente por problemas familiares, según este último. También en ocasiones han atendido casos de trastornos del sueño y de la alimentación, duelos, abuso sexual (psicólogo *b*), crisis de ansiedad, crisis depresivas (psicólogo *d*) e intentos de suicidio y violencia intrafamiliar (psicólogo *a*).

Es importante mencionar, dos problemáticas emergentes en las entrevistas y que aun no hacen parte de los proyectos institucionales. Uno es el fenómeno del cutting o auto laceración, que según los psicólogos *a*, *c* y *e*, está presentándose como una forma de manifestar problemas a nivel emocional y tiende a convertirse en una moda que pone en riesgo, entre otras cosas, la salud de los estudiantes. Un segundo asunto mencionado por cuatro de los cinco psicólogos entrevistados *a*, *b*, *d* y *e*, como una situación que se evidencia en altos niveles y que requiere atención, es el asunto de la soledad de los estudiantes; el psicólogo *b* emplea el término de “soledades acompañadas” para referirse a este fenómeno, que implica que muchos estudiantes no tienen el acompañamiento adecuado

por parte de los padres, dicha problemática no es exclusiva entonces, de los colegios oficiales o de los de tipo privado, pues como se logró leer en las anotaciones de los psicólogos, hay diferentes motivos por los que en la actualidad, la soledad de los niños y jóvenes es el denominador común, ya sea por necesidades económicas, asuntos relacionales o afectivos de las familias, ocupación de los padres, la emergencia de las tics, las redes sociales, entre otros, que no están al alcance de las intervenciones del psicólogo educativo. No obstante, el hecho de que problemáticas de este tipo se identifiquen, permiten marcar un camino para comprometer a las instituciones educativas a abordarlas como tal e incluirlas como temas principales en los proyectos institucionales.

Es importante la mención que hacen los psicólogos *b* y *d* a la atención a profesores y padres de familia, cuando estos lo demanden aun en torno a problemáticas de tipo personal y familiar.

En lo referente al objeto de estudio e intervención del psicólogo educativo, se encuentra entonces que cada psicólogo configura una concepción de este dependiendo de diversas condiciones propias de cada institución; así entonces la demanda institucional, la posibilidad de cobertura, y la carga laboral son factores que posibilitan que el objeto de su quehacer sea bien el proceso enseñanza aprendizaje bien las subjetividades de los diferentes actores educativos, principalmente los estudiantes y en este sentido, la noción del objeto condiciona también la concepción que se tiene en torno a los objetivos y hacia dónde van dirigidos; bien al servicio de la institución educativa, bien al servicio de los sujetos que la componen.

5.3 Objetivos del Quehacer del Psicólogo Educativo

En la línea que se viene desarrollando, las respuestas obtenidas por los psicólogos entrevistados en torno a los objetivos de su quehacer, también se pueden dividir en dos tipos de objetivos, unos más encaminados al desarrollo integral del sujeto y otros enfocados al área académica. Unos psicólogos se centran sólo en lo escolar, mientras otros mencionan objetivos tanto escolares como referidos al desarrollo del estudiante en su globalidad, así mismo, hacen referencia en algunos casos a temáticas abordadas o a actividades que realizan, más que ha objetivos propios de su quehacer.

El psicólogo *b*, propone unos objetivos relacionados con el acompañamiento al ciclo vital de los alumnos y de su proceso formativo, esto sugiere brindar apoyo a los estudiantes en su proceso formativo y a la familia en la formación de los ciclos vitales de sus hijos; también menciona la intervención que realiza específicamente en cualquier crisis que presenten los estudiantes, y en general para favorecer la educación integral, al mismo tiempo que afirma que no cree en dicha integralidad debido a los problemas sociales, al aporte de las familias y de los profesores donde no se encuentran personas con amor a la pedagogía.

Para el psicólogo *a*, los objetivos están enfocados a lo instituido, es decir, a seguir la misión, la visión, la filosofía, los principios y valores de la institución, otros más específicos de su intervención se refieren a evitar la deserción de los estudiantes, a coadyudar y optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En esta misma línea, el psicólogo *e*, da cuenta de un objetivo en pro del bienestar de los agentes educativos, pero igualmente condicionada por la demanda institucional en beneficio de los resultados académicos; así, afirma que el objetivo de la labor del psicólogo educativo es reeducar y a

partir de allí, contribuir a que las personas se sientan bien consigo mismo en todos los contextos donde se desenvuelven.

El psicólogo *d*, concuerda con lo anterior, pero va más allá, al decir que el quehacer del psicólogo educativo no sólo aporta a la institución, sino también a la sociedad, ya que cualquier cosa que se haga desde la Psicología tiene como objetivo “hacer de este mundo un mundo mejor”, lo que implica contribuir al bienestar del sujeto, de las familias y de la institución, teniendo claro que no sólo se ayuda al estudiante y por eso uno de los objetivos de su labor está relacionado con el acompañamiento a los docentes; para esto propone como objetivo brindar un espacio de escucha donde todos los agentes educativos y la comunidad en general, puedan hablar de sus malestares, de forma que al ponerlo en este espacio, eso no irrumpa en la relación que establece con los demás.

Para terminar, es importante resaltar los aportes del psicólogo *c*, quien menciona como objetivo velar por el buen clima institucional y como los psicólogos *a* y *e* menciona que hay unos objetivos que están impuestos por el ministerio de educación y que en su caso implican la realización de funciones propias de otros campos disciplinares y profesionales de la Psicología como la Psicología Organizacional y la Comunitaria Dichas funciones se abordarán en el apartado de funciones del presente capítulo), en tanto, bajo su figura de contratación como orientador escolar, debe intervenir sobre tres áreas de gestión; la directiva, la curricular y la de bienestar y sus objetivos deben direccionarse a impactar en estos ámbitos en la institución educativa.

En general se distinguen en los objetivos principalmente los dirigidos a la optimización del proceso educativo, sin embargo, de forma transversal las acciones también se orientan hacia

el bienestar de los sujetos de la educación (estudiantes, docentes y demás) y al impacto social.

5.4 funciones del psicólogo educativo

La información obtenida en torno a las funciones desempeñadas por los psicólogos entrevistados, se organizó con la misma clasificación realizada para los datos obtenidos de las fuentes documentales. Sin embargo, hay que mencionar que los psicólogos entrevistados no hicieron alusión a algunas funciones y dicha omisión también se tendrá en cuenta en el análisis de esta categoría.

5.4.1 Evaluación

En lo referente a la función evaluadora, los psicólogos *a*, *b*, *c* y *d* no hablaron directamente de esta, pero se puede identificar esta función como inherente a todos sus procesos, puesto que para abordar las problemáticas de las que se ocupan, estos hacen valoraciones psicológicas, por ejemplo las evaluaciones de aprendizaje y las dirigidas al proyecto de orientación vocacional; también realizan diagnósticos de necesidades y valoraciones institucionales, que según la muestra documental son actividades que se pueden identificar como evaluaciones.

Los psicólogos *e* y *d* abordaron la evaluación específicamente haciendo alusión a funciones propias de la Psicología Organizacional que les son demandadas por la institución como la entrevista a estudiantes y personal nuevo; el psicólogo *e* también menciona la evaluación de diagnóstico de riesgo psicosocial para empleados como una actividad que hace parte de recursos humanos y que actualmente desarrolla.

5.4.2 Asesoramiento

La asesoría aparece como una función que llevan a cabo todos los psicólogos entrevistados. El psicólogo *b* realiza asesoría a docentes y estudiantes; el psicólogo *a* por su parte prioriza las asesorías a los estudiantes y padres de familia, entendiendo dicha asesoría como el trabajo que se realiza sobre un problema específico con el fin de buscarle solución, mientras tanto el psicólogo *e* indica que las asesorías se realizan a todos los agentes educativos priorizando estudiantes docentes y las familias.

Respecto al asesoramiento a docentes, el psicólogo *d* habla de un acompañamiento que implica el abordaje de los procesos que viven en el aula y se realiza quincenalmente en unas reuniones tanto con los acompañantes de grupo como con los docentes de áreas específicas; el psicólogo *a* refiere la realización de charlas mensuales en torno a temas psicológicos escogidos por los mismos docentes; y el psicólogo *c* menciona capacitaciones a estos, pero no se profundiza en su contenido.

En cuanto a la manera como los estudiantes acceden a este servicio de asesoramiento, el psicólogo *a* menciona que principalmente son los coordinadores quienes remiten estudiantes, seguidos por los docentes, el rector y finalmente por iniciativa propia. En el mismo sentido, los psicólogos *b* y *e* indican que con los estudiantes el acompañamiento se realiza generalmente por remisión de los docentes y también cuando ellos mismos lo solicitan.

Los psicólogos *a*, *b*, *c* y *e* enfatizan en la importancia de tener claro que la asesoría no puede confundirse con psicoterapia puesto que en el contexto escolar no se realiza este tipo de intervención debido, según el psicólogo *d*, al hecho de que el psicólogo educativo en su trabajo tiene incidencia en las decisiones que se toman con relación a un estudiante, y en

ese sentido, estar en ese rol influye en la relación que se puede establecer en un estudiante visto como paciente.

Otras razones mencionadas por todos los psicólogos entrevistados se refieren a la cobertura, y a las limitaciones en términos de tiempo, así por ejemplo en la institución A las asesorías tienen un límite y por lo general son de dos a tres sesiones por estudiante, debido a que las condiciones del medio no permiten más; el psicólogo *d* por su parte menciona que las asesorías que realiza tienen un límite que es entre ocho y diez sesiones y quedan registradas en un formato llamado registro de asesoría individual pero no se consideran como psicoterapia.

Dentro de lo que se nombra como asesorías según la clasificación registrada en la muestra bibliográfica, se encuentran los proyectos de orientación vocacional en tanto por medio de estos se orienta y asesora a los estudiantes en torno a su futuro vocacional y profesional.

Frente a esto, los psicólogos *b*, *c* y *d* aluden al proyecto de orientación vocacional y profesional como una línea importante en la cual trabajan en sus respectivas instituciones. En el caso del psicólogo *b*, él es el encargado de coordinar este proyecto e informa que la institución B, es reconocida por ser la institución de la que más estudiantes son admitidos en las instituciones superiores de educación pública. El psicólogo *c* lidera este proyecto en la institución C. pero este es desarrollado por los practicantes que tiene a su cargo; para el psicólogo *d*, dicho proyecto lo lleva a cabo en los últimos tres grados (noveno, decimo y once) en conjunto con otros agentes educativos.

En cuanto al contenido de los programas de orientación vocacional, el psicólogo *e*, indica que estos deben orientarse al auto reconocimiento de las competencias y aptitudes para que sean los mismos estudiantes quienes decidan sus futuros ocupacionales.

Para este proyecto tanto el psicólogo *b* como el psicólogo *d* hablan de las diferentes estrategias y actividades que realizan, entre las cuales están los trabajos grupales (los talleres, foros, ferias, etc.) e individuales como la aplicación de test y cuestionarios. El psicólogo *d*, aclara además que se encarga de liderar este proyecto pero las actividades específicas son llevadas a cabo por otras entidades que la institución educativa contrata para tener una cobertura que permita orientar a nivel individual, además la institución D. apoya este proceso de orientación por medio de otros proyectos como los seminarios electivos implementados por la coordinación de formación y los proyectos de sensibilización investigativa.

5.4.3 Intervención

Con respecto a la intervención, los psicólogos *e*, *b* y *d* hacen alusión a proyectos encaminados sobre todo a la promoción y/o optimización como es el caso del proyecto de bienestar docente y del programa de formación de la afectividad realizados por el psicólogo *e*, donde para el caso del primero, planea actividades que permitan que los docentes tengan espacios que contribuyan a su bienestar por medio de la liberación del estrés. Otro proyecto en términos de optimización es el de habilidades y técnicas de estudio de la institución D., que lo realiza el asesor pedagógico y es apoyado por el psicólogo *d*, mientras tanto, el psicólogo *c* hace mención al acompañamiento en el proyecto de vida de los estudiantes por medio del trabajo conjunto con docentes y familias. En cuanto a los otros dos niveles de intervención (Prevención e intervención- correctiva) no se encuentran referencias a

proyectos, solo los psicólogos *e* y *b* informan de actividades para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas; el primero centra en potenciar habilidades para la vida y el segundo en prevenir la farmacodependencia.

- Actividades específicas en los tres niveles de intervención

Como se ha mencionado, los psicólogos entrevistados no profundizan en actividades o proyectos específicos de cada uno de los niveles de intervención, sin embargo aluden a diversas actividades que son transversales a la función de intervención, entre dichas actividades se encuentra la atención individual mencionada por todos los psicólogos entrevistados, junto con la atención grupal como otra modalidad importante, dentro de la que desarrollan, entre otros, talleres y conferencias.

Otra actividad que realizan los psicólogos entrevistados es la escuela de padres o escuela de familia en palabras del psicólogo *b*. Sobre esta, informan la frecuencia con la que se realiza, por el ejemplo los psicólogos *c* y *e* las realizan semanalmente y para estas cuentan con el apoyo de otros profesionales que hacen parte de la institución y con los que se rotan la dirección de las charlas; el psicólogo *c*, da cuenta a demás de la realización de un cine foro y una conferencia semanal en temas como el riesgo de los sistemas informáticos, de los chat y de internet. Mientras tanto, el psicólogo *a* realizó las escuelas para padres semanalmente durante un año y actualmente la lleva a cabo sólo con padres de estudiantes que tienen unos casos específicos.

Un fenómeno común a todas las instituciones es la poca asistencia que se tiene a estas escuelas de padres, pues refieren que la cantidad de padres que asisten a los talleres,

charlas o actividades programadas en este sentido, es muy baja en proporción con la población total; por ejemplo en la institución A. asisten máximo 50 acudientes de una población de 2.500 aproximadamente, en la institución B. se citan 150 y llegan 50, en las instituciones D. y E. sucede lo mismo, mientras que el psicólogo *c* refiere haber implementado estrategias como chats y actividades virtuales como medio para llegar a un mayor número de población.

Ante esto el psicólogo *e* optó por aprovechar los días de entrega de notas en los que los acudientes están en la obligación a ir al establecimiento, para citarlos también a las escuelas de padres, sin embargo teniendo en cuenta que hay padres que no les interesan las charlas, se está pensando en darles la información escrita de manera que quienes estén interesados la lean en sus casas y tengan la opción de profundizar.

En cuanto a las funciones dirigidas a los profesores, el psicólogo *a* realiza trabajos de formación durante las jornadas pedagógicas que hace la institución educativa cada quince días; las actividades son tipo taller o charla y se centran en aspectos que los docentes definen a principio de año. El psicólogo *c* habla de capacitaciones específicas en torno a temas de interés, el psicólogo *d* hace reuniones periódicas para trabajar sobre los diferentes fenómenos presentes en cada grupo; mientras el psicólogo *e* realiza actividades de esparcimiento en beneficio de su bienestar.

Otra actividad transversal encontrada es la intervención en crisis, de la cual solo el psicólogo *c* mencionó que todos los agentes educativos tienen el contacto del psicólogo para demandar su atención cuando se requiere; el psicólogo *b* refiere un ejemplo en el que se le demandó atender a una profesora con una crisis de duelo; sobre esto, el psicólogo *e* apunta que ha debido atender crisis de diferentes tipos en consulta individual. Frente a esto, es

oportuno mencionar, el asunto referido por los psicólogos *a* y *c* respecto a la amplitud de competencias que debe desarrollar un psicólogo educativo puesto que a diario se enfrenta a múltiples demandas.

Es importante señalar que sólo el psicólogo *a* hace referencia a una actividad ligada a las intervenciones individuales que es la realización de visitas domiciliarias en las cuales busca hacer un acompañamiento a los estudiantes que dejan de acudir al colegio o en los casos donde los acudientes no se presentan.

En cuanto a la población beneficiaria de las intervenciones, el psicólogo *d* expresa que aunque hay un área de gestión humana que es dirigida por otros profesionales, él interviene en los momentos en que los diferentes agentes educativos (incluidos el personal de aseo y mantenimiento) lo demandan. En general los demás psicólogos entrevistados coinciden en que las principales poblaciones beneficiarias de sus servicios son los estudiantes, las familias y los docentes y sobre cada intervención, finalmente una actividad transversal es la elaboración de informes sobre las tareas y proyectos que realizan.

5.4.4 Trabajo con otras disciplinas

Sobre este apartado, se encuentra alusión a dos actividades principalmente: la remisión y la participación en comités formales e informales de la institución. A continuación se abordará cada una.

- Remisión

Como se mencionó en el apartado de Asesoramiento, tanto el psicólogo *e*, como el psicólogo *a* manifiestan que en muchos casos el docente es quien remite a los estudiantes, y en el caso del psicólogo *a*, también otros agentes educativos como el coordinador y el

rector pueden realizar remisiones y todas estas harían parte del trabajo que el psicólogo hace en conjunto con otros agentes o profesionales al interior de la institución.

Pero no es sólo al interior de la institución educativa donde se puede realizar tal trabajo, también están presentes en la labor del psicólogo educativo las remisiones que van dirigidas a otros profesionales que en la mayoría de los casos hace parte del área de la salud. Los psicólogos *e* y *d* coinciden en que se remiten casos que tienen mayor riesgo como los que involucran conductas suicidas o casos que ameriten una mayor profundidad en su abordaje; dichos casos son remitidos a diversas especialidades según la necesidad como por ejemplo a evaluación neuropsicológica (psicólogo *e*). Para estas remisiones, tanto la institución D, como la institución E. cuentan con una ruta de atención, sin embargo son los padres quienes deciden si llevan al estudiante al especialista recomendado o a otro; según el psicólogo *e*, las condiciones económicas juegan un papel importante en la decisión que los padres toman de iniciar o no el proceso que se les sugirió realizaran con su hijo, además, en muchos casos deben esperar a que la empresa prestadora de salud (EPS) les asigne las citas, los psicólogos pertenecientes a instituciones de carácter oficial refieren que estas entidades tardan hasta ocho meses en atender los casos, mientras que el psicólogo *e* refiere que la experiencia le ha mostrado que aunque se demoran si se realizan dichas atenciones y al psicólogo educativo ya le compete realizar un seguimiento y acompañamiento del caso.

El psicólogo *c* por su parte ha tomado medidas para tratar de solucionar la demora en las atenciones por parte de la EPS por medio de la conformación de un equipo en el cual cuenta con un nutricionista, un neurólogo y un psiquiatra que atienden en el sector privado los casos que este remite cobrando módicas sumas; sin embargo, persiste el problema sobre la decisión que los padres toman de llevar o no a sus hijos, pero en el caso en que no los

lleven, el psicólogo manifiesta que realiza un seguimiento y de ser necesario denuncia a la familia ante el bienestar familiar por vulneración de derechos.

Siguiendo la problemática sobre si los padres llevan o no a sus hijos es importante señalar que para el psicólogo *d* esto no ha representado ningún problema ya que la población que hace parte de la institución educativa son de estratos socioeconómicos altos lo que permite que se realicen remisiones al sector privado.

Sólo el psicólogo *d* hace alusión a las remisiones de otros miembros de la institución como los docentes, a los cuales se les brinda un apoyo y se evalúa la posibilidad de remitir o derivar a atención externa.

- **Comités Formales o Informales de la Institución**

Sobre este aspecto, el psicólogo *a* informa que además de participar en los proyectos obligatorios de la institución, coordina el comité de convivencia escolar y el de talento humano donde se encarga de hacer procesos de formación a docentes.

El psicólogo *d* hace parte de un comité denominado grupo primario del ciclo, conformado por el coordinador de formación, el acompañante de bienestar, el acompañante pastoral y el acompañante de la SAE (Servicio de Asesoría Escolar). Allí se encargan de garantizar la articulación de los programas y proyectos que se desarrollan en la institución. El psicólogo *e* hace parte del comité de bienestar docente, el de bienestar institucional y el comité de convivencia. Por ejemplo el comité de bienestar docente está conformado por el área de enfermería, de Psicología, de deportes, de artes, la coordinación académica y la rectoría y entre todos realizan propuestas que son nutridas por cada área también hace mención al

comité de bienestar institucional en el cual se planean proyectos para que los estudiantes cuenten con espacios en los que puedan reflexionar sobre diferentes problemáticas.

Por su parte el psicólogo *b* realiza un trabajo interdisciplinario junto con los profesionales de la Unidad de Atención Integral (UAI) que lo conforman maestras de apoyo y un psicólogo en beneficio del proceso formativo de los estudiantes.

En general los psicólogos hacen parte de algunos grupos a nivel de la institución educativa pero el lugar que cada uno tiene en estas agremiaciones difiere en cada institución educativa.

5.4.5. Investigación

Sobre esta función solo se encontró que los psicólogos *a* y *b*, se desempeñan en el área investigativa, el primero por medio de la agremiación con otros profesionales del campo educativo como rectores y docentes y el segundo por medio de grupos de investigación universitaria; el psicólogo *c* se vincula a esta función por medio de su proyecto de maestría desarrollado en torno a un tema relacionado con la Psicología Educativa. También el psicólogo *d* y *e* indican que el campo educativo exige una investigación constante en torno a las demandas contextuales y que aunque no se haga en el ámbito formal, el estudio constante hace parte esencial en sus funciones.

5.4.6 Otras actividades

En cuanto a la realización de otras actividades transversales a las funciones o en el caso contrario diferentes a las ya mencionadas, se encontró información sobre el apoyo que realiza el psicólogo *d* en los procesos de selección del personal del colegio principalmente

en el ingreso de docentes, a pesar de que dicha institución cuenta con un psicólogo laboral, su labor en este caso se trata de la realización de la entrevista psicológica y que según su opinión es importante apoyar ya que el psicólogo educativo sabe cómo funciona la institución y es quien acompaña a los docentes, entonces a partir de esa entrevista puede perfilar si dicho docente se adaptaría o no al ritmo de la institución. Además, en el caso en que el docente ingrese a la institución y tenga problemas de adaptación es más fácil realizar un ajuste, este psicólogo también acompaña el proceso de admisión de estudiantes nuevos por medio de una entrevista con la familia en la que se pretende evaluar la pertinencia del ingreso de cada estudiante. El psicólogo *e* también apoya las admisiones de estudiantes y la selección de personal, pero no es quien toma la decisión, su labor en estos procesos es más de acompañamiento

A nivel general se encuentra que las funciones referenciadas por los psicólogos entrevistados pueden agruparse en la clasificación identificada en las fuentes documentales; no obstante, a nivel práctico, no es tan funcional dicha clasificación en tanto en cada institución se priorizan unas temáticas a abordar, unas funciones específicas, y así mismo determinadas poblaciones. En este sentido para abordar una problemática específica se requiere una evaluación de esta ya sea a nivel individual, grupal o institucional; se pueden realizar intervenciones en los tres niveles (preventivo, correctivo y optimizador) y así también sobre la misma problemática se pueden realizar asesoramientos a los diferentes actores educativos y al mismo tiempo trabajar con diferentes profesionales del campo educativo e incluso realizar investigación en torno a esta.

Es importante resaltar que en todas las instituciones educativas, la atención individual aparece como una función principal por medio de asesorías y que algunas de las funciones

hacen parte de proyectos que se desarrollan a nivel institucional y otras han sido implementadas por cada uno de los psicólogos sobre problemáticas emergentes en el contexto inmediato de cada institución educativa; otro factor a destacar se refiere a la cobertura del servicio psicológico en cada institución y su influencia en los alcances de las intervenciones del profesional de la Psicología; así, mientras unos tienen a cargo toda la población estudiantil, otros dirigen su labor a poblaciones específicas diferenciadas por grados.

6. HALLAZGOS E INTERPRETACIONES

En el presente apartado se recogen los hallazgos encontrados en la investigación, para dar cuenta de cuáles son los alcances y limitaciones del quehacer del psicólogo en el campo educativo, específicamente en las instituciones formales de educación básica y media; además, se concluyen algunos retos que dichas limitaciones les suponen, teniendo claro que tomarlos como tal, depende de la posición que asume cada profesional, que le permite moverse en el campo e innovar en su quehacer.

Para iniciar, es importante resaltar que las dos vías de ingreso de la Psicología en la educación: como ciencia y como profesión, han tenido grandes implicaciones tanto en los alcances, como en las limitaciones que se encuentran actualmente y que se presentan en este apartado.

En este sentido, un aspecto que ha venido limitando su quehacer, es el hecho de que la Psicología Educativa al estar nutrida por estudios realizados desde otras áreas de la Psicología general (Psicología clínica, Psicología evolutiva, Psicología social, Psicología organizacional, etc) y de otras disciplinas educativas, se ha enfrentado a una crisis de

identidad, donde no ha logrado determinar lo que la distingue de esas otras áreas, ni lo que la hace particular, a pesar que desde la pedagogía se le ha reconocido y empleado como fundamento de muchos de sus postulados.

Sin embargo, su indefinición ha hecho que los profesionales de la Psicología Educativa, específicamente, en el contexto formal de las instituciones educativas hallan identificado diversos niveles en los que pueden intervenir (como los aspectos individuales de los agentes educativos -estudiantes, profesores y otros- ; de la inclusión educativa desde su saber sobre las diferencias individuales; de las relaciones entre docente y estudiante en el proceso enseñanza aprendizaje; de los factores del entorno y su influencia en los procesos educativos; de los contenidos de las didácticas, del currículo y las prácticas de enseñanza, además de ocuparse por medio del ámbito directivo, de asuntos referentes a la planeación y la gestión educativa), ampliando su campo de acción, dejando así las asesorías a estudiantes como una más de sus formas de intervención. De este modo, la posibilidad de intervenir en diversos niveles, se considera un alcance.

Otro aspecto que se deriva de las formas de ingreso de la Psicología a la Educación es la concepción aplicacionista, donde no había una relación entre la Psicología y las ciencias de la Educación, sino que se estableció de forma unidireccional, situación que no le permitió un trabajo en diálogo con las otras disciplinas que aportan a lo educativo. La limitación está en que actualmente, dicha visión aún continúa vigente no sólo en algunos autores, sino también en psicólogos que realizan su trabajo en el ámbito educativo, en donde hacen una aplicación de los saberes psicológicos al contexto escolar. Los alcances en este sentido se encuentran en las nuevas posturas con César Coll como uno de los principales representantes, le dan un giro a las nociones tradicionales y la conciben como una

disciplina puente que rompe la individualidad con que vienen desarrollándose los presupuestos en ambos sentidos, además se propone una visión bidireccional, lo que contribuye a que la relación con la educación ya no se dé sólo en una vía (de la Psicología a la educación) sino en doble sentido (de la Psicología a la educación y de la educación a la Psicología). Así, el reto con que se enfrentan los psicólogos educativos que actualmente laboran en instituciones formales de educación básica y media, radica en romper con el paradigma aplicacionista y lograr llevar a la práctica las propuestas de dialogar con las disciplinas educativas para generar un saber contextualizado e intervenir oportunamente, pues como se evidencia en las entrevistas realizadas para este trabajo, a mejor relación con los profesionales de otras disciplinas que confluyen en el campo educativo, más posibilidades de ejecutar procesos oportunos y de consolidar la Psicología Educativa.

Es así, como a pesar de que la relación de la Psicología Educativa con otras disciplinas se ha caracterizado en el ámbito práctico por las tensiones existentes debido a todo lo expuesto hasta aquí, se evidencia, más que una limitación, un reto para los profesionales de la Psicología Educativa, que tienen que vencer la tradición de trabajo individualizado que los ha marcado, para permitirse realizar trabajos interdisciplinarios con los demás agentes implicados en el proceso educativo; y debe resaltarse la importancia de que dicho trabajo sea interdisciplinario y no una mera recolección de saberes de diferentes disciplinas sin conexión.

Es importante precisar que si bien esta investigación está dirigida al quehacer del psicólogo educativo en el ámbito escolar, se encuentra que la Psicología Educativa se ha hecho lugar en contextos no convencionales y en los diferentes niveles de la educación; en este sentido puede impactar este campo, no solo desde la institución escolar formal, sino también desde

las políticas públicas en torno a la educación; esto supone que su intervención tiene grandes alcances si se trabaja e impacta todos estos contextos en donde tiene lugar.

En cuanto a la intervención que el psicólogo educativo realiza en las instituciones formales de educación básica y media, se encuentra que este campo se ha posicionado como el contexto por excelencia en el que se han desarrollado los estudios e intervenciones de la Psicología Educativa; pues desde sus inicios la Psicología Educativa se ha ocupado de las características del estudiante, el aprendizaje, la instrucción, la escolaridad, las diferencias individuales y demás fenómenos que se viven en el contexto escolar. Lo anterior se toma como una limitación, si en lugar de aprovechar los otros espacios ya mencionados, lo que se hace es seguir pensando al psicólogo educativo como el profesional que trabaja únicamente lo instruccional en el contexto escolar.

La consideración de estos niveles de intervención establece al mismo tiempo, alcances y limitaciones¹¹ al quehacer del psicólogo educativo, en tanto, a pesar de que teóricamente se reconozca el quehacer del psicólogo en los niveles mencionados, en el ámbito profesional, aparecen muchos factores que determinan y limitan su labor en cada uno de estos.

Un primer factor se refiere a la demanda institucional, que sigue ubicando al psicólogo educativo en el lugar del clínico que se ocupa de casos específicos y por tanto, se dedica a la atención individual, dejando poco tiempo y espacio para intervenir en los demás niveles; este el caso de los psicólogos entrevistados, quienes refirieron la función de asesoramiento como función principal demandada por la institución educativa. Ligado a esto, aparece un alcance que evidencia en la población beneficiaria de los servicios del psicólogo educativo,

¹¹ Cuadro de alcances y limitaciones se encuentra en ANEXO 8

ya que según la teoría, su quehacer involucra a todos los agentes educativos entre los que se encuentran los estudiantes, sus familias, los docentes, el personal administrativo y en general las personas que están implicadas en el contexto educativo. Sin embargo una limitación se debe a la cobertura, ya que según la norma, la ratio de psicólogo por estudiantes es de 1 psicólogo por cada 1.000 estudiantes; si bien de entrada, pensar en una intervención que realmente impacte a toda la población resulta muy complejo, se dificulta aún más cuando se llega al ámbito real de las instituciones formales de educación básica y media y se encuentra que ni siquiera se corresponde los 1.000 estudiantes en las instituciones de carácter público, ya que además de ser incluso el doble o triple de estos, se suma la cantidad de docentes y de demás agentes educativos que como se mencionó también se tienen en cuenta en su labor. El caso de las instituciones privadas tenidas en cuenta en esta investigación, difieren en este aspecto, debido a que allí se encuentran incluso 1 psicólogo por grado, lo que hace que dicha regla del 1 por 1.000 se reduzca a tal punto que permite un abordaje a mayor profundidad. Sin embargo, retomando el caso de los psicólogos que laboran en las instituciones públicas, la gran cantidad de población en la que puede y debe intervenir posibilita que su quehacer tenga grandes impactos, pero para esto debe tener presente que no es posible realizar un trabajo en solitario, y en este sentido constituye un reto para ingeniarse nuevas estrategias que requieren del profesional la capacidad de moverse, de gestionar y de realizar alianzas que incluyan el trabajo en equipo con otros profesionales.

Otra gran limitación tiene relación con la confusión a la hora de denominar al psicólogo que trabaja en el contexto educativo y que se ocupa de los fenómenos educativos específicamente; esta situación se complejiza en España y en Colombia, dónde el lugar que

se le ha asignado a este profesional en el sector oficial de la educación, ha sido y aún en la actualidad, sigue siendo compartido con profesionales de otras disciplinas a los que se les asignan las mismas funciones a desempeñar sin distinguir en la especificidad de cada profesión. En Colombia específicamente, se observa que la denominación de psicólogo educativo es más conocida y utilizada en la academia, ya que a nivel formal existen otros términos como el de psicoorientador y asesor escolar, para nombrar al psicólogo que trabaja en una institución educativa. La forma cómo se nombra al psicólogo en la institución educativa o la figura bajo la que se vincula, da cuenta de la concepción de lo que es un psicólogo educativo y la Psicología Educativa en cada contexto. En el caso de Medellín la figura de psicólogo educativo no parece estar posicionada, por lo menos en las instituciones objeto de las entrevistas y una de sus causas es que la vinculación de los psicólogos entrevistados no fue como psicólogo educativo en ninguno de los casos.

Ligado a la denominación del psicólogo educativo, se encuentra el rol que el profesional encuentra en la institución educativa; que abre la discusión entre lo instituido y lo instituyente, lo asignado y lo asumido, que da cuenta de que tradicionalmente como se mencionó antes, se le ha demandado al psicólogo educativo unas tareas que lo ponen del lado del diagnóstico y de la atención individual; esto se presenta como una limitación debido a que si ya hay un rol asignado y la institución educativa no permite que el psicólogo se mueva debido a la gran cantidad de tareas que se le otorgan, el profesional solo tendrá tiempo para responder a estas demandas y no para reinventar su rol como lo propone Marciales (2012), sin embargo algo que queda claro es que en este juego de lo instituido y lo instituyente es muy importante la posición que toma el psicólogo, ya que este puede, en lugar de hacer las cosas como se le vienen dadas, buscar estrategias creativas que

permitan no solo responder a las demandas, sino además poder cumplir sus objetivos como profesional.

Pero las dificultades presentes en el quehacer del psicólogo educativo parten de su formación, ya que no es posible identificar una sola manera, lo que se encuentra es que existen diferentes tipos de formación en los programas de Psicología a nivel nacional e internacional. En cuanto a este aspecto se encuentra que el caso Colombiano a diferencia de otros países es el más laxo, al permitir que una persona con un título de pregrado en Psicología pueda desempeñarse como psicólogo educativo y sumado a esto, el hecho de que otros profesionales de otras disciplinas también puedan incursionar en este campo, hace que no se pueda especificar la formación del profesional que encarna esta figura en las instituciones, de allí, que exista tal diversidad en la formación de los profesionales que se podrían denominar psicólogos educativos y que en suma, se deriva en una intervención desigual, es decir heterogénea en la manera como son abordados los procesos educativos en las instituciones educativas.

En esta misma línea, las limitaciones se refieren a los contenidos de las carreras de pregrado en Psicología, que al estar dirigidas a formar psicólogos y no psicólogos educativos; ofrecen saberes disciplinares con escasa vinculación al contexto práctico, de ahí que el psicólogo educativo no cuente con la formación necesaria en cuanto a los debates actuales en torno al campo educativo y por lo tanto no se forma en contenidos propios de las ciencias pedagógicas en los que debería fundamentar su quehacer. Esto plantea un reto, en cuanto a la formación de los psicólogos que salen a desempeñarse en las instituciones educativas, pues a pesar de que las competencias básicas que se desarrollan a partir del conocimiento de la Psicología general, le permiten al psicólogo desarrollar una labor

fundamentada en la Psicología, desempeñarse en el campo de la educación, necesariamente exige la formación en contenidos básicos del mundo de la educación. No obstante, esta falencia en la academia, la han remediado algunos de los psicólogos, participando en seminarios, foros y demás actividades que se realizan en torno a este campo. Dicha participación es apoyada por las instituciones educativas de carácter privado, lo que presenta una diferencia en los dos tipos de instituciones educativas abordadas (las de carácter público y las privadas).

De otro lado, se evidencia que hay un consenso sobre el objeto de estudio de la Psicología Educativa, pero dicho consenso demuestra que aún hay una concepción reduccionista de la disciplina, debido a que en la actualidad se encuentran varios objetos de la Psicología Educativa, unos enfocados al proceso enseñanza-aprendizaje como se menciona en el apartado dedicado a este tema, y otros enfocados a la subjetividad y los procesos de socialización. A esto se suma, que en la práctica es muy complejo definir un objeto, cuando, según el psicólogo *d.* cada institución educativa es diferente y ofrece posibilidades distintas para acceder a la población. En este sentido, mientras la mayoría de los psicólogos entrevistados identifica un fenómeno específico como objeto de la Psicología Educativa, otras apreciaciones indican el objeto de estudio remitiéndose bien, a lo que puede distinguirse como un objetivo de su labor, una parte de la población a atender o una temática y/o problema propio de su intervención.

En cuanto a este último aspecto, en la información ofrecida por los psicólogos, se encuentra una situación, en cierto sentido contraria a la registrada desde los autores abordados. Ese cierto sentido, se refiere a que en la identificación de problemáticas mencionadas en los textos, se encuentra un alto volumen de información, en cuanto a problemáticas en

términos de necesidades individuales, en sus diferentes áreas (académica, emocional, familiar) y el abordaje de problemáticas de tipo contextual o situacionales se abordan solo como fenómenos auxiliares e influyentes en el proceso educativo de los estudiantes, pero no hay tanta uniformidad en el abordaje de estos temas como la que si se evidencia a la hora de referenciar asuntos en términos de trastornos, deficiencias o procesos propios del campo educativo entorno al proceso enseñanza aprendizaje. Mientras tanto, en las entrevistas se encuentra alusión a problemáticas más diversas y específicas a cada institución educativa.

Lo anterior se complementa con algunos asuntos ya abordados en apartados anteriores. En un primer momento, esta concepción da cuenta del contraste entre la concepción del objeto de estudio e intervención de la Psicología Educativa identificada en los diferentes autores y la ofrecida por los psicólogos entrevistados; este contraste es consecuencia de lo mencionado por Aisenson et al., (2007) en torno a la alta producción a nivel teórico que ha ofrecido la Psicología general y la Psicología Educativa, sobre los aspectos individuales de los sujetos de la educación y del proceso enseñanza-aprendizaje específicamente; por otro lado el interés por los aspectos sociales, contextuales y culturales que influyen en este proceso y en la subjetividad de cada uno de los agentes educativos, no cuenta con la misma trayectoria que la visión individualista de la Psicología Educativa, y es en este sentido, donde los psicólogos entrevistados ofrecen respuestas en torno al aprendizaje, a las subjetividades, etc, pero a la hora de hablar de la sproblemáticas con las que se enfrentan, se evidencia que esta provienen de las demandas contextuales, la escuela se convierte en receptora de problemáticas extraescolares, por lo tanto, lo que los psicólogos entrevistados

identifican como necesidades son el material desde el que han construido su propia concepción de lo que es el objeto y con esto el objetivo de su quehacer.

Cómo lo plantea, Giraldo (2009). Todos estos problemas y temáticas hacen parte de la realidad del contexto educativo, y es por esto que los psicólogos deben estar actualizados en cuanto a las investigaciones que se desarrollan sobre el aprendizaje y en general sobre los temas que interesan a la Psicología Educativa. Esto tiene relación con el reto de continuar su formación, más aún cuando las características de la institución lo requieren.

En Colombia se observa que el trabajo en las instituciones educativas también varía de acuerdo al lugar donde se encuentre la institución y a las características de la población que atiende; de allí que el contexto sea una ventaja o por el contrario se convierta en un limitante, como es el caso en dos de las instituciones públicas abordadas, donde se presentan situaciones de microtráfico de sustancias psicoactivas y delincuencia, que se trasladan a la institución escolar.

Un último aspecto que se evidencia en la presente investigación es que cuando se habla de corrientes psicológicas (Psicología cognitiva, Psicología dinámica, Psicología humanista, etc.) en Psicología Educativa, se acepta que su quehacer requiere que el profesional aún teniendo como base una corriente específica, tome herramientas y saberes de las diferentes corrientes, dependiendo de la demanda a la que va a dar respuesta, esto debido a la multiplicidad de temáticas y problemáticas que suceden en este campo.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alvarez, D. (2011). El psicólogo educacional según la percepción de los directores de centros educativos de Lima metropolitana. *Revista de la Facultad de Psicología* (Lima), 41-70.
- Alvarez, P.; Muñoz, M. & Aciego de Mendoza, R. (2005). Análisis del rol profesional del asesor psicopedagógico una visión desde la práctica. *Cultura y Educación: Revista de teoría, investigación y práctica*, 17, 35-52.
- Aragon, S.A. (2006). *Sistematización de la experiencia de la práctica profesional: el rol del psicólogo en una institución educativa*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Arias (2016), material de clase, Diplomado en psicología Educativa. Módulo 1. Universidad de Antioquia.
- Arias, J. (Sin Fecha). Psicología Educativa, psicopedagogía, conozcámolas. *Red académica*, Universidad Pedagógica Nacional
- Aristizabal, N. & Galeano, E. (2008). Cómo se construye un sistema categorial. *Estudios de Derecho*.65 (145) 161-187.
- Arvilla, A.; Palacio, L. & Arango, C. (2011). El psicólogo educativo y su quehacer en la institución educativa. *Duazary*, 8, 258-261.
- Asociación Americana de Psicología (APA). *División de Psicología Educativa*. Recuperado de <http://www.apa.org/about/division/div15.aspx>
- Asociación Aericana de Psicología (APA). *División de Psicología escolar*. Recuperado de <http://www.apa.org/about/division/div16.aspx>
- Babarro, J. & Fernández, J. (2011). Red académico-profesional de la Psicología en la educación. *Papeles del psicólogo*, 32, 242-246.

- Beltrán, J. & Pérez, L. (2011). Más de un siglo de Psicología Educativa valoración general y perspectivas de futuro. *Papeles del psicólogo*, 32, 204-231.
- Carpintero, H. (2011). La Psicología Educativa en España. Unas Notas Históricas sobre sus Primeros Pasos. *Psicología Educativa*, 17, 13-25.
- Carrasco, C. (2010). La práctica de la investigación educativa desde la Psicología: Intereses implícitos y finalidad social. *Revista de Psicología* (Santiago), 19, 154-178.
- Carreras, L. (2012). Situación Actual de la Psicología Educativa en Europa. *Psicología Educativa*, 18, 3-13.
- Colegio Colombiano de Psicólogos. Colpsic (2015). Recuperado de <http://www.colpsic.org.co/productos-y-servicios/campo-psicología-educativa/92>
- Coll, C. & Onrubia, J. & Mauri, T. (2008). Ayudar a aprender en contextos educativos el ejercicio de la influencia educativa y el análisis de la enseñanza. *Revista de educación*, 33-70.
- Coll, C. (2005). Psicología de la educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación. *Sinéctica*, 1-24.
- Compagnucci, E.; Cardós, P.; Scharagrodsky, C.; Denegri, A.; Iglesias, I.; Szychowski, A.; Fabbí, M.; Lezcano, M. & Palacios, A. (2010). El desarrollo profesional del psicólogo en el campo educativo Formación, contextos y práctica profesional. *Revista de Psicología*, 147-166.
- De la fuente, J. & Vera, M.M. (2010). Psicología de la Educación e I+D+i un programa de Acción Estratégica para el Siglo XXI. *Papeles del psicólogo*, 31, 162-170.
- Díaz, F. Hernández, G. Rigo, M.A.; Delgado, G. & Saad, E. (2006). Retos actuales en la formación Y práctica profesional Del psicólogo educativo. *Revista de la educación superior*, 35, 11-24.
- Erazo, O.A. (2012). Reflexiones sobre la Psicología Educativa. *Revista de Psicología*, 139-157.
- Escudero, I. & León, J.A. (2011). Hitos y Retos del Psicólogo Educativo. *Psicología Educativa*, 17, 3-11.
- Farrell, P. (2009). El papel en desarrollo de los psicólogos escolares y educativos en el apoyo a niños, escuelas y familias. *Papeles del psicólogo*, 30, 74-85.
- Fernández, J. (2011). La especificidad del psicólogo educativo. *Papeles del psicólogo*, 32, 247-253.

- Fernández, J. (2013). Psicólogo/a educativo: formación y funciones. *Papeles del psicólogo*, 34, 116-122.
- Galeano Marín, M. E. (2009). *Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada*. La carreta Editoriales E.U. Medellín.
- Galeano, M. E. (2001). *Registro y sistematización de información cualitativa*. En Grupo Investigación Calidad de Vida (Ed.). Interacciones y pensamientos. Explotación sexual infantil y juvenil: construcción de comunidad académica y avances investigativos. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Giraldo, J. (2009). *El perfil del psicólogo educativo: una propuesta desde el método analítico*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Gravini, M.; Porto, A. & Escorcía, L. (2010). El psicólogo educativo en la actualidad Un facilitador del desarrollo humano integral. *Psicogente*, 13, 158-163.
- Guzman, J.C. (2011). La Psicología Educativa y la enseñanza en el aprendizaje. *Psicogente*, 14, 352-363.
- Hernández, P. (2009). Campos de Acción del Psicólogo Educativo: Una Propuesta Mexicana. *Psicología Educativa*, 15, 165-175.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2008) *Metodología de la investigación*. México: Mcgraw-Hill Interamericana de México.
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: *temas de educación*. 7; 19-39.
- León, J.A. (2011). El Psicólogo Educativo en Europa. *Psicología Educativa*, 17, 65-83.
- Marciales, G.P. (2012). *Psicología Educativa: trayectorias, convergencias y vórtices*. (1. Ed.). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Mejía, M.A. (2009). *Algunas consideraciones sobre la Psicología Educativa*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Méndez, L. (2011). El Psicólogo Educativo en EEUU y Australia. *Psicología Educativa*, 17, 85-99.
- Ministerio de Educación Nacional (actualizado el 6 de febrero de 2016). *Definición*. Recuperado en: <http://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-234968.html>
- Mosquera, J. (2013). *La verdadera historia de la orientación en Colombia*. Recuperado en: <https://groups.google.com/forum/#!msg/mesa-distrital-orientadores-escolares-/BI6JIVMd64Q/G1ZreANQ56kJ>
- Núñez, J.C. (2011). Presentación El psicólogo educativo. *Papeles del psicólogo*, 32, 202-203.

- Ocampo, A. (2009). Reflexiones sobre la eficacia del psicólogo en el área educativa. *Revista de educación y pensamiento*, 19-28.
- Ortiz, F. (2007). *La entrevista de investigación en las ciencias sociales*, Editorial Limusa S.A.
- Ossa, C. (2011). El rol del Psicólogo Educacional: La transición desde el paradigma de la simplicidad al paradigma de la complejidad. *Revista Pequeña Escuela de Psicología*, 1, 72-8
- Parra, G. (2009). El psicólogo en el ámbito escolar reflexiones sobre su labor. *Conferencia presentada en el Encuentro Gestión de Procesos Académicos y Psicopedagógicos de la Provincia Marista de México Occidental. 20-21 de marzo de 2009*. Recuperado de http://maristas.org.mx/gestion/web/LA_LABOR_DEL_PSICOLOGO_EN_LA_ESCUELA.pdf.
- Pérez, M. (2010). ¿Puede un docente sustituir en su rol profesional al psicólogo educativo? *Papeles del psicólogo*, 31, 150-161.
- Pérez, M. (2011). ¿Por qué un Máster en Psicología Educativa? *Psicología Educativa*, 17, 15.
- Pérez, M. (2011). Profesional especializado frente al no especializado la paradoja del profesor orientador. *Papeles del psicólogo*, 32, 232-241.
- Pulido, O. (2006). Aprendizaje, Psicología y educación en Colombia. *Cuadernos de Psicopedagogía*, 47-52.
- Ramírez, A. (2015). Alcances y límites de la Psicología Educativa en la intervención extraescolar. *En Retos y realidades de la Psicología Educativa*. (15-28). Medellín: Lasallista.
- Rigo, M.; Díaz, F. & Hernández, E. (2005). La Psicología de la educación como disciplina y profesión. Entrevista con César Coll. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7, 14.
- Rodríguez, G., Gil, J. & García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga, España: Ediciones Aljibe.
- Sanfélix, F. (2005). *Intervención del psicólogo escolar en educación secundaria evaluación y optimización del desarrollo del aprendiz en el contexto escolar*. España: Universidad de Valencia.
- Santrock, J. (2006). *Psicología de la educación*. (2 Ed). México: McGraw-Hill.
- Sanz, L.M. (2005). Acromios en la práctica profesional de la Psicología Educativa. *Psicología Educativa*, 11, 55-59.

Stevens, L. (2006). Propuesta de diseño curricular en la disciplina Psicología Educativa en la carrera de Psicología de la Universidad de Oriente. Santiago, 329-347.

Vélez, O. & Galeano, M. (2002). *Investigación cualitativa*. Medellín: Universidad de Antioquia.

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz Bibliográfica

Palabra clave/ materia	Título	Autor	Ciudad Editorial Fecha publicación/fecha edición	Año original	Páginas	Descriptor	Tipo de Material	Centro de documentación
el rol del psicólogo educativo (palabra clave)	Sistematización de la experiencia de la práctica profesional : el rol del psicólogo en una institución educativa	Aragón Restrepo, Sergio Alberto (Autor/a) Escobar, Juan Diego (Asesor/a)	Medellín, 2006	2006	N/A	Psicólogos escolares; Practica profesional en Psicología; Educación publica - Colombia; Políticas educativas; Psicología y educación; Rol del psicólogo;	Trabajo de grado	UDEA
el rol del psicólogo educativo (palabra clave)	Algunas consideraciones sobre la Psicología Educativa	Mejía Muñoz, Marco Aurelio (Autor/a) Peláez Jaramillo, Gloria Patricia (Asesor/a)	Medellín : [s.n.], 2009	2009	N/A	Psicología de la educación; Psicología como profesión; Rol del psicólogo; Psicología - Historia;	Trabajo de grado	UDEA
el rol del psicólogo educativo	El perfil del psicólogo educativo : una	Giraldo Hernández, Jhon Jairo (Autor/a)	Medellín : [s.n.], 2009	2009	N/A	Perfil profesional del psicólogo; Psicología y educación; ética	Trabajo de grado	UDEA

(palabra clave)	propuesta desde el método analítico	Gil Congote, Lina Marcela (Asesor/a)				del psicólogo; Formación profesional de psicólogos; Desempeño de roles; Psicólogos;		
el rol del psicólogo educativo (palabra clave)	El psicólogo educacional según la percepción de los directores de centros educativos de Lima metropolitana	Álvarez Flores, David (Autor/a)	Revista de la Facultad de Psicología (Lima) No. 14, Ene.-Dic. 2011	2011	p. 41-70	Rol del psicólogo; Psicología Educativa; Centros educativos;	Artículo de revista	UDEA
el rol del psicólogo educativo (palabra clave)	El psicólogo educativo y su quehacer en la institución educativa	Arnulfo Rafael Arvilla Ropain, Lina Paola Palacio Orozco, Claudia Patricia Arango Gonzáles	Duazary, Vol. 8, Nº. 2, 2011	2011	pág s. 2 58-261	Psicólogo, educación, rol, trascendencia, campo de acción.	Artículo de revista	Dialnet
el rol del psicólogo educativo (palabra clave)	¿Puede un docente sustituir en su rol profesional al psicólogo educativo?	María Pérez Solís	Papeles del psicólogo, Vol. 31, Nº. 2, 2010	2010	pág s. 150 - 161	Psicólogo Educativo, Profesionalización, Intrusismo profesional	Artículo de revista	UDEA
el rol del psicólogo educativo (palabra clave)	El papel en desarrollo de los psicólogos escolares y educativos en el apoyo a niños, escuelas y familias	Peter Farrell	Papeles del psicólogo, Vol. 30, Nº. 1, 2009	2009	pág s. 74-85	Psicólogo Educativo, Psicólogo Escolar, Rol Profesional	Artículo de revista	Dialnet
el rol del psicólogo educativo (palabra clave)	Profesional especializado frente al no especializado la paradoja del profesor orientador	María Pérez Solís	Papeles del psicólogo, Vol. 32, Nº. 3, 2011	2011	pág s. 232 - 241	Fracaso escolar, seudo-profesionalización, profesor orientador	Artículo de revista	Dialnet
el rol del psicólogo educativo (palabra clave)	Psicología de la Educación e I+D+i un programa de Acción Estratégica para el Siglo XXI	Jesús de la Fuente Arias, Manuel Mariano Vera Martínez	Papeles del psicólogo, Vol. 31,	2010	pág s. 162	Investigación + Desarrollo + Innovación, Psicología, Educación,	Artículo de revista	Dialnet

			Nº. 2, 2010		- 170	Programa, Acción estratégica.		
el rol del psicólogo educativo (palabra clave)	Ayudar a aprender en contextos educativos el ejercicio de la influencia educativa y el análisis de la enseñanza	César Coll, Javier Onrubia, Teresa Mauri Majós	Revista de educación , Nº 346, 2008	2008	pág s. 33-70	Actividad conjunta, ayuda educativa, discurso educacional, enseñanza eficaz, influencia educativa, interacción educativa, prácticas educativas, segmentos de actividad conjunta.	Articulo de revista	Dialnet
el rol del psicólogo educativo (palabra clave)	El psicólogo educativo en la actualidad Un facilitador del desarrollo humano integral	Marbel Gravini Donado, Ana Porto Escorcia, Linda Escorcia Julio	Psicogente, Vol. 13, Nº. 23, 2010	2010	pág s. 158-163	N/A	Articulo de revista	Dialnet
el rol del psicólogo educativo (palabra clave)	Análisis del rol profesional del asesor psicopedagógico una visión desde la práctica	Pedro Álvarez, María del Carmen Muñoz de Bustillo Díaz, Ramón Aciego de Mendoza Lugo	Cultura y Educación : Revista de teoría, investigación y práctica, Vol. 17, Nº 1, 2005	2005	pág s. 35-52	N/A	Articulo de revista	Dialnet
el psicólogo educativo (artículo) (palabra clave)	La especificidad del psicólogo educativo	Juan Fernández Sánchez	Papeles del psicólogo. Vol. 32, Nº. 3. 2011	2011	pág s. 247 - 253	Psicólogo educativo, Alumnos, Profesores, Currículos, Evaluación, Asesoramiento e intervención.	artículo de revista	Dialnet
el psicólogo educativo (artículo) (palabra clave)	Psicólogo/a educativo: formación y funciones	Juan Fernández Sánchez	Papeles del psicólogo. Vol. 34, Nº. 2, 2013	2013	pág s. 116 - 122	Psicólogos educativos, La formación, Las funciones: La evaluación, El asesoramiento y la intervención.	artículo de revista	Dialnet

el psicólogo educativo (artículo) (palabra clave)	Retos actuales en la formación Y práctica profesional Del psicólogo educativo	Frida Díaz Barriga, Gerardo Hernández, Marco Antonio Rigo Lemini, Georgina Delgado, Elisa Saad	Revista de la educación superior. Vol. 35, Nº. 137, 2006	2006	pág s. 11-24	N/A	articulo de revista	Dialnet
el psicólogo educativo (artículo) (palabra clave)	El desarrollo profesional del psicólogo en el campo educativo Formación, contextos y práctica profesional	Elsa Rosa Compagnucci, Paula Daniela Cardós, Carina Scharagrodsky , Adriana Denegri, Irina Iglesias, Andrés Szychowski, María V. Fabbi, Maia Lezcano, Adriana Palacios	Revista de Psicología [La Plata], ISSN 0556-6274, Nº. 11, 2010 ,	2010	pág s. 147 - 166	Conocimiento profesional, psicólogo, campo educativo, profesionalización.	Articulo de revista	Dialnet
El psicólogo educativo (palabra clave) (Libro)	Psicología Educativa: trayectorias, convergencias y vórtices. - 1. ed.	Marciales Vivas, Gloria Patricia (Editor/a)	Bogotá : Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2012	2012	Pág s.3 15	Psicología de la educación; Psicopedagogía; Psicología y educación; Psicólogos escolares; Inclusión escolar; Síndrome de Burnout; Sociedad del conocimiento; Pensamiento crítico; Investigación en Psicología;	Libro	Opac UdeA
El psicólogo educativo (palabra clave) (Libro)	La Psicología educacional como instrumento de análisis y de intervención: diálogos y entrecruzamientos. - 1. ed.	Elichiry, Nora Emilce (Compilador/a) Bendersky, Betina (Autor/a) Chardon,	Buenos Aires : Novedades Educativas, 2011	2011	Pág s.1 27	Psicología Educativa; Psicólogos escolares; Centros educativos;	Libro	Opac UdeA

		María Cristina (Autor/a) Aizencang, Noemi (Autor/a) Maddonna, Patricia (Autor/a) Martínez, Deolidia (Autor/a)						
Psicología Educativa (palabra clave) (Libro)	Aprendizaje, sujetos y escenarios: investigaciones y prácticas en Psicología educacional. - 1. ed.	Aisenson, Diana B. (Compilador/a) Castorina, Jose Antonio (Compilador/a) Elichiry, Nora Emilce (Compilador/a) Lenzi, Alicia (Compilador/a) Schlemenson, Silvia (Compilador/a)	Argentina : Novedades Educativas, 2007	2007	Págs. 270	Psicología y educación; Investigación educativa; Psicopedagogía; Orientación vocacional; Adquisición del conocimiento científico; Salones de clase; Familia y escuela; Investigación en el aula;	Libro	Opac UdeA
Psicología Educativa (palabra clave) (Libro)	Psicología de la educación-2 ed	Santrock, John W. (Autor/a) Pineda Ayala, Leticia Esther (Traductor/a)	México : McGraw-Hill, 2006	2006	P.629	Psicología de la educación; Desarrollo infantil; Desarrollo cognitivo; Inteligencia; Creatividad infantil; Aprendizaje; Niños discapacitados; Metacognición; Modelos cognitivos; Modelos educativos; Planificación educativa;	Libro	Opac UdeA

Psicología Educativa (palabra clave) (artículo)	Presentación El psicólogo educativo	José Carlos Núñez Pérez	Papeles del psicólogo, Vol. 32, Nº. 3, 2011	2011	p. 202 - 203	N/A	artículo de revista	Dialnet
Psicología Educativa (palabra clave) (artículo)	Hitos y Retos del Psicólogo Educativo	Inmaculada Escudero, José Antonio León Cascón	Psicología Educativa , Vol. 17, Nº. 1, 2011	2011	pág s. 3- 11	N/A	artículo de revista	Dialnet
Psicología Educativa (palabra clave) (artículo)	Reflexiones sobre la eficacia del psicólogo en el área educativa	Álvaro Alexander Ocampo González	Revista de educación y pensamiento Nº. 16, 2009	2009	pág s. 19- 28	Eficacia, compromiso, interdisciplinaria, trabajo en equipo, remisiones, comunicación, herramientas, congruencia.	artículo de revista	Dialnet
Psicología Educativa (palabra clave) (artículo)	Más de un siglo de Psicología Educativa valoración general y perspectivas de futuro	Jesús A. Beltrán Llera, Luz Pérez Sánchez	Papeles del psicólogo, Vol. 32, Nº. 3, 2011	2011	pág s. 204 - 231	Psicología de la educación, Enseñanza, Aprendizaje, Estrategias de aprendizaje, Modelos de enseñanza, Psicología instruccional	artículo de revista	Dialnet
Psicología Educativa (palabra clave) (artículo)	Red académico-profesional de la Psicología en la educación	Javier Martín Babarro, Juan Fernández Sánchez	Papeles del psicólogo, Vol. 32, Nº. 3, 2011	2011	pág s. 242 - 246	Red académico-profesional, Psicólogos educativos, Padres, Profesores.	artículo de revista	Dialnet
El psicólogo educativo (palabra clave) (tesis)	Intervención del psicólogo escolar en educación secundaria evaluación y optimización del aprendizaje en el contexto escolar	Fernando Sanfélix Yuste	En la Universitat de València (España) en 2005	2005	pág s. 770	Psicología Enseñanza primaria y secundaria	Tesis Doctoral	Dialnet
El psicólogo educativo (palabra clave)	Qué son y qué funciones tienen el psicólogo de la educación, el	Alfonso Díaz-Merino Gallego	Madrid: La Espera de los	2007	pág s. 511	N/A	Capítulo de libro	Dialnet

clave) (Artículo de libro)	psicólogo escolar, el psicólogo educativo y el psicopedagogo		Libro.200 7		- 522			
Otras fuentes	Aprendizaje, Psicología y educación en Colombia	Óscar Pulido Cortés	Cuadernos de Psicopedagogía N°	2006	P.4 7- 52	Aprendizaje, Psicología del aprendizaje	artículo de revista	Profe Cesar
Otras fuentes	El psicólogo en el ámbito escolar: Reflexiones sobre su labor	Gabriela del Carmen Parra Sánchez	N/A	2009	16	N/A	Documento de ponencia	Profe Cesar
Otras fuentes	El rol del Psicólogo Educativo: La transición desde el paradigma de la simplicidad al paradigma de la complejidad	Carlos Ossa Cornejo	Revista Pequén Escuela de Psicología 2011, Vol. 1, N° 1	2011	p.7 2- 82	Complejidad.	artículo de revista	Profe Cesar
Otras fuentes	La Psicología de la educación como disciplina y profesión. Entrevista con César Coll	Marco Antonio Rigo Lemini (*) marcoantonior igo@prodigy.net.mx Frida Díaz Barriga Arceo (*) fdbba@servidor .unam.mx Gerardo Hernández Rojas (*) gehero@yahoo.com	Revista Electrónica de Investigación Educativa Vol. 7, No. 1, 2005	2005	14	Psicología de la educación, formación profesional, currículo	artículo de revista	Profe Cesar
Otras fuentes	Psicología Educativa, psicopedagogía, conozcámoslas	Juan de Dios Arias S.	N/A	N/A	5	N/A	Documento	Profe Cesar
Otras fuentes	concepciones y tendencias actuales en Psicología de la educación	César Coll	Parte de: Desarrollo Psicológico y Educación . Capítulo 1. Madrid:	2005	p. 29- 64	N/A	capítulo de libro	profe Luis Felipe

			Alianza Editorial S.A.					
Psicología Educativa (palabra clave) (artículo)	Reflexiones sobre la Psicología Educativa	Oscar A. Erazo Santander	Revista de Psicología GEPU, 3 (2), Fundación Universitaria de Popayán / Colombia, 2012	2012	p.139-157	Psicología Educativa, Psicología, Educación .	artículo de revista	EBSCO
Psicología Educativa (palabra clave) (artículo)	¿Por qué un Máster en Psicología Educativa?	María Pérez Solís	PSICOLOGÍA EDUCATIVA, Universidad Complutense de Madrid, España. junio 2011, Vol. 17	2011	P.15	EDUCATIONAL psychology -- Study & teaching EDUCATIONAL psychologists -- Training of STUDENT counselors -- Education MASTER'S degree EDUCATIONAL counseling.	Artículo de revista	EBSCO
Psicología Educativa (palabra clave) (artículo)	La Psicología Educativa y la enseñanza centrada en el aprendizaje	Jesús Carlos Guzmán	Psicogente. diciembre 2011, Vol. 14 .	2011	p352-363 . 12p	Educational Psychology Teaching Centered Learning Teaching Innovation University Education Educación superior Enseñanza Centrada en el Aprendizaje Innovación docente Psicología Educativa	artículo de revista	EBSCO
Psicología Educativa (palabra clave) (artículo)	International Perspectives on Educational Psychology.	Jurg Forster	Psicología Educativa . junio 2012, Vol. 18	2012	p79-81. 3p.	EDUCATIONAL psychology EDUCATIONAL counseling	artículo de revista	EBSCO

clave) (artículo)						PSYCHOLOGISTS' associations PSYCHOLOGISTS -- Training of EDUCATION -- Spain EDUCATION -- Europe		
Psicología Educativa (palabra clave) (artículo)	La Psicología Educativa en España. Unas Notas Históricas sobre sus Primeros Pasos.	Helio Carpintero	Psicología Educativa . Jun 2011, Vol. 17.	2011	p13-25. 13p	history of educational psychology in Spain Krausism movement historia de la Psicología Educativa en España Institución Libre de Enseñanza movimiento krausista	artículo de revista	EBSCO
Psicología Educativa (palabra clave) (artículo)	Situación Actual de la Psicología Educativa en Europa.	Leopold Carreras Truño	Psicología Educativa . jun2012, Vol. 18	2012	p3-13. 11p	EDUCATIONAL psychology SCHOOL psychologists -- Societies, etc. CONTINUING education EDUCATION & state EUROPE -- Intellectual life EDUCATIONAL psychologists	artículo de revista	EBSCO
Psicología Educativa (palabra clave) (artículo)	Acrónimos en la práctica profesional de la Psicología Educativa	Luis María Sanz Moríñigo	Psicología Educativa . jun2005, Vol. 11	2005	p55-59. 5p.	N/A	artículo de revista	EBSCO
Psicología Educativa (palabra clave) (artículo)	La práctica de la investigación educativa desde la Psicología: Intereses implícitos y finalidad social.	Claudia Carrasco Aguilar	Revista de Psicología (Santiago) . 2010, Vol. 19	2010	p154-178. 1p.	emancipación	artículo de revista	EBSCO

Psicología Educativa (palabra clave) (artículo)	Psicología Educativa y orientación ¿Conseguirá la "orientación" extinguir a la Psicología Educativa?	N/A	Psicología Educativa . jun2008, Vol. 14 .	2008	p5-9. 5p		artículo de revista	EBSCO
Psicología Educativa (palabra clave) (artículo)	El Psicólogo Educativo en EEUU y Australia.	Laura Méndez	Fuente: Psicología Educativa . jun2011, Vol. 17	2011	p85-99. 15p . 3	N/A	artículo de revista	EBSCO
Psicología Educativa (palabra clave) (artículo)	Propuesta de diseño curricular en la disciplina Psicología Educativa en la carrera de Psicología de la Universidad de Oriente.	Lilia Stevens De la cruz	Santiago, 2006	2006	p329-347 . 19p .		artículo de revista	EBSCO
Psicología Educativa (palabra clave) (artículo)	Campos de Acción del Psicólogo Educativo: Una Propuesta Mexicana.	Pastor Hernández Madrigal	Psicología Educativa . dic2009, Vol. 15	2009	p165-175 . 11p .	educational counseling educational psychologist's role educational psychology fields of professional activity Mexican educational context school psychology campos de acción profesional contexto educativo mexicano orientación educativa Psicología Educativa Psicología escolar rol del psicólogo educativo	artículo de revista	EBSCO

Psicología Educativa (palabra clave) (artículo)	El Psicólogo Educativo en Europa.	José A. León	Psicología Educativa . jun2011, Vol. 17	2011	p65-83. 19p .	common framework of the educational psychologist in Europe educational psychologist Educational psychology EFPA ESPIL 2010 European Federation of Psychologists' Associations EuroPsy Federación Europea de Asociaciones de Psicólogos marco común del psicólogo educativo en Europa psicólogo educativo Psicología Educativa	artículo de revista	EBSCO
Psicología Educativa (palabra clave) (artículo)	Psicología de la educación y prácticas educativas mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación.	César Coll	Sinéctica. ago2004-ene2005,.	2005	p1-24. 24p	N/A	artículo de revista	EBSCO
psicólogo educativo	el campo educativo	Colpsic		2015	1			http://www.colpsic.org.co/productos-y-servicios/campo-psicologia-educativa/92

ANEXO 2: Matriz analítica

Palabra clave	título	autor	Contenido textual	categorías	observaciones

ANEXO 3: Matriz entrevistas

Psicólogo	Contenido textual	Categoría	Comentario

ANEXO 4: Fichas de Observación a Instituciones Educativas

Institución	Generalidades	Tema	Observación	Notas de campo	Categoría	comentarios
		infraestructura				

		contexto				
		Dinámica de las relaciones				
		Actitud y disposición				
		Otros agentes educativos				
		otros				

ANEXO 5: Entrevista Semiestructurada

I. Guía de entrevista

Información básica del psicólogo

- Además de su formación como psicólogo, ¿ha realizado algún tipo de estudio para profundizar en el campo de la Psicología Educativa?
- ¿Hace cuánto se desempeña en el ámbito escolar?
- ¿Cuánto tiempo lleva laborando en esta institución y qué tipo de contrato tiene?
- ¿Cuántos psicólogos hay en esta institución?
- ¿cuál es la población beneficiaria de sus servicios como psicólogo y cuántas personas son aproximadamente?
- ¿En dónde se ubica su cargo en la estructura organizacional y cómo se nombra?

- quien o quienes tiene autoridad sobre su cargo
- quienes dependen jerárquicamente de su cargo
- ¿Además de su cargo en esta institución, se desempeña actualmente en otro cargo o escenario laboral?
- ¿hace parte de alguna agrupación o comité formal o no formal de la institución, cuales son y que realiza allí?
- Como psicólogo que trabaja en el campo educativo, ¿privilegia para su desempeño profesional alguna escuela psicológica?

1. Delimitación del objeto de estudio propio de la Psicología Educativa.

- según su experiencia en instituciones Educativas ¿Cuál considera que es el objeto de estudio e intervención de la Psicología Educativa?

2. Concepción de la Psicología Educativa desde su saber teórico y práctico.

- ¿Qué entiende por Psicología Educativa?

3. Descripción de los objetivos de la labor del psicólogo educativo.

4. ¿Cuáles son los objetivos de su labor como psicólogo educativo?

5. Descripción de las funciones que desempeña el psicólogo educativo en la institución en la que labora actualmente

- ¿cuáles son las funciones que desempeña en esta institución y como las lleva a cabo?

6. Alcances y limitaciones del quehacer del psicólogo educativo en la institución:

- ¿Cuáles son las problemáticas más significativas con las que se ha enfrentado en esta institución?
- ¿Cómo se atienden las necesidades de la población escolar o los problemas que allí se plantean?
- ¿Cuál es el manejo de los casos cuando se necesita una intervención específica? ¿A dónde se remiten? ¿Se hace algún tipo de seguimiento?
- ¿Qué límites y alcances han identificado en su práctica?
- ¿Qué factores (Institucionales, personales) considera intervienen, afectando o posibilitando, su quehacer como psicólogo en esta institución?

ANEXO 6: Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

INVESTIGACIÓN

EL QUE HACER DEL PSICÓLOGO EDUCATIVO EN INSTITUCIONES

FORMALES DE EDUCACIÓN BÁSICA:

Alcances y limitaciones

Yo _____ he sido invitado a participar de esta investigación, y he sido informado ampliamente sobre los objetivos y la finalidad del mismo, por ende, acepto voluntariamente participar en esta investigación de la siguiente manera:

1. Contestando objetivamente a la serie de preguntas formuladas en la entrevista.
2. Conociendo de la utilización de técnicas de registro no intrusivas (notas de campo) e intrusivas (grabadora periodística) durante la entrevista.

3. Aceptando que las respuestas otorgadas serán utilizadas en la elaboración de publicaciones científicas, siempre y cuando se conserve en el anonimato mi identidad y cualquier dato que pueda identificarme.

4. Sabiendo que se me informará sobre el curso de la información que proporcionaré, sea en ponencias o cualquier tipo de publicaciones.

5. No recibiré dinero por parte de los investigadores.

6. No estaré obligado a responder preguntas o explicar en detalle mis respuestas si no estoy de acuerdo o no lo deseo.

7. Puedo retirarme de la investigación en el momento que lo desee sin tener que dar explicaciones.

Esta investigación contempla parámetros establecidos en la ley 1090 de 2006, en el capítulo VII, Artículo 50, el cual indica la importancia de basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes de una investigación.

ANEXO 7: resumen de Antecedentes de la psicología educativa

PERÍODO	FECHA	ACONTECIMIENTO	AUTOR	APORTE	Desarrollos posteriores
siglo V a. C.			Demócrito	influencia del hogar en el aprendizaje y las ventajas de la escuela sobre el ser humano	
Siglo IX a. C			Platón y Aristóteles	finés de la educación, habilidades psicomotoras, la formación del carácter, educación moral, educación diferenciada, relaciones profesor alumno y los métodos de enseñanza- aprendizaje	
Siglo I d.C			Quintiliano	Diferencias individuales, currículo, problemas conductuales, condena la fuerza física como método disciplinar, criterios para la selección de profesores.	
mediados del siglo XVI		Tratado de la enseñanza	Luis vives	habilidades y capacidades del estudiante precisan la labor del educador	Juan Juarte
				Orden del aprendizaje	Herbart, siglo XVI
				Ley del ejercicio	Thorndike
				Diferencias individuales, instrucción, necesidades especiales	
	1531	Obra De <i>tradendis disciplinis</i>		Rol de las escuelas den el desarrollo moral	Dewey, Piaget, Kohlberg y Giligan
				Actividad del yo y aprendizaje	Estudios de metacognición
				Evaluación no comparativa	
	1575		Juan Huarte de San Juan (c.1529- c.1588)	primer proceso de diagnóstico de aptitudes para la orientación profesional	
	(1596-1650)		Descartes	ideas innatas como base del conocimiento	
	(1632-1704)		Locke	la experiencia y las impresiones sensoriales como fundamento del conocimiento	
	1657		Comenio	Instrucción, ayudas visuales y teoría evolutiva	
Finales del siglo XIX		primer período de formación de los modelos teóricos	teorías evolucionistas y el psicoanálisis	primeros estudios sobre los conceptos de infancia, adolescencia y con las primeras perspectivas del desarrollo del ciclo vital	
				Educación especial, problemas de aprendizaje y fracaso escolar	
	1870	Implementación de la educación obligatoria en el Reino Unido		Estudio de las diferencias individuales, necesidades especiales y orientación infantil	
	Entre 1874 y 1877	Dicta sus Lecciones sumarias de psicología	Giner	La psicología fisiológica como fundamento de la educación	
	(1890)	primer libro de texto de psicología,	William James		

		principles of psychology			
	Entre 1899 y 1993	"charlas para maestros"			Aplicaciones de la psicología en la educación: enseñanza y aprendizaje, nivel de conocimientos, comprensión del niño, la actividad del organismo en la adaptación al medio.
	1892	con 26 colegas más nace la American Psychological Association (APA)	Stanley Hall		La educación era el punto de partida del desarrollo infantil. En sus inicios fue una organización de Psicología Educativa y pensaban que la psicología podía revolucionar la educación.
		Se crea la primera clínica psicológica en la universidad de Pensilvania			se buscaba detectar las dificultades y las diferencias de conducta de los niños y esto impulsó la fundación de la primera escuela para niños con problemas de la conducta en Chicago
	1894	Fundación del primer laboratorio importante de psicología de la educación en la Universidad de Chicago	Dewey		El niño como aprendiz activo, énfasis en la adaptación del niño propiciar el aprendizaje, educación igualitaria.
		En España interés por la psicología en la educación educadores que se identificaban con la tradición intelectual del Krausismo y de la institución libre de enseñanza	Amor, Simarro, Barnés, Viqueira y Rodríguez Lafora.		
	1895	libro "Cartas... ¿pedagógicas? (Ensayos de psicología pedagógica)"	González Serrano y Concepción Saiz		Educación racional, el psicólogo como maestro del maestro
	1897	primer libro a cerca de la psicología en la escuela primaria	Binet	Vaschide	
	1899	laboratorio de pedagogía y psicología en un centro de primaria en Paris		Pierre Vane y	
Principios del siglo XX	1901	La Escuela Moderna en Barcelona y Doctrina católica	Ferrer Guardia Manjón y Barbens		Se cuestionó el sistema educactivo y se introdujeron principios anarquistas y librepensadores, se evidencian condicionamientos ideológicos y políticos que también han permeado las tradiciones en el campo educativo
	1905	Test de Binet	Binet		Estudia a los niños que no se adaptaban al currículo escolar por pedido del Ministerio Público de Educación Francés. Su test que se convirtió en la prueba por excelencia para identificar el retraso mental y permite la orientación para clases especiales.
					Cyrl Burt en el Reino Unido

1909	La boratorio de psicología escolar en Montpellier en Francia.	Marcel Foucault		
1910	Síntesis de los principales aportes que la Psicología puede hacer a la Educación	Thorndike	Se le adjudica ser el primero en utilizar el término Educational psychology. fomentó las bases científicas del aprendizaje con estudios científicos meticulosos sobre la enseñanza y el aprendizaje. Habilidades de razonamiento de los niños. Contribuyó a la identidad de la psicología escolar y aplicada.	
1910	se crea la revista The Journal of Educational Psychology		objetivo de manifestar la unión de las investigaciones psicológicas y el arte de la educación.	Se publica actualmente
1911	Conferencia en Hamburgo	William Stern	Es el primero en demandar la figura del psicólogo educativo.	
		Francis Galton (1822-1911)	En el Reino Unido, estudia las diferencias individuales. El padre de la psicología diferencial.	
1913	Primer psicólogo escolar en el Reino Unido contratado por el ayuntamiento del Condado de Londres	Cyril Burt	Diferencias individuales y carácter hereditario de la inteligencia, necesidades especiales.	
1913	En Australia Primera escuela pública de educación especial, primer psicólogo educativo	Stanley Porteus,	Educación especial	
	Grupos multidisciplinarios en Escocia (Glasgow y Edimburgo)		Capacitación a docentes para trabajar con conductas inadecuadas.	
entre 1914 y 1945	período de establecimiento de modelos teóricos y de la psicología de la educación y del desarrollo.	la teoría Psicoanalítica, la Gestalt, Binet, Simon y Fernan	test y la posibilidad de medir la inteligencia el estudio de las diferencias individuales, estudios en psicología evolutiva e investigaciones sobre los procesos de aprendizaje	
1916		Leta Hollingworth	Primera en utilizar el término superdotado para describir a niños con puntuaciones excepcionalmente altos en las pruebas de inteligencia.	
1917	Libro “los niños mentalmente anormales”	Gonzalo Rodriguez Lafora (1886-1971).	Informar a los maestros de los aspectos psicopatológicos de los niños. el diagnóstico de las deficiencias, y la pedagogía especial	

1915	En Alemania Propuesta de que se creara un Instituto de Psicología de la Educación	Juan Vicente Viqueira (1886-1924)	Procesos psicológicos que constituyen la personalidad integrada.	Su informe no tuvo consecuencias
1919	Manual: Introducción a la Psicología Pedagógica			
Entre 1920-1960	Etapas de consolidación de la Psicología Educativa		El desarrollo la Psicología Educativa tenía base empírica y estudiaba el aprendizaje, habilidades humanas, rendimiento educativo, cuestiones evolutivas, diferencias individuales y medida psicológica. Todas con contribuciones útiles a la práctica educativa	
1920	En Australia		Servicios para estudiantes con dificultades de aprendizaje y discapacidad intelectual desde el sistema público escolar y primeros centros públicos para alumnos con estas características	
Entre 1920 y 1945	Creación de Australian Council for Educational Research		servicios orientados a la evaluación psicométrica	
1922	Primer psicólogo educativo en Alemania	Hans Lämmermann	Integración psicología académica y práctica de la enseñanza. Evaluación de habilidades e inteligencia como forma de orientar y facilitar a los estudiantes un aprendizaje óptimo	
1923	primer servicio de orientación vocacional en Francia	Marcel Foucault		
1925	Fundación del Instituto Médico-Pedagógico en Madrid (Carabanchel) y del Sanatorio Neuropático	Gonzalo Rodríguez Lafora, José Germain (1897-1986), Mercedes Rodrigo (1891-1982)	la psicología rigurosa, científica, aplicada al mundo de la clínica escolar.	
1930	primera edición española rigurosa y baremada del test de Binet en la versión revisada "Pruebas de Inteligencia"		Allí tuvo una de sus raíces la psicología contemporánea española.	

	1932	Trabajos en latinoamérica	George Sánchez	Investigaciones sobre sesgo cultural de las pruebas de inteligencia en contra de los niños y mujeres de minorías étnicas.	
	1932	España, Aportes desde la psicología	Domingo Barnés (1879-1940).	Introdujo con fuerza la psicología en el curriculum de los maestros, formación multidimensional a maestros y educadores, concepción del sujeto de la educación.	Higiene escolar. Psicología normal. Psicología patológica. Pedagogía normal. Pedagogía de anormales. Pedagogía social
	1933	Se relega el desarrollo en Alemania por la llegada del periodo Nazi		Por la división del país el desarrollo de la disciplina tomó diferentes rumbos.	
	Entre 1931 y 1935	Investigaciones sobre el análisis experimental del comportamiento	Charles Skinner,	sistemas variados de tecnología de la enseñanza y la creación de esquemas métodos y programas para la instrucción	
	1936	Texto “psicología de la educación”		la educación como incremento y transmisión de la cultura, teniendo en cuenta diversos puntos de vista de la psicología	
	1934	En Colombia primeros cursos de psicología en facultades de educación.	doctora Radke	Dictaba Psicología del Niño, Psicología de la Adolescencia y Psicología Experimental, entre otras, relacionadas con la educación especial.	
	1939		Mamie y Kenneth Clark	investigaciones sobre el autoconcepto y la identidad de los niños afroestadounidenses	
	1938	Se crea en Helsinki (Finlandia) el Centro de Orientación con el objeto de dar asistencia psicológica a las escuelas municipales de la capital (Laaksonen, Laitinen y Salmi, 2007).			Uno de los países cuyo sistema educativo es actualmente de los más desarrollados y eficientes, fue bastante rezagado respecto a otros países europeos.
	1939	Creación de la sección de psicotécnica en la Universidad. primeras lecciones de Psicología para la Facultad de Medicina	Mercedes Rodrigo	Diseño y aplicación de pruebas psicométricas para la selección de estudiantes de la Universidad. Inicio de la enseñanza de la psicología en la universidad colombiana.	En 1949 una publicación titulada Introducción cercana a la relación psicología y educación y psicología e infancia.
		Modelo cognitivo - evolutivo	Jean Piaget	Perspectiva empírica para entender cuestiones epistemológicas, manera en que funciona y se desarrolla la mente infantil, procesos mentales del	“Sus ideas han influenciado ambos campos (psicología-

				niño, los factores hereditarios, aspectos del desarrollo sensorio-motor. Plantea, conceptos de asimilación,...acomodación, y adaptación.	educación) a tal punto que su obra ha definido los derroteros teórico-prácticos de la psicología de la educación por décadas”
Mediados del siglo XX		modelo cognitivo cultural de	Lev Vigotsky	El desarrollo en función de la actividad del niño y su interacción social. Correlación de los aprendizajes biológicos con los aprendizajes simbólicos, zona de desarrollo próximo.	Aprendizajes en destrezas sociales y en competencias ocupacionales.
	1940	otras Divisiones de la APA como Evaluación, Personalidad, Psicología Escolar, trataban los mismos temas		“estuvo a punto de desaparecer porque carecía de campo propio, ya que. Además, los enfoques estaban anticuados, había poca investigación significativa en las revistas científicas y los currículos eran ambiguos y sometidos a la moda del momento”	
	1945	Surgimiento de clínicas de orientación infantil en Alemania occidental		Apoyo psicoterapéutico individual a los niños, muchos con secuelas psicológicas de la guerra. Sin embargo, estas clínicas no eran del agrado de profesores y centros escolares	
	1945-1947	Ministerio de Educación francés asume formar psicólogos educativos.Primer psicólogo educativo de la postguerra.	Bernard Andrey y Henry Wallon (1869-1962)	Educación especial, desarrollo de pruebas y test psicométricos para la evaluación, de teorías sobre psicopatología para su diagnóstico y fracaso escolar.	
	1947	aparece en Francia el término psicología escolar en una comisión del Ministerio de Estudios para la reforma de la enseñanza		Mejoramiento de los niveles educativos y el desarrollo de teorías, metodologías y tecnologías eficientes, sumado a la creciente desconfianza hacia la simple extrapolación de conocimientos de la psicología general, condujeron a la Psicología Educativa a nuevos derroteros.	
	1948	fundación del Instituto de Psicología Aplicada, de la Universidad Nacional de Colombia		Periodo psicométrico de la psicología en Colombia: funciones de medición y evaluación, aplicables en diferentes áreas, en especial en la educación, pruebas masivas para determinar rendimiento académico, orientación vocacional y futuro profesional de los estudiantes.	La triada. aprendizaje-psicología-evaluación, durante los años sesenta y setenta va a determinar reformas de orden curricular, políticas educativas y diversas prácticas que se van instalando en las entrañas del sistema educativo colombiano
	mitad del siglo XX	Período de expansión de la psicología educativa		Debates entre lo que corresponde a las perspectivas naturalistas y culturalistas. Herencia versus medio, organicismo y mecanismo se hallan en su punto máximo de expansión y son ideas que nutren las	

hasta nuestros días.			discusiones en los círculos de la psicología y la educación	
Años 50	En Alemania los psicólogos educativos forman parte integral del sistema educativo		Apoyo psicológico e individualizado, problemas de aprendizaje, orientación, diseño de materiales educativos.	
	Se considera la disciplina con mayor peso en la investigación educativa			
Entre 1950 y 1970	En EEUU surgen demandas sociales y expectativas acerca de la disciplina y sus relaciones con la educación		desarrollo de la investigación psicoeducativa, la confección de técnicas para el análisis de la ejecución y las habilidades humanas, y propuestas educativas del conductismo operante de Skinner (instrucción programada, máquinas de enseñanza y técnicas de modificación de conducta)	
1957	Expansión de la disciplina en las facultades de educación y psicología en Colombia		<ul style="list-style-type: none"> • Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación en la entonces Universidad Pedagógica Femenina. • La Universidad de Pamplona, la Pedagógica de Tunja, el Externado de Colombia en Bogotá, la del Atlántico en Barranquilla, etc., abrieron estudios de psicopedagogía. • Aparecen especializaciones como Orientación Educativa, Psicología Educativa, Educación Especial, Educación Infantil (Preescolares), Problemas de Aprendizaje. • se formaron los primeros maestros de normales, de preescolar, de educación especial, psicólogos educativos, orientadores y los especialistas en problemas de aprendizaje, a nivel de licenciatura bajo la denominación de psicopedagogía. • Universidad del Valle: carrera de Consejería psicológica, que luego toma el carácter de Psicología, dependiendo de la Facultad de Educación 	
A partir de 1960-hasta 2011	Etapas de eclosión		“1966 era ya la tercera División de la APA en número de afiliados, sólo superada por la 8, Personalidad y Psicología Social y la 12, Psicología Clínica. A partir de este momento, la evolución de la Psicología Educativa ha sido relativamente tranquila. Con algún sobresalto, y en la mayor parte de los casos con un éxito indudable, el área se ha mantenido con dignidad e incluso con brillantez en la mayor parte de los países, tanto en su dimensión	

				disciplinar, como en la de su actividad profesional o de investigación.”	
	1966	resolución de Dortmund En Alemania		- se trató de integrar y coordinar la amplia diversidad de actividades atribuibles al psicólogo: la orientación, asistencia y apoyo continuo a los estudiantes de manera individual, apoyo a sus profesores y familiares más próximos, a promocionar y optimizar la enseñanza y la educación, coordinar actividades de diferentes profesionales e instituciones que estuviesen relacionadas con la educación del niño.	Estas orientaciones fueron ampliamente aceptadas y formaron parte del quehacer diario del psicólogo educativo
	Entre 1960 y 1970	se elaboran propuestas de interacción entre los campos de la psicología y educación	Coll	postula una relación bidireccional, en la que conocimientos psicológicos, teoría y práctica educativa se enriquecen entre sí	
	Años 70	Se empieza a atenuar el protagonismo que venía identificando a la disciplina		ausencia de relaciones entre la psicología y la educación, pérdida de unidad y coherencia interna como consecuencia de su propio éxito y su expansión incontrolada, por tratar de resolver cualquier problema educativo que son competencia exclusiva de la educación.	
	1970	equipos de ayuda psicopedagógica (Groupes d'Aide Psycho-Pédagogique).		Equipos de ayuda psicopedagógica para la prevención del fracaso escolar en la educación primaria, obteniendo resultados dispares	20 años después se reemplaza por The Réseau d'Aides Spécialisées aux Elèves en Difficulté
	1970	En francia enfoques sociohistóricos desde la consideración del sujeto en contexto y en situación		Modelos alternativos basados en las teorías cognitivas, sistémicas, institucionales y la psicología comunitaria. Intenta superar la atención individualizada.	
	1971	México: se constituye la Facultad de Psicología		La formación del profesorado, la planificación educativa, el diseño curricular e instruccional y la evaluación, un nuevo plan de estudios con predominio del paradigma conductual y una visión positivista y cuantitativa de la investigación. Se proponen las áreas de aplicación profesional, incluyendo, entre otras, a la Psicología de la Educación	
	1971	primer presidente afroestadounidense de la American Psychological Association.	Kenneth Clark		
Finales de siglo XX	1972	Colombia programa de pregrado en Psicología Educativa En, el Instituto Superior de Educación, INSE (universidad de la sabana)		Ejes fundamentales el aprendizaje y el desarrollo, enmarcado en un enfoque humanista	

Entre 1972 y 1980	En Suiza	Jean Piaget Faure	Investigaciones sobre el desarrollo del conocimiento humano y la organización y estructuración del conocimiento; la relación que sostiene la enseñanza como arte y la ciencia científica de la psicología la cual se cruzaba con elementos de la lingüística, la cibernética, entre otras.	
1973	República Democrática Alemana el Gobierno incorpora el psicólogo educativo en el sistema educativo		Función de responder a las preguntas y problemas formulados por los profesores de infantil, primaria o secundaria, los educadores o los directores de los centros escolares públicos alemanes	
1974	En Finlandia, la figura del psicólogo se desarrolla y consolida.		Su función consistía, básicamente, en promocionar y mejorar el clima escolar, ofreciendo una atención individualizada y orientada hacia el tratamiento	
Mediados de los 70	En Australia Programas Máster en el área de la Psicología Educativa.		identidad profesional del psicólogo educativo, evaluación psicoeducativa, técnicas de consulta (counselling psychology) y asesoramiento escolar (school counseling)	
Mediados de los 70	Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. licenciatura en educación con especialización en psicología (después especialización en psicología y pedagogía).		<ul style="list-style-type: none"> • maestría en orientación y consejería para educadores. • psicorientación para estudiantes. • En Cali, la Universidad del Valle, en la facultad de educación la carrera de consejería psicológica, en 1976, se desarrollo como programa de psicología 	
Finales de los 70	Australia proceso de acreditación y registro por parte de las autoridades locales de los psicólogos educativos		Australian Psychological Society y la creación de la Australian Guidance and Counselling Association	
1980	Congreso Internacional de Psicología en Leipzig		se puso de manifiesto las carencias de métodos y de formación en esta parte del país, lo que sirvió de acicate para incrementar el número de psicólogos educativos, a la vez que se fue aceptando al psicólogo dentro del sistema educativo.	
A partir de 1980	Paso de una Psicología Educativa muy relacionada con modelos clínicos y de psicología "escolar" tradicional a una progresiva		constructivismo. dos líneas de acción, una en el plano del aprendiz y se centra en la conducta del individuo, las diferencias determinadas por la herencia y el ambiente, y la capacidad de aprendizaje. La otra, se centra en los grandes problemas educativos y las dificultades que presenta la escuela, preocupándose del currículo y la organización escolar.	

	especialización y concreción en el objeto de trabajo			
1982	Inicio del movimiento pedagógico de Colombia		se encontraron docentes, pedagogos y psicólogos, para defender el espacio de la pedagogía en la escuela. espacio que por aquella época le estaba siendo arrebatado por la psicología de corte conductual.	
a partir de 1983	España. implantación de los Servicios de Orientación.		se impuso un modelo de intervención por servicios de apoyo a la educación, con unos profesionales especializados (orientadores) que actuaban en función de las demandas planteadas por los centros.	
1985	En Francia: reconocimiento del título de psicólogo educativo promovido por la Asociación de Psicólogos Educativos.			
1987	INSE programa profesional de psicología que fue inicialmente un departamento de Psicología Educativa		Se muestra la necesidad académica y científica de conocer y formar profesionales con actitudes en la intervención de la educación y sus contextos.	
1989			Con la reunificación alemana en 1989 se produjo un intercambio frenético de información y de experiencias entre ambas maneras de entender la Psicología, llegando a ser la práctica del psicólogo educativo muy amplia y variada en sus actividades	
Entre años 90 y primera década del siglo XX			Etapas controvertidas con llamados a redefinir la propia identidad de la Psicología Educativa.	
1990	España: aprobación de la LOGSE		nuevo marco institucional para la práctica orientadora en los contextos educativos. Los nuevos presupuestos de esta ley otorgaron una importancia vital a la intervención orientadora, destacándola como un elemento básico para el desarrollo y mejora de la calidad educativa	
1992	Centenario de la fundación de la Psicología Educativa		La revista Educational Psychologist, de la (APA) publica una serie de artículos en los que se hace un chequeo a la Psicología Educativa y se pide redefinir o, al menos, afinar, aclarar, su verdadera misión en el campo educativo.	
1996	Publicación de la revista Educational Psychologist		Se publica otra serie de artículos revisando de nuevo el status de la Psicología Educativa.	

	1996	Artículo que anuncia la caída y posible recuperación de la Psicología Educativa.	Sternberg	Necesidad de clarificar el propio rol de la Psicología Educativa: el proceso de enseñanza-aprendizaje correctamente interpretado como el corazón del área	Posterior presidente de la división 15 (psicología educativa) en la APA
Inicios del siglo XXI	2002	España. aprobación de la Ley Orgánica de Calidad de la Educación		La norma legal hace referencia a la figura del asesor psicopedagógico y en los distintos apartados no se aprecian propuestas ni cambios significativos con respecto a sus funciones.	
	2003	Libro “Un siglo de contribuciones” Zimmerman y Schunk	Zimmerman, presidente de la División 15.	Mostrar abiertamente las contribuciones de la Psicología Educativa a la educación y a la psicología en general. Figuras más brillantes de la psicología mundial representadas por sus aportaciones más significativas, originales y valiosas	
	2006	25 años de historia de la revista Educational Psychology in Practice.		Hace una revisión de la Psicología Educativa analizando sus problemas actuales y, sobre todo, diseñando su futuro.	
	31 de enero de 2009	I Encuentro Nacional de Profesionales de la Psicología de la Educación, organizado por el área de Psicología Educativa del CGCOP		Sede central del COPC (COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE CATALUÑA), se establecieron las bases para el futuro de nuestra profesión en España en torno a cuatro grandes áreas: formación básica, trabajo en los institutos y equipos, formación continua y formación de postgrado.	
	21 de septiembre de 2010	Firma del “Acuerdo sobre la inserción del psicólogo educativo en el sistema de educación español no universitario”.			

ANEXO 8: resumen de alcances y limitaciones a partir de cada categoría

Aspecto	Limitaciones	Alcances	factor
Antecedentes		el ámbito de intervención más reconocido de la psicología es el escolar por lo que es sobre el que hay más producción	niveles de intervención
	Las crisis de identidad de la P.E. en cuanto a lo que es propio.	las temáticas objeto de la P.E. han sido nutridas con presupuestos de otras disciplinas	

	Tendencia a quedarse pensando solo en los procesos de aprendizaje como la instrucción por la influencia del conductismo.	Actualmente se abordan nuevos niveles diferentes a los ligados a la instrucción.	niveles de intervención
Definición	Denominación- diversidad de términos que genera confusión.		formación
Denominaciones de la Psicología Educativa	permanece la visión aplicacionista de la P.E	Nuevas propuestas que debaten el tipo de relación que guarda la P.E con las disciplinas de la educación.	niveles de intervención
denominación del psicólogo educativo	Contratos bajo figuras que se comparten con profesionales de otras disciplinas.		vinculación
	La figura de psicólogo educativo es reconocida en el ámbito académico pero no en el contexto dónde estos profesionales se desempeñan.		lugar del P.E
	En el ámbito oficial no se le da un lugar reconocido al psicólogo educativo. El número de psicólogos es limitado	En el sector privado es menor la población asignada a cada psicólogo.	cobertura
Rol	el rol asignado generalmente demanda solo de la intervención individualista de la P.E	el psicólogo educativo, puede intervenir en otros niveles de la educación en el ámbito escolar (directivo)	niveles de intervención
	Históricamente existe una tensión entre las disciplinas de la educación y la psicología por la visión aplicacionista de esta última.	La relación que establece el psicólogo educativo, influye en el rol que se le asigna.	tensión entre disciplinas
Formación	En Colombia no se exige una formación específica sobre el campo educativo	Independientemente de la exigencia en Colombia emergen propuestas en formación continuada y postgrados en Psicología Educativa.	formación
	la formación básica en psicología enseña más de escuelas psicológicas que de las necesidades contextuales de los campos disciplinares y r profesionales	El campo escolar no condiciona el favorecimiento de ninguna orientación teórica aunque si exige el conocimiento de los aportes que cada una ha hecho.	formación

	insuficiencia de conocimiento de los saberes de la educación y la pedagogía		formación
Competencias	La formación básica en psicología no tiene en cuenta el desarrollo de competencias necesarias en el campo educativo y estas se deben desarrollar en la práctica.	Muchas de las competencias básicas de un psicólogo permiten abordar los fenómenos educativos y los profesionales del campo se interesan por formarse en las demás competencias que el contexto les demanda.	formación
Legislación sobre el psicólogo educativo	La legislación colombiana reconoce la pertinencia del psicólogo en el contexto escolar. 1 por cada 1000 estudiantes pero a nivel práctico esto no se lleva a cabo.	El psicólogo educativo ha sabido apropiarse de las figuras que comparte con otros profesionales y con esto ha encontrado un lugar en las instituciones educativas.	cobertura
Objeto de estudio de la Psicología Educativa	el objeto de estudio lo determinan las posibilidades propias de cada institución educativa	Desde la disciplina que la psicología puede intervenir en diversos niveles, el psicólogo educativo puede identificar su área de interés y centrar su labor en determinados aspectos del campo educativo.	niveles de intervención
	La visión del objeto de estudio sigue centrándose en el proceso enseñanza aprendizaje, limitando el campo de acción del psicólogo educativo en cuanto a otros factores como la subjetividad de los actores educativos en el proceso de socialización que se da en la escuela.	Desde las investigaciones se ha ampliado el panorama del objeto de estudio de la Psicología Educativa y con esto se presenta el reto de llevar estas propuestas a la práctica profesional.	niveles de intervención
Temáticas y/o problemas en los que interviene el psicólogo educativo	La institución educativa es receptora de múltiples problemáticas propias de cada contexto y al psicólogo educativo se le demanda ocuparse de ellas. La cobertura aparece como un limitante en tanto solo permite el abordaje superficial de las necesidades.	El psicólogo educativo puede valerse de múltiples presupuestos que desde la psicología permiten intervenir las problemáticas de cada contexto.	cobertura

	el psicólogo no logra intervenir sobre toda la población que compone la institución educativa.	la demanda de atención sobre los diferentes educativos, amplia la visión de su quehacer e impone retos a nivel disciplinar y profesional que contribuyen al reconocimiento de la P.E.	cobertura
Objetivos del Psicólogo Educativo	la identificación de los objetivos de su intervención, está permeada por el para quién de esta: para la institución; para el sujeto o para la sociedad. El primer caso, es más evidente en las instituciones del sector oficial y esto limita el alcance de su quehacer.	Desde propuestas emergentes, el objetivo general del psicólogo educativo debería ser mediar en la tensión permanente entre la institución y las individualidades que la componen.	determinación de las funciones
Funciones del psicólogo educativo en Instituciones educativas formales	determinación de las funciones dependiendo la figura de vinculación		instituido instituyente
	remisiones que no prosperan sobre todo en el sector público	el psicólogo puede establecer alianzas con instituciones que se ocupen de los casos específicos	Contexto
Evaluación			
Asesoramiento	hay una alta de manda de intervención de tipo diagnóstico y terapéutico	reconocimiento del alcance en la atención individual	cobertura
Orientación académica, vocacional y profesional	en el sector público es difícil hacer una orientación individualizada	es una de las funciones más posicionadas y atribuidas al psicólogo educativo	niveles de intervención
Intervención	Alta demanda-poca cobertura		cobertura
intervención preventiva			
intervención correctiva	La alta demanda en este nivel de intervención limita la acción del psicólogo en los otros niveles	Es la visión más fortalecida del psicólogo educativo	niveles de intervención
Intervención de tipo Optimizador-promoción		los psicólogos manifiestan el reconocimiento de la importancia de este tipo de intervención	niveles de intervención

trabajo con otras disciplinas	Algunos comités existen solo en el papel y no funcionan en la práctica	Al psicólogo educativo se le da lugar en varios de los comités institucionales, lo que permite intervenir en el nivel directivo.	
	El trabajo con otros agentes educativos está condicionado por la relación que se tiene con estos y las posibilidades de cada institución educativa.	Algunos proyectos institucionales exigen el trabajo en conjunto con docentes y directivos, lo que impulsa al diálogo de saberes.	tensión entre disciplinas
actividades específicas			
	Poca asistencia a las escuelas de padres. Poco compromiso	Hay alternativas para los programas de este tipo que implican modalidades con mayor acogida.	contexto-compromiso